

▶▶ ☎ 61 2 292900

(Página 2)

(Página 30)

(Página 7)

(Página 6)



(Página 14)

(Página 12)

(Página 36)

(Página 4)



Causó daños avaluados en \$200 mil Formalizan a marino por robo en servicentro

Un marino de 22 años de edad fue formalizado ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas tras ser detenido por Carabineros ayer en la madrugada, luego de ser sorprendido intentando sustraer dinero desde las dependencias de una estación de servicios Copec ubicada en Avenida 21 de Mayo.

El procedimiento se gestó cerca de las 6 horas, cuando el imputado, en compañía de un segundo sujeto que no logró ser identificado llegó hasta el servicentro. Tras merodear por el sector del lubricentro y constatar la ausencia de clientes, el acusado fracturó dos ventanales de las oficinas del recinto con la intención de ingresar al área de las cajas fuertes para llevarse la recaudación del día.

La acción fue advertida a tiempo por personal del local, lo

que permitió la pronta llegada de Carabineros, que aprehendió al imputado en el mismo lugar, frustrando la consumación del ilícito.

Durante la audiencia de control de detención, el Ministerio Público formalizó al sujeto por los delitos de robo en lugar no habitado en grado de frustrado y daños simples, los cuales fueron avaluados en \$200 mil por la concesionaria de la estación de servicios.

El tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó como medida cautelar la prohibición absoluta de que el imputado se aproxime a las dependencias de la estación Copec de Avenida 21 de Mayo, así como también a los trabajadores e involucrados en la causa y se fijó un plazo de investigación de 60 días.



Se investigan hechos que datan desde el 2015

Prisión preventiva para imputado por graves agresiones sexuales contra su hijastra y su hijo

● La Fiscalía acumuló dos investigaciones por delitos cometidos en el entorno intrafamiliar. El primer caso afecta a la hija de su expareja y el segundo a su hijo biológico de 14 años, detenido tras una agresión flagrante.

Policial
policial@elpinguino.com

PÁGINA WEB

En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se formalizaron dos investigaciones penales en contra de un sujeto por diversos delitos de carácter sexual cometidos en el ámbito intrafamiliar.

La magistrada Paula Stange, ordenó la prisión preventiva del imputado tras la acumulación de dos causas en su contra que afectan a dos menores de edad de su entorno directo.

Las agresiones

La primera causa abarca las agresiones sufridas por la



El tribunal acogió los argumentos del Ministerio Público sobre la peligrosidad del acusado, desestimando la opción de un arresto domiciliario solicitada por la defensa técnica tras formalizarse los cargos.

hija de su expareja, a quien el imputado atacó aprovechando su rol de padrastro.

Según la Fiscalía, los hechos se dividieron en distintos periodos temporales: un primer tramo comprendido entre 2015 y 2021, cuando la víctima tenía entre 7 y 13 años, donde el imputado realizó tocamientos de índole sexual en contra de la víctima; y una segunda etapa, desarrollada entre septiembre de 2021 y mediados de febrero de 2024, en reiteradas ocasiones, mientras la menor tenía entre 13 y 15 años de edad.

En este mismo expediente se incluyeron episodios específicos de proposición y tentativa de obtención de servicios sexuales. El primero de ellos data del 10 de noviembre de 2021, fecha en que el hombre envió mensajes expli-

citos a la menor vía WhatsApp proponiéndole mantener relaciones sexuales.

A ello se suma lo ocurrido a mediados de febrero de 2024, cuando le ofreció dinero a cambio de actos sexuales, acción que se frustró luego de que la víctima lograra escapar del lugar.

El segundo expediente corresponde a una agresión cometida en flagrancia a eso de las 12:30 horas del 28 de agosto, contra su hijo biológico, un adolescente de 14 años.

Los hechos ocurrieron cuando el hombre llegó al domicilio común en estado de ebriedad, realizó tocamientos al menor e intentó besarlo. El joven logró zafarse, se refugió en el baño y posteriormente develó lo sucedido en un centro asistencial al que acudió tras sufrir una crisis, activándose

la intervención policial que culminó con la detención inmediata del agresor.

Fundamentación de la Fiscalía

Durante la audiencia, el fiscal Oliver Rammsy justificó la solicitud de la prisión preventiva en atención a la gravedad de los antecedentes reunidos y al riesgo que representa el sujeto para el entorno: "Entendemos que los presupuestos materiales están configurados, pero además existe un peligro para la seguridad de la sociedad y para la seguridad de las víctimas".

Junto con ello, el persecutor relevó la contundencia de las pruebas acumuladas en el proceso penal, señalando que "existe una entrevista video grabada de la niña", además de contar con los peritajes de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI, la prueba documental de la mensajería enviada por el imputado a la víctima y la declaración directa del adolescente.

Resolución del tribunal

La defensa técnica solicitó un arresto domiciliario total argumentando que el acusado cuenta con un arraigo laboral de más de una década en el rubro de la construcción.

Sin embargo, la magistrada desestimó la petición de la defensa y en atención a la gravedad de los hechos imputados, ordenó su ingreso a prisión preventiva por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y de los afectados, fijando un plazo de 100 días para el cierre de las diligencias investigativas.

**¡Síguenos en
INSTAGRAM!**

PINCHA AQUÍ

**DISTRIBUIDORA
BABAIC**

**Somos tu
mejor opción!**

**LUNES A VIERNES DE
08:30 A 15:30 HRS.
SABADO 09:00 A 12:30 HRS.**

Arauco N°769

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MIÉRCOLES 02 DE SEPTIEMBRE

Horario: DE 14:00 A 19:00 HRS.

Sector comprendido por:
POBLACIÓN LAS NACIONES

Cuadrante:
- Suiza, Sto. Domingo, Uruguay y J. González lado norte.

Incluye:
- Suiza entre Sto. Domingo y K. Slavic.
- Uruguay entre Sto. Domingo y K. Slavic.

Publicado el día domingo 30 de agosto de 2026

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

POLLO GANSO V.
POR KILO - SANTA GIULIA



~~\$12.900~~

*STOCK 600 KG

\$9.900

**CAMARÓN
COCIDO PEQUEÑO**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 800 UN

~~\$5.490~~

\$2.490

VALOR POR UNIDAD



CAFÉ INSTANTÁNEO
170 GR DESCAFECOL - EN POLVO

~~\$6.890~~

*STOCK 350 UN.

\$3.690



En el semáforo de la intersección de calle Juan Guillermo

Retienen licencia a conductor ebrio que causó choque por alcance en Avenida España



Con la medida cautelar de retención de su licencia de conducir quedó un hombre de 57 años tras ser formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas por el delito de conducción de vehículo motorizado en estado de ebriedad con resultado de daños.

La resolución judicial se dio en el marco del control de detención decretado luego de provocar un accidente de tránsito en el sector norte de la ciudad.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la Fiscalía durante la audiencia, el hecho ocurrió cerca de la 1 hora de ayer, cuando el automóvil conducido por la víctima, se encontraba detenido respetando la luz roja del

semáforo en la intersección de Avenida España con calle Capitán Juan Guillermo, con dirección al norte. En ese momento, fue impactado por alcance en la parte posterior por el vehículo guiado por el conductor ebrio.

Prueba respiratoria

Tras la llegada de personal policial al accidente, se constató que el imputado presentaba un evidente hálito alcohólico y signos característicos de ebriedad. Al someterlo a la prueba de intoxilyzer, el dispositivo arrojó un resultado de 1,31 gramos de alcohol por litro de sangre.

Asimismo, la Fiscalía precisó que los daños materiales ocasionados al

vehículo afectado fueron evaluados en una suma superior a las 3 Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

Durante la sesión, el tribunal declaró legal la detención del sujeto, empresario dedicado al rubro de máquinas y herramientas y dio por iniciada la investigación.

Como medida cautelar, la magistrada decretó la suspensión y retención de su licencia de conducir, ordenando que el documento sea entregado dentro de un plazo máximo de cinco días en la sede del Ministerio Público.

Finalmente, la jueza concedió la libertad al imputado y fijó un plazo de 60 días para el cierre de las diligencias investigativas.

Se desconoce el tipo de arma utilizada por los atacantes

Desconocidos agreden a transeúnte que les pidió un cigarrillo en la vía pública

● El afectado caminaba hacia Armando Sanhueza cuando fue interceptado por los desconocidos. Tras ser apuñalado dos veces en la zona torácica, debió desplazarse varios metros para solicitar ayuda médica.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Un joven de 18 años resultó herido tras ser atacado con un elemento no identificado en la zona torácica durante el viernes en la noche, en pleno centro de Punta Arenas.

El hecho se desencadenó cuando la víctima abordó a dos sujetos desconocidos, derivando en un intento de robo y una posterior agresión antes de que los atacantes huyeran del lugar.

Dinámica De acuerdo con los antecedentes del caso, el transeúnte caminaba por Avenida República en

dirección a calle Armando Sanhueza. Al llegar a la intersección de ambas vías -específicamente en las afueras de una botillería del sector-, la víctima se aproximó a dos hombres con la intención de pedirles un cigarrillo.

En ese momento, los sujetos comenzaron a reírse y le exigieron la entrega de su teléfono celular en un supuesto tono de broma. La interacción derivó rápidamente en una discusión verbal que escaló en violencia, momento en que uno de los agresores le propinó dos estocadas en el tórax.

Tras el ataque, el joven logró desplazarse sangrando hasta la intersección de Avenida Colón con calle Chiloé para solicitar auxilio.

En dicho punto fue atendido de urgencia por personal del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), que lo estabilizó y lo trasladó hasta un centro asistencial, donde quedó internado bajo observación médica.

Por su parte, efectivos de Carabineros iniciaron un amplio despliegue policial en el perímetro céntrico para dar con el paradero de los autores del ataque.

Pese a los patrullajes realizados por los efectivos en las inmediaciones del sector, las fiscalizaciones no arrojaron resultados positivos y los agresores se mantienen prófugos.

Los antecedentes del procedimiento fueron puestos a disposición de la fiscalía local.



El hecho movilizó a personal del SAMU y Carabineros el viernes en la noche.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

BOSCH

CONOCE NUESTRA VARIEDAD DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

Encuétralas en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales.

recasur®

En Punta Arenas

Condenan a recluso por tráfico de cannabis al interior de la cárcel



El Juzgado de Garantía de Punta Arenas dictó sentencia en procedimiento abreviado, en contra del interno Víctor Alfonso Levineli Rosas, imputado por el delito de tráfico de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes o sicotrópicas al interior del centro penitenciario de la ciudad.

Los hechos se remontan al 30 de agosto del año pasado, fecha en que el acusado fue sorprendido al interior del penal manteniendo en su poder 12 bolsas contenedoras de cannabis.

Las sustancias fueron sometidas a análisis periciales por parte del Servicio de Salud de Magallanes, arrojando

un resultado positivo para la presencia del alucinógeno, además de remitirse el correspondiente informe de peligrosidad técnica.

Durante la audiencia intermédica, la fiscal Katerina Aranis modificó la pretensión punitiva del Ministerio Público, solicitando una pena de 541 días de presidio menor en su grado medio, junto a una multa pecuniaria. La acusación consideró la circunstancia agravante de haber cometido el ilícito al interior del penal.

Por su parte, el imputado admitió responsabilidad en los hechos descritos y renunciando a la realización de un juicio oral. La defensora penal Kryshna

Santibáñez, no cuestionó la participación ni la existencia del delito, pero solicitó la disminución de la multa de 10 a 2 Unidades Tributarias Mensuales, UTM, argumentando la imposibilidad de generar ingresos por estar privado de libertad desde hace tres años.

El tribunal acogió la solicitud de la defensa, fijando la multa en 2 UTM y otorgando un plazo de 60 días para su pago una vez ejecutoriado el fallo.

En cuanto a la pena corporal de 541 días de presidio, deberá cumplirse de forma efectiva, de manera consecutiva a la condena que el imputado se encuentra purgando actualmente.

Fueron requeridos y condenados en procedimiento simplificado

Sorprenden a jóvenes con armas blancas afuera de una discoteca

● La detención se originó por la llamada de vecinos a la línea municipal de emergencia. Ambos imputados admitieron su responsabilidad ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas y deberán pagar una multa por este incidente. Uno de los imputados mantenía órdenes de detención pendientes y fue sancionado con reclusión nocturna por previos incumplimientos de condena.

Policial

policial@elpinguino.com

PÁGINA WEB

Ayer en la madrugada un operativo conjunto entre la Dirección de Seguridad Pública Municipal y Carabineros concluyó con la detención de dos jóvenes de 19 años, identificados como

Jianco Alexander Sánchez Melo y Elías Jesús Sánchez Pérez, tras ser sorprendidos con armas blancas de gran tamaño en la vía pública de Punta Arenas.

El procedimiento judicial derivó en la condena inmediata de ambos sujetos bajo la modalidad de procedimiento simplificado en el Juzgado de Garantía de la comuna.

Detención en calle Magallanes

El hecho se registró cerca de las 3:20 horas, cuando una llamada a la línea de Seguridad Pública Municipal 800 800 134 alertó sobre una riña con presencia de machetes en las afueras del local nocturno "Club K", en pleno centro de la ciudad. Tras la coordinación con la Central Municipal de Televigilancia, inspectores en terreno y Carabineros acudieron al sector, constatando la presencia de los individuos.

En el lugar, los efectivos concretaron la detención e incautaron dos armas cortopunzantes tipo machete, de 35 y 30 centímetros de largo.

Procedimiento simplificado

En el Juzgado de Garantía, tras controlarse su detención, el fiscal Oliver Rammsy requirió verbalmente a los imputados en un procedimiento simplificado.

Ambos imputados aceptaron su responsabilidad en el delito consumado de porte de arma blanca en la vía pública y tras la admisión de hechos, el tribunal dictó sentencia

condenatoria para Sánchez Melo y Sánchez Pérez, imponiéndoles el pago de una multa de 2 UTM a cada uno, la cual podrán cancelar en un plazo de cuatro meses, además del comiso definitivo de las armas incautadas.

Causas pendientes

Aparte del procedimiento por la riña, el tribunal revisó la situación procesal de Jianco Sánchez Melo, quien registraba un historial de incumplimientos.

"Tenía tres causas pendientes. De esas causas, una era por porte de arma nuevamente; no admitió responsabilidad, se preparó y quedó la causa para octubre. Y los otros dos casos eran por robo y amenazas. En ambos, no se presentó al centro penitenciario a cumplir la firma mensual y se dispuso su agravamiento con reclusión domiciliaria nocturna, y si no es apto, será reclusión penitenciaria", detalló el fiscal Rammsy.

Preocupación por armas blancas

Por su parte, el alcalde de Punta Arenas, Claudio



La Central de Televigilancia y personal en terreno lograron la captura de los involucrados.

Radonich, manifestó su preocupación por la recurrencia de armas cortantes en la comuna. "En la última semana hemos encontrado a tres personas que han sido detectadas por nuestras cámaras, dos con machetes y una con un arma blanca. Estamos preocupados porque ahora vienen las Fiestas Patrias y tenemos que tener una mirada distinta", señaló la autoridad, añadiendo que "existe una responsabilidad parental y de los locales que concentran personas".

En tanto, el director de Seguridad Pública Municipal, Carlos Sanhueza, valoró la oportuna denuncia vecinal a través de la línea 800 800 134. "Esta llamada rápida y la reacción de nuestros inspectores permitió la detención de estas personas. Durante toda esta semana hemos tenido procedimientos relacionados con armas blancas, venta y consumo de drogas, tanto con menores como adultos", explicó el directivo, confirmando que las fiscalizaciones preventivas se reforzarán en el sector céntrico.

Cae otro prófugo en Porvenir

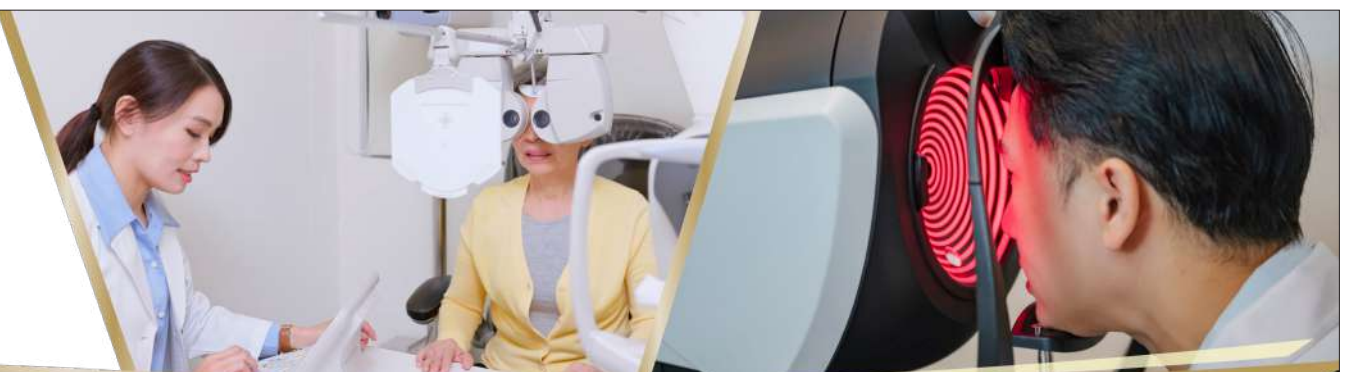


En un operativo entre la PDI y la Armada, la Policía Marítima detuvo en el Muelle Bahía Chilota de Porvenir a un chileno que registraba una orden de aprehensión pendiente por el delito de amenazas. El sujeto fue ubicado a bordo de una embarcación pesquera en Tierra del Fuego y ayer pasó a control de detención.

Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica



Consultas **Oftalmológicas**



Lautaro Navarro 1038 • Punta Arenas | Horas consulta Oftalmología al 612241279

En Punta Arenas

Juegos, alegría y aprendizaje marcaron el Día del Niño en el Gimnasio Fiscal

● Cientos de niños y sus familias participaron en la jornada “Muévete, juega y celebra”, impulsada por el IND, Gobierno en Terreno y A Mover Chile 2030.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Gimnasio Fiscal de Punta Arenas se llenó ayer de juegos, colores y movimiento con la realización de la jornada “Muévete, juega y celebra”, actividad que reunió a cientos de niños y sus familias en torno a una serie de propuestas recreativas y educativas.

La iniciativa, desarrollada por el Instituto Nacional de Deportes, Gobierno en Terreno y A Mover Chile 2030, contó con la participación de instituciones que instalaron stands y prepararon actividades para los asistentes, desde circuitos motrices y espacios sensoriales hasta juegos educativos, autos a control remoto, motos, corpeos y presentaciones.

Desde el Gobierno destacaron la importancia de generar este tipo de espacios de encuentro familiar, especialmente en una región donde las condiciones climáticas muchas veces limitan las actividades al aire libre.

Mes de la Niñez

El seremi de Gobierno, Ángel Roa, señaló que “estamos en conjunto con distintas organizaciones para promover el Día del Niño. Para nosotros es muy importante promover instancias donde puedan participar tanto los niños y sus familias, sobre todo en una región tan extrema como la nuestra, donde estos espacios de esparcimiento se hacen muy necesarios, sobre todo viendo la salud mental de las personas”.

La jornada también permitió acercar el deporte y la actividad física a los más pequeños. El encargado del

Deporte Formativo del IND, Guillermo Rodríguez, explicó que “el día de hoy (ayer) nosotros estamos haciendo el cierre de este Mes de la Niñez. Estamos funcionando con diversas actividades lúdicas para la participación de todos los niños de la comuna”. Agregó que la instancia reunió a los servicios públicos para cerrar este mes “con muchas actividades entretenidas, deportivas, lúdicas para cada uno de los integrantes de la familia”.

Salud al día

La salud también tuvo un espacio importante durante la actividad, con equipos que entregaron orientación sobre lactancia materna, estimulación temprana, salud bucal y otros aspectos relacionados con el desarrollo infantil.

El director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo



Jornada “Muévete, juega y celebra”, actividad que reunió a cientos de niños y sus familias en torno a una serie de propuestas recreativas y educativas.

Contreras, destacó que “la feria ha estado muy entretenida, muy concurrida. Entendemos que los cuidados que se entregan a los niños en los primeros años de vida son fundamentales para su desarrollo”.

En tanto, desde la Armada, la marinera prime-

ro Isa Gutiérrez, operadora de la Policía Marítima de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, explicó que participaron para mostrar a los niños el trabajo de la institución, incluyendo las funciones de la Policía Marítima, los fareros y los buzos de salvataje.

Entre juegos, demostraciones y actividades educativas, los niños fueron los encargados de evaluar la jornada. Rafaela Peña, una de las asistentes, comentó que “me ha parecido muy bien porque hay harta gente mirando la actividad. Me han gustado los juegos”.

En Restaurant Austral lo hacemos fácil para ti...

Click Aquí

RESTAURANT AUSTRAL

Disfruta de nuestra cocina auténtica

Lunes a Viernes de 12:00 a 15:30 Hrs. **Menús diarios**
Domingos de 12:00 hasta las 19:00 Hrs. **Menús, a la carta y onces**

Errázuriz 812 Club Croata tercer piso.

Reservas al +56957900528.

EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar al proceso de licitación pública para la contratación de servicio que se indica a continuación:

“Servicio de Taxis y Minibuses de Turismo, Terminales José Santos Mardones y Arturo Prat”

Objetivo General: El presente proceso tiene por objeto la concesión del servicio de transporte de turistas que desembarcan de los cruceros que recalén en los terminales José Santos Mardones y Arturo Prat en Punta Arenas para la Temporada Turística 2026/2027, además de brindar el servicio de acercamiento Shuttle Bus.

Tipo de Contrato: Suma Alzada.

Disposición de Antecedentes: Se recepcionarán solicitudes de interesados en los antecedentes desde el 31 de agosto al 04 de septiembre de 2026, hasta las 23:59 horas de este último día, a la dirección mail licitacion@epaustral.cl. Los antecedentes serán remitidos de manera gratuita durante el día 07 de septiembre de 2026 a todos quienes los soliciten en el plazo ya citado.

Considerar además las siguientes fechas del proceso:

- **Plazo de consultas:** Hasta las 11:00 hrs, del día 14 de septiembre de 2026.
- **Plazo de Respuestas:** Hasta las 17:00 hrs, del día 16 de septiembre de 2026.
- **Recepción Ofertas:** Hasta las 15:00 hrs, del día 24 de septiembre de 2026 en forma digital en el correo electrónico licitaciontaxi@epaustral.cl
- **Apertura de Ofertas:** A las 16:30 hrs, del día 24 de septiembre de 2026 vía conexión remota.

Considerar la Zona Horaria región de Magallanes y la Antártica Chilena para efectos de las fechas y horas descritas previamente.

Nota: “Sólo podrán presentar ofertas las personas naturales, jurídicas o empresas que hayan solicitado previamente los respectivos antecedentes de licitación y cumplan con los requisitos indicados”.

Gerente General (i)

Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

En Agua Fresca

Delegación inicia gestiones para recuperar terrenos del cementerio irregular de mascotas

● Mediante un oficio de Transparencia, la autoridad regional confirmó la recepción de un requerimiento desde la Capitanía de Puerto de Punta Arenas para aplicar el procedimiento de restitución administrativa sobre el predio ocupado.



Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

La Delegación Presidencial Regional de Magallanes y Antártica Chilena confirmó el inicio de coordinaciones formales con la Armada de Chile para abordar la ocupación del terreno donde funciona un cementerio irregular de mascotas en el sector de Agua Fresca, al sur de Punta Arenas.

La información fue dada a conocer por la Delegación Presidencial de Magallanes, en respuesta a un requerimiento de acceso a la información pública formulado por la vía de la Ley N° 20.285.

Según consta en el Oficio N° 414 firmado por la autoridad regional, la repartición de Gobierno recibió una solicitud formal proveniente de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas en la que se pide aplicar el mecanismo de restitución administrativa del bien fiscal o de uso público.

“Hemos iniciado un trabajo conjunto y coordinado para establecer el procedimiento a aplicar en esta situación”, señaló el documento gubernamental ante la consulta por planes de acción, instrucciones o resoluciones vinculadas a un eventual desalojo o retiro de las instalaciones informales situadas en el sector costero.

Hoy a las 14 horas Procesión de Jesús Nazareno

Hoy Punta Arenas vivirá una nueva jornada de fe con la tradicional festividad de Jesús Nazareno, una de las expresiones de religiosidad popular más arraigadas entre las familias de origen chilote en Magallanes. La actividad tendrá como momento central la procesión, que comenzará a las 14 horas frente al Santuario Jesús Nazareno.

El recorrido contempla la salida por Circunvalación, para luego descender por Avenida Salvador Allende y continuar por Eusebio Lillo hasta Martínez de Aldunate. Desde allí, los devotos retornarán hacia el

norte por Pedro Bórquez y posteriormente subirán nuevamente hacia Circunvalación, para regresar al santuario donde se celebrará la eucaristía.

El diácono Eduardo Castillo, encargado del santuario, explicó que este año se decidió modificar el recorrido con el objetivo de recuperar avenidas más visibles y acercar esta manifestación de fe a la comunidad. Además, la procesión volverá a pasar por la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, lugar significativo en la historia de esta devoción en Punta Arenas.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

SEGURIDAD Y LIBERTAD: LA BATALLA DE KAST POR RECUPERAR EL CONTROL DEL ESTADO

Señor Director:

La decisión del Gobierno de rediseñar su reforma constitucional de seguridad para buscar acuerdos en el Senado puede ser una oportunidad para perfeccionarla, pero no para desnaturalizarla. Chile necesita una institucionalidad capaz de enfrentar el crimen organizado, el narcotráfico, el terrorismo y la violencia territorial, pero también el vandalismo político que durante el estallido de 2019 demostró hasta qué punto grupos violentos podían paralizar ciudades, destruir infraestructura y desafiar la autoridad del Estado. Es legítimo que el Congreso exija límites, controles y causales precisas para el nuevo Estado de Excepción Constitucional de Seguridad Pública; lo que no sería razonable es terminar aprobando una reforma tan debilitada que Chile continúe enfrentando amenazas extraordinarias exclusivamente con herramientas ordinarias. Seguridad y libertad no son conceptos enemigos: sin seguridad efectiva, muchas libertades quedan reducidas a declaraciones escritas mientras delinquentes, narcotraficantes o grupos violentos ocupan el espacio que el Estado abandona.

La experiencia del estallido de 2019 dejó una lección que no deberíamos olvidar: una protesta legítima jamás puede confundirse con vandalismo, saqueos, incendios, destrucción de infraestructura crítica o bloqueo deliberado de la ciudad. El Estado debe perseguir conductas, no ideologías: si un grupo de extrema izquierda destruye una estación de Metro, es delito; pero si es un grupo extremista de otro sector ideológico opuesto, también. La libertad de manifestación no puede convertirse en una patente de corso para violentar los derechos de quienes quieren trabajar, circular y vivir tranquilamente. Por eso, la reforma debe entregar al Estado herramientas efectivas para recuperar el control del espacio público y territorial, pero dentro de un marco constitucional que impida cualquier utilización partidista. La derecha, además, debe tener la honestidad intelectual de preguntarse qué ocurriría si mañana gobernara alguien que piensa exactamente lo contrario: las causales deben ser objetivas, los plazos determinados, la intervención territorialmente delimitada y los controles parlamentarios y judiciales suficientemente robustos para impedir que un estado de excepción se transforme en un instrumento de persecución política. Como ya se ha planteado, el verdadero blindaje frente a un eventual abuso no consiste en dejar al Estado sin herramientas, sino en diseñarlas de modo que ningún gobierno pueda utilizarlas legítimamente contra sus adversarios políticos.

Por eso, el Gobierno del Presidente Kast debe negociar, escuchar y corregir, pero también debe mantener una línea roja: negociar no significa capitular. Si es necesario reducir el número de modificaciones constitucionales, que se acepten aquellas que sean verdaderamente indispensables; si determinadas materias deben trasladarse a la ley, que se haga; si se requiere mayor control parlamentario, que se incorpore. Pero el resultado debe permitir actuar, no puede ser más de lo mismo. Chile necesita un Estado fuerte frente al delincuente, firme frente al vandalismo, capaz de enfrentar organizaciones criminales y, al mismo tiempo, estrictamente limitado frente al ciudadano. La autoridad sometida a la Constitución no es autoritarismo: es una condición de la democracia. Cuando el Estado pierde el monopolio legítimo de la fuerza, el vacío no permanece vacío; alguien termina ocupándolo. Y ese alguien no necesariamente será un ciudadano respetuoso de la ley, sino quien tenga la fuerza suficiente para apropiarse de las calles, los barrios o los territorios. La verdadera batalla, por tanto, no es entre seguridad y libertad, sino por recuperar ambas en forma simultánea.

Iván Olguín,
Periodista y Cientista Político

EDITORIAL

Magallanes: Chile reafirma su soberanía sin fisuras

“Ante los dichos de un general argentino, el país respondió con unidad y firmeza, recordando que el Estrecho es patrimonio histórico y estratégico bajo jurisdicción nacional”

El Estrecho de Magallanes vuelve a ocupar el centro del debate nacional tras las declaraciones de un general argentino que insinuó cuestionamientos sobre su estatus. La reacción chilena fue inmediata y categórica: desde La Moneda hasta el Congreso, pasando por académicos y especialistas en defensa, se levantó una sola voz para reafirmar que el Estrecho es chileno, que su soberanía no admite dudas y que cualquier intento de relativizarla carece de sustento histórico y jurídico. La contundencia de las respuestas refleja un consenso transversal que trasciende partidos y sensibilidades. En un escenario internacional marcado por tensiones geopolíticas y disputas territoriales, Chile mostró que puede defender su integridad con claridad y cohesión. El mensaje fue inequívoco: el Estrecho de Magallanes no solo es un corredor marítimo de relevancia mundial, sino también un símbolo de identidad nacional y un espacio regulado por tratados que reconocen la jurisdicción exclusiva de nuestro país. La historia respalda esta posición.

Desde la colonización y la presencia temprana en la zona austral, hasta los acuerdos internacionales que consolidaron los límites, Chile ha ejercido soberanía efectiva sobre el Estrecho. Pretender desconocer esta realidad es ignorar siglos de presencia, administración y defensa. La reacción chilena confirma que, cuando se trata de custodiar los límites y la dignidad nacional, el país entero se alinea en un mismo propósito. No hay fisuras ni ambigüedades: el Estrecho de Magallanes es chileno y seguirá siéndolo. La unidad mostrada frente a los dichos argentinos es, además, una señal hacia el exterior: Chile defiende su territorio con firmeza, proyectando al mundo la certeza de que su soberanía no se negocia ni se discute. En tiempos en que la región enfrenta desafíos de seguridad y nuevas presiones estratégicas, la voz fuerte y unánime de Chile es también un recordatorio de que la defensa de la patria comienza en la convicción colectiva. El Estrecho es más que geografía: es historia, es identidad y es soberanía.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿QUIÉN LE PONE EL CASCABEL AL GATO?

Señor Director:

Suecia, Noruega y Dinamarca han adoptado respuestas distintas frente a la IA en educación. Algunos avanzan con orientaciones nacionales según la edad; otros priorizan acuerdos institucionales y una integración crítica. Pese a las diferencias, se instala una idea común: la IA en educación no puede depender solo de decisiones individuales de cada docente.

La gobernanza es indispensable para fijar criterios sobre privacidad, evaluación, seguridad y usos pedagógicos pertinentes. Pero regular no basta: Dinamarca y Noruega vinculan sus orientaciones con fortalecer las competencias docentes ante estos escenarios.

Ese debiera ser también parte del debate en Chile. La discusión no puede reducirse a permitir o prohibir la IA. Necesitamos condiciones para decidir cuándo, cómo y para qué utilizarla, y fortalecer las competencias docentes para una integración crítica y pertinente.

Gobernar la IA en educación implica establecer límites. Pero, sobre todo, implica preparar a quienes deberán tomar decisiones pedagógicas dentro de ellos.

Dr. Francisco Silva-Díaz,
Director del Magíster en
Innovación y Tecnología Educativa
U. Autónoma de Chile

CUANDO LOS RESULTADOS HABLAN

Señor Director:

La candidatura de Michelle Bachelet a la Secretaría General de la ONU acaba de recibir un duro golpe: obtuvo solo dos votos favorables y seis rechazos, quedando penúltima entre ocho candidaturas.

Más allá de las simpatías políticas, este resultado debería llevarnos a cuestionar la estrategia detrás de su postulación. La política exterior no puede sostenerse únicamente en trayectorias o reconocimientos personales; necesita respaldo, capacidad de negociación y resultados concretos.

Chile debe mirar estos resultados con objetividad y priorizar siempre el interés nacional por sobre cualquier afinidad política. Cuando los números son tan contundentes, corresponde escuchar la señal y actuar con responsabilidad.

Javiera Ignacia
Matamala Gallardo,
Pasante de Investigación FPP

EL CORAZÓN SE ENFERMA EN SILENCIO

Señor Director:

Se estima que uno de cada tres adultos en Chile vive con hipertensión arterial. Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en Chile. La cifra es preocupante no solo por su magnitud, sino porque muchas personas pueden tenerla durante años sin saberlo. Esto es importante de considerar, sobre todo si tomamos en cuenta que nueve de cada diez personas que sufren un infarto al corazón tienen al menos un factor de riesgo modificable.

El problema es que todavía tendemos a preocuparnos del corazón cuando aparece una señal de alerta. Sin embargo, la prevención comienza mucho antes. Conocer nuestra presión arterial, el colesterol y la glicemia, mantener un peso saludable, realizar actividad física y evitar el tabaco puede cambiar significativamente el riesgo cardiovascular.

El llamado no debiera ser solo a “cuidarse más”, sino a conocer nuestros propios factores de riesgo. Porque muchas veces el corazón no avisa, y un control sencillo y oportuno puede permitir actuar antes de que aparezca una enfermedad.

Dra. Cindy Goldberg,
Cardióloga del Centro de Enfermedades Cardiovasculares
Clínica Uandes

EL COMERCIO, MOTOR EN TIEMPOS DE RECESIÓN

Señor Director:

Chile entró en recesión técnica: el PIB cayó 0,2% interanual en el segundo trimestre, completando dos trimestres consecutivos en terreno negativo. A esto se suma un desempleo nacional de 9,4%, su nivel más alto en cinco años. Frente a este escenario, el comercio —el principal empleador del país— puede y debe ser parte central de la reactivación.

Los datos muestran, sin embargo, que ese rol hoy está en riesgo. En la Región Metropolitana las ventas minoristas cayeron 3,1% real anual en junio. En regiones el panorama es heterogéneo: Valparaíso avanzó apenas 1,9%, Biobío retrocedió 2,4% y La Araucanía profundizó su caída a 6,6% en el año, todo en un mercado laboral debilitado.

Por eso, el país debe tratar al comercio como un motor de reactivación. Eso significa avanzar decididamente en el proyecto de ley de reactivación del turismo, que devuelve el IVA a turistas extranjeros; en sanciones más efectivas frente al hurto reiterado y los llamados turbazos; y en fiscalización más intensiva contra el comercio ilícito y la falsificación.

También es clave avanzar en adaptabilidad laboral. El Gobierno ingresó con suma urgencia el proyecto de adaptabilidad laboral y nuevo estatuto para el turismo, que adapta la Ley de 40 Horas a la estacionalidad de hotelería, gastronomía y entretenimiento, distribuyendo la jornada en ciclos de hasta 52 semanas sin alterar el promedio legal anual. El comercio enfrenta una estacionalidad similar —CyberDay, el Día de la Madre o Navidad— y creemos que debiera contar con mecanismos equivalentes para recuperar competitividad y generar empleo formal en todo Chile.

Andrés Bogolasky,
Presidente Marcas del Retail A.G.

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Carlos Skarmeta Oyarzún

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
CONTADOR AUDITOR Y DOCENTE

Dinero y fraude para Ud

Quizás Ud. participa del ritual de año nuevo para la prosperidad, abundancia y riqueza, colocándose un calzón amarillo. También puede ser un slip, pero lo importante es el color amarillo. Pero, de acuerdo a un reportaje de un medio serio y “especializado” en calzones de año nuevo, y así como están las cosas, Ud. podría optar por usar uno de color verde que atrae la salud, calma y protección.

Vamos con el amarillo. Tenemos dinero a nuestro favor y no lo usamos. El AFC informó que existen más de 550.000 personas con dinero sin cobrar del fondo de cesantía. Estas personas son pensionados por: vejez (edad legal o anticipada), invalidez total o parcial definitiva, enfermedad terminal (Ley 21.309) o pensionados de Capredena, Dipreca y régimen antiguo (IPS).

Siguiendo con el color amarillo, pero en lo estatal. La Contraloría General de la República identificó \$796.440.000.000 en saldos contables inactivos en organismos públicos y municipales, sin movimiento desde el año 2020. El organismo informó que no necesariamente es una irregularidad, pero se debe investigar ya que, si tenemos suerte, los fondos podrían ser reasignados a las múltiples demandas sociales que tiene el país. Pero lo más triste, y no hay un color para enfrentarlo, es que solo sea un espejismo, es decir, un error de contabilización o que se llevaron el dinero. Pero pensemos en amarillo y un tirón de orejas para los servicios y ministerios que tenían estos recursos empozados.

Ahora vamos al color verde. Los fraudes siguen estando a la orden día. La compañía de ciberseguridad ESET Latam reveló que, 1 de cada 4 chilenos ha caído en el cuento del tío, a través de fraudes de mensajería (smishing), donde se entregan códigos y claves a los delincuentes, que se hacen “chupete” su dinero.

Llos que se están luciendo, son algunos administradores de edificios, que utilizan el dinero que se recauda de todos los residentes, para financiar gastos comunes y reservas, y lo usan para cubrir sus gastos personales, llegando incluso un administrador a retirar \$250.000.000 para construir su humilde vivienda. Y en licencias médicas falsas se informa que, a junio de 2026 se estaban llevando a efecto 20.821 sumarios administrativos a funcionarios públicos, y que a la fecha ya se han destituido a 600 personas.

Independiente de las supersticiones y del color que le guste, vaya y retire su dinero del AFC. A nadie le sobra el dinero para dejarlo empozado en una entidad que le está avisando del excedente. Y para el Estado y las organizaciones, la conclusión es simple. Deben aumentar las auditorías para frenar las irregularidades a tiempo, y no esperar que se transformen en desfalcos desproporcionados, o que llegue la Contraloría a poner al cascabel al gato. Más que mal, la responsabilidad de los jefes de servicios públicos es resguardar los bienes del Estado, y no solo sentarse a firmar papeles o participar en actividades para obtener una foto.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Si vis pacem, para bellum

Si vis pacem, para bellum es una máxima latina que significa “Si quieres la paz, prepara la guerra”. Lo que buscaba esta estrategia era mostrar siempre a las fuerzas militares en el máximo de sus capacidades para desalentar la voluntad de guerra de los enemigos, y a las autoridades políticas enérgicas frente a cualquier insinuación de transgresión extranjera. Pero eso era en tiempos pretéritos, porque hoy las respuestas a amenazas extranjeras son tibias, mediocres y miedosas.

La declaración del general de la aviación argentina respecto de la soberanía del Estrecho de Magallanes es un insulto y una agresión evidente al orgullo de cualquier magallánico que se precie de ser orgulloso del lugar donde nació o eligió para desarrollar su proyecto de vida. Esta declaración no es un error ni ocurre por casualidad. Nuestros vecinos han utilizado siempre en materia internacional el golpe “maletero” y el engaño. Como ejemplos de esta estrategia, cobarde por lo demás, tiene ejemplos en cada caso. El golpe maletero (por la espalda o cuando estas distraído) ocurrió mientras nuestro país enfrentaba la guerra del pacífico, conflicto armado que enfrentó a Chile contra la alianza de Bolivia y Perú entre 1879 y 1883. Los vecinos se aprovecharon de esa situación y mediante la firma del Tratado de Límites de 1881, aseguraron la neutralidad de Argentina mientras el país peleaba la Guerra del Pacífico.

El engaño se dio en el conflicto del Canal Beagle, El conflicto se centró en la disputa por la soberanía de las islas y de los derechos oceánicos generados por ellas a Chile. El gobierno militar argentino rechazó el fallo declarándolo insanablemente nulo y ordenó la Operación Soberanía: invasión de las islas en disputa, retractándose de su ejecución, cuando el choque de la Escuadra de Chile y la Flota de Mar argentina era inminente. La decisión política, de último momento, de la Junta Militar argentina, de aceptar la intervención vaticana, evitó la guerra y condujo una mediación que llevó a la firma del Tratado de Paz y Amistad el 19 de noviembre de 1984, que solucionó el conflicto tras más de dos tercios de siglo de disputa. El engaño?... no tenían ni armas ni alma para ganar esa guerra.

Frente a esta situación, y las últimas afiebradas declaraciones de este personaje de la aviación argentina, la respuesta del Presidente de Chile debería haber sido enérgica, sin titubeos y contundente para enviar un mensaje claro:

En primer lugar se debería haber convocado al Consejo de Seguridad, con cobertura de medios

En segundo lugar se debería haber generado el acuartelamiento en primer grado para todas las Fuerzas Armadas Chilenas.

Decretar un control de fronteras permanentes a nivel nacional (para hacerle ver a Perú y Bolivia que no se va a repetir lo de 1.881).

Llamado formal a los reservistas que hicimos el servicio militar, para tener cifras claras.

Llamar a consulta al embajador de Chile en argentina.

Esas son las medidas, esas son las señales, con decisión, con valentía, con convicción...¡¡¡parabellum!!!!

La columna de...

ARTURO DÍAZ,
CONSEJERO REGIONAL

Cuando una cifra deja de ser una estadística

Esta semana conocimos un dato que debería interpelarnos como región. Según la Cuenta Pública del Servicio Médico Legal, durante todo 2025 se registraron 19 muertes por suicidio en Magallanes. En lo que va de 2026, la cifra ya llega a 29.

Detrás de esos números hay personas y comunidades que atraviesan pérdidas difíciles de dimensionar. Hablar de suicidio exige responsabilidad, especialmente frente a un fenómeno complejo que requiere una mirada seria desde las instituciones públicas.

Los antecedentes muestran que Magallanes enfrenta una situación que merece especial atención. Durante 2024 se registraron 28 muertes por suicidio en la región. Considerando la población censada ese año, la tasa fue de aproximadamente 16,8 por cada 100 mil habitantes. A nivel nacional alcanzó cerca de 10,7. La tasa regional fue, por tanto, alrededor de un 57% superior al promedio del país.

En regiones con poca población, pequeñas variaciones en el número de casos pueden modificar significativamente una tasa. Aun considerando esa precaución, los datos conocidos durante 2026 justifican una respuesta pública decidida.

El suicidio es un fenómeno multicausal. En su prevención influyen las condiciones de vida, la existencia de redes de apoyo y la posibilidad de acceder oportunamente a atención de salud mental. Desde una mirada de izquierda, reconocer esta dimensión social implica entender que el bienestar también está relacionado con la forma en que una comunidad organiza sus cuidados y distribuye sus recursos.

Magallanes presenta, además, características territoriales propias. Las distancias y la concentración de servicios especializados en Punta Arenas generan dificultades adicionales para quienes viven en otras comunas. Una política de salud mental para nuestra región debe construirse considerando esa realidad.

Necesitamos una estrategia regional permanente de prevención del suicidio, con recursos estables y capacidad para intervenir tempranamente. Fortalecer la atención primaria y ampliar el acceso territorial a salud mental deben formar parte de ese esfuerzo.

La salud mental debe ser entendida como un derecho y como una responsabilidad pública.

El desarrollo de Magallanes también se expresa en la calidad de vida de quienes habitamos esta región. Las cifras conocidas durante este año obligan a mirar esa dimensión con urgencia y a convertir la preocupación en políticas capaces de cuidar.

En Puerto Natales

Servicio de Salud asegura continuidad de pasajes para usuarios

El Servicio de Salud Magallanes informó que la suspensión de la adjudicación del convenio para la provisión de pasajes de usuarios del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales no afectará el beneficio destinado a quienes deben trasladarse hasta el Hospital Clínico de Magallanes. La institución aseguró que los pasajes continuarán siendo entregados mediante convenio.

Desde el organismo señalaron que el procedimiento para solicitar y recibir los pasajes se mantendrá sin modificaciones en el establecimiento de salud natalino, por lo que los usuarios podrán continuar realizando el trámite de la misma manera. La medida busca garantizar la continuidad de los traslados requeridos para acceder a prestaciones de salud en Punta Arenas.

La situación se origina luego de que un oferente de la licitación presentara una reclamación ante el Tribunal

de Compras Públicas, instancia que suspendió la adjudicación e impidió, por el momento, materializar el convenio para la entrega de pasajes terrestres entre el hospital y el proveedor seleccionado. El Servicio de Salud Magallanes explicó que, al tratarse de una institución pública, sus procesos de abastecimiento deben efectuarse mediante el sistema de compras públicas y de acuerdo con la normativa vigente.

Mientras se extiende la controversia, la Dirección del Servicio de Salud Magallanes aseguró que asumirá la cobertura de los pasajes que sean requeridos por los usuarios, con el objetivo de evitar que esta situación administrativa interfiera con sus atenciones médicas. Desde la institución indicaron que esperan que el proceso se resuelva a la brevedad y reiteraron su compromiso de garantizar atenciones de salud oportunas y de calidad para la comunidad.

178 años al servicio del mar

Directemar conmemora el Día de la Especialidad del Litoral

● Celebración de la especialidad que reúne a quienes cumplen funciones vinculadas a la seguridad marítima, la protección de la vida humana en el mar y el resguardo del medioambiente acuático.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

La Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar) conmemora hoy sus 178 años de historia, en una jornada que también marca el Día de la Especialidad del Litoral.

La fecha permite reconocer la labor que desarrollan hombres y mujeres de la Autoridad Marítima a lo largo del país y, particularmente, en regiones como Magallanes, donde el mar constituye una parte fundamental de la vida, la conectividad y las actividades productivas.

En el extremo sur, las funciones de la Autoridad Marítima adquieren especial relevancia debido a la extensa geografía de canales, fiordos y rutas maríti-

mas que caracterizan a la región. Búsqueda y salvamento, protección de la vida humana en el mar, seguridad de la navegación, fiscalización de las actividades marítimas y protección del medioambiente acuático forman parte de las tareas que se desarrollan de manera permanente desde la Gobernación Marítima y las distintas Capitanías de Puerto.

El gobernador marítimo de Punta Arenas, capitán de Navío Francisco Arias, destacó el significado de esta fecha para la institución y para quienes desarrollan su labor en contacto permanente con el territorio marítimo.

“Siempre tiene un significado muy importante porque la Dirección General del Territorio Marítimo es un organismo que depende de la Comandancia en jefe de la Armada, es un organismo de la Armada, es una dirección general y encargada básicamente



FRANCISCO SANCHEZ

Autoridad Marítima en Magallanes.

te de la protección de los mares”, señaló, destacando también el trabajo que realizan diariamente los hombres y mujeres que integran la organización.

Respecto de los desafíos que enfrenta actualmente la Autoridad Marítima, Arias relevó especialmente el fortalecimiento de la Policía Marítima y la necesidad de continuar modernizando las capacidades institucionales.

“Hoy en día hay una policía mucho más robusta, mucho más capacitada y más profesional. Y el desafío es seguir perfeccionándola y otro desafío es también ir modernizando nuestro equipo y nuestros medios, con la consecuencia de aumentar las capacidades para poder enfrentar los múltiples escenarios que se dan hoy y a futuro”, indicó.

BAIC
TOGETHER ON EVERY ROADTransworld
SupplyTASA 0%
A 24 MESESDURANTE AGOSTO
LLÉVATE TU BAIC
CON FORUMGARANTÍA
7 AÑOS
O 200.000 KMS.FORUM
Grupo BBVA

Imagen referencial. Publicación válida durante todo agosto de 2026. Válido solo con financiamiento FORUM. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta LUXURY CARS, TRANSWORLD SUPPLY.

+56 9 9762 3766

luxurycars.puq

aromero@twsautos.cl

Luxury Cars Punta Arenas

Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile



FUEGO

SIN FRONTERAS





COSTILLAR DE CERDO
1 KG · **SMITHFIELD**
Stock 4.389 kilos

\$ 4.290 KG.
\$4.290 X KG

~~Antes: 5.990~~
\$5.990 X KG



POLLO PARRILLERO
AL AJÍ, TRADICIONAL O PROVENZAL
1KG · **TOLEDO**
Stock 1.339 kilos

\$ 2.790 KG.
\$2.790 X KG

~~Antes: 3.990~~
\$3.990 X KG



TRUTRO CUARTO, LARGO, CORTO CONGELADO
1KG · **TOLEDO**
Stock 10.000 kilos

\$ 2.690 KG.
\$2.690 X KG

~~Antes: 3.790~~
\$3.790 X KG



GALLINA CONGELADA
1KG · **TOLEDO**
Stock 1.969 kilos

\$ 2.390 KG.
\$2.390 X KG

~~Antes: 4.890~~
\$2.890 X KG



QUESO CHEDDAR O MOZZARELLA X8 LAM
120 GRS · **TONADITA**
Stock 13.700 un

\$ 890 UN
\$7.417 X KG.

~~Antes: 1.290~~
\$10.750 X KG



CERVEZA
473 ML · **HEINEKEN**
Stock 4.542 unidades

\$ 790 UN.
\$1.670 X LT

~~Antes: 1.090~~
\$2.304 X LT



WHISKY FINEST 40°
750 ML · **BALLANTINE S**
Stock 500 unidades

\$9.990 UN.
\$13.320 X LT

~~Antes: 11.890~~
\$15.987 X LT



VÁLIDO HOY 30 DE AGOSTO 2026
PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Municipio de Punta Arenas

Operativo felino con 120 atenciones gratuitas

En el marco del fomento de la tenencia responsable, la Municipalidad de Punta Arenas realizó ayer un nuevo operativo veterinario, esta vez enfocado en felinos, con 120 cupos gratuitos que fueron entregados por orden de llegada en dependencias del Colegio Charles Darwin.

La jornada permitió entregar servicios de implantación de microchip, vacuna antirrábica, antiparasitarios, además de orientación y apoyo para el registro en la plataforma nacional de mascotas.

El alcalde Claudio Radonich destacó la participación de la comunidad y señaló que durante el primer semestre el municipio ha atendido a cerca de 1.800 mascotas, de

las cuales aproximadamente 750 corresponden a gatos. “Estamos muy contentos de poder colaborar con la tenencia responsable de mascotas. Estos operativos permiten apoyar a vecinos responsables que muchas veces necesitan acceder a prestaciones que tienen un costo particular”, indicó.

La autoridad comunal también anunció que desde el 1 de septiembre comenzarán las inscripciones para los próximos operativos de esterilización, que contemplarán cupos para perros y gatos. Asimismo, se mantendrán las atenciones veterinarias primarias durante la semana en las dependencias municipales ubicadas en Lautaro Navarro con Sarmiento.



MUNICIPIO

En Punta Arenas

Sabor y tradiciones marcarán la previa de Fiestas Patrias

● El municipio prepara actividades para anticipar las Fiestas Patrias, entre ellas el tradicional Concurso Mejor Empanada Criolla, cuyas bases estarán disponibles en la página municipal.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

A pocos días de que el calendario marque septiembre, el ambiente dieciochero comienza a instalarse y el municipio ya prepara una serie de actividades para que las familias puedan disfrutar de la previa de Fiestas Patrias. La programación contempla distintas iniciativas pensadas para reunir a la comunidad y rescatar parte de las tradiciones propias de estas celebraciones.

Entre las actividades destaca el Concurso Mejor Empanada Criolla, una invitación que promete poner a prueba a los cocineros y cocineras locales y, de paso,



MUNICIPIO

Septiembre se acerca con sabor a empanada y tradiciones.

abrir una entretenida disputa por el reconocimiento a la mejor preparación. Porque si hay algo que no puede faltar en septiembre es una buena empanada, idealmente con bastante relleno y sin escatimar en sabor.

Las bases del concurso estarán disponibles en la

página web del municipio, donde los interesados podrán conocer los requisitos y detalles para participar. La iniciativa forma parte de una agenda que busca anticipar el ambiente de Fiestas Patrias y entregar espacios de participación para vecinos y familias.

“Son actividades pensadas para que las familias puedan disfrutar y participar en la previa de nuestras Fiestas Patrias. Invitamos a todos los vecinos a sumarse y vivir estas celebraciones en comunidad”, señaló el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich.



Since 1924

L L E V A H O Y T U M G
Y A H O R R A *Más*

+8 AÑOS DE GARANTÍA

+∞ MOTOR CON GARANTÍA DE POR VIDA

+1 AÑO DE ASISTENCIA EN RUTA

ALL NEW ZS GASOLINA

CIUDAD: 11,3 KM/L
CARRETERA: 17,0 KM/L
MIXTO: 14,4 KM/L



PUBLICACIÓN VÁLIDA POR TODO AGOSTO DE 2026, EN MODELO MG ALL NEW ZS GASOLINA. BENEFICIOS DE GARANTÍA, MANTENCIONES Y ASISTENCIA SUJETOS A CONDICIONES DEL FABRICANTE. NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. APLICA PARA VEHÍCULOS NUEVOS FACTURADOS DENTRO DEL PERÍODO. IMÁGENES REFERENCIALES. MÁS INFORMACIÓN EN PUNTO DE VENTA.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Ayer en Punta Arenas

XXXVII versión del Encuentro Folclórico Chilote-Patagónico “Adolfo Nancuante”



El gimnasio de la Escuela Hernando de Magallanes se llenó de sonidos que para muchas familias son parte de su propia historia. Cuecas, danzas chilotas, música y aplausos dieron vida a la XXXVII versión del Encuentro Folclórico Chilote-Patagónico “Adolfo Nancuante”, desarrollado durante las jornadas del 28 y 29 de agosto. Organizado por el Grupo Folclórico Llauken, con el auspicio y patrocinio de la Municipalidad de Punta Arenas,

el encuentro volvió a reunir a agrupaciones regionales que durante meses preparan sus presentaciones para llegar a este escenario.

Para Adolfo Nancuante hijo, conocido cariñosamente como “Chapalele”, cada nueva versión tiene un significado especial. Él es quien hoy lleva adelante el legado de su padre, el recordado folclorista Adolfo Nancuante, cuyo nombre permanece ligado a esta celebración. “Por 37 años consecutivos

estamos haciendo este gran encuentro donde vamos a reunir 15 conjuntos folclóricos regionales”, comentó.

Con el Grupo Llauken próximo a cumplir 41 años de trayectoria artística, el desafío ahora está puesto en seguir avanzando: “La idea de nosotros es llegar a los 40”, afirmó, pensando en los años que todavía quedan por delante y en una tradición que ya forma parte del calendario cultural de la ciudad.

Sucedió en Puerto Varas el año pasado en el marco del Encuentro Nacional

Cevas Magallanes se desliga de monitores sorprendidos con sustancias ilícitas en encuentro nacional

● La organización afirmó que ninguno de sus voluntarios tuvo participación en el hecho.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Los Centros de Vacaciones Solidarias, Cevas, en Magallanes, se refirieron

“

Ninguno de los participantes que conformaron la delegación de Cevas Magallanes tuvo participación en los hechos señalados”.

ayer al incidente que se produjo el año pasado en Puerto Varas en el marco del Encuentro Nacional de Cevas.

En el encuentro, monitores Cevas fueron sorprendidos portando sustancias ilícitas, siendo debidamente sancionados.

Desde Magallanes el voluntariado informó que “ninguno de los participantes que conformaron la delegación de Cevas Magallanes tuvo participación en los hechos señalados”.

Agregó que continuarán trabajando con la Comisión Nacional Cevas para fortalecer las medi-

das preventivas para que los encuentros y actividades se “desarrollen en ambientes seguros, responsables y acordes con los valores que inspiran a Cevas”.

“Como Cevas Magallanes reafirmamos nuestro compromiso con el cuidado, la protección, el respeto y el buen trato entre todos quienes participan de nuestras actividades, especialmente considerando que nuestro trabajo tiene como centro el servicio, la formación y el acompañamiento de niños, niñas y jóvenes”.

Los hechos se registraron el año pasado en Puerto Varas. Cevas nacional no indicó el origen los involucrados.

participan de nuestras actividades, especialmente considerando que nuestro trabajo tiene como centro el servicio, la formación y el acompañamiento de niños, niñas y jóvenes”.



EP EL PINGÜINO

CEDIDA

LOCAL ZONA FRANCA

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

PISO

GARAGE

USO INTERIOR Y EXTERIOR

EMKO

FLOORING

Ideal para Garajes residenciales y comerciales, talleres mecánicos.

Fácil de instalar. Encastre modular. No requiere adhesivo.

Polipropileno con capa de poliuretano UV. Alta resistencia.

COLORES DISPONIBLES

MEDIDAS: 400MM X 400MM
18MM DE GROSOR
VENTA POR UNIDAD

www.crosur.cl

Encuentro de robótica



En la Escuela Capitán Juan Ladrillero de Puerto Natales se realizó el I Encuentro de Robótica e Innovación Tecnológica, donde diversos establecimientos educacionales de la ciudad presentaron sus proyectos, iniciativas y avances en robótica e innovación tecnológica.

Avance en Compañía de Bomberos



El MOP, GORE, Delegación de Última Esperanza, consejeros regionales y representantes de Bomberos, realizaron una visita inspectiva a las obras de reposición de la Primera Compañía de Bomberos de Puerto Natales, iniciativa que presenta un 37% de avance y que permitirá dotar a la institución de una infraestructura moderna, segura y acorde a las necesidades operativas de sus voluntarios.

La temperatura acompañó la jornada

Un “veranito” en pleno agosto: familias aprovecharon la jornada para disfrutar la Costanera

● El buen tiempo, poco viento y temperaturas más agradables de lo habitual para esta época llevaron a cientos de personas hasta el tradicional espacio de la ciudad, donde hubo paseos, deporte, juegos y actividades para disfrutar en familia.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El invierno magallánico suele invitar más al abrigo y a quedarse en casa, pero ayer la Costanera de Punta Arenas tuvo otro panorama. Cientos de familias aprovecharon la jornada para salir, caminar y disfrutar del aire libre, en una especie

de pequeño “veranito” adelantado, con poco viento y un solcito que se agradeció después de varios meses de frío y oscuridad.

La jornada registró una mínima cercana a los 0 °C y durante la tarde la temperatura alcanzó alrededor de los 6 °C, con viento débil.

El movimiento se hizo notar a lo largo de la Costanera, donde hubo familias paseando, personas haciendo deporte, niños disfrutando de los juegos y hasta batuca-

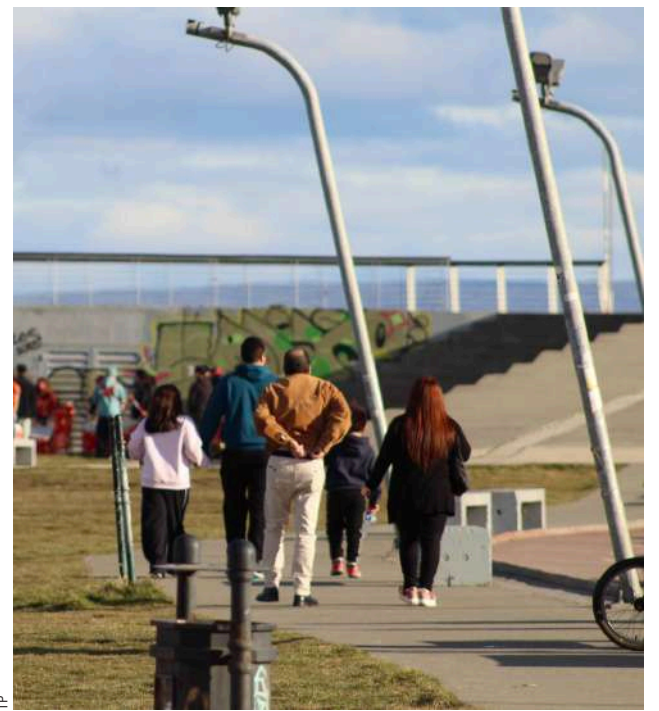
das que aportaron música y energía a la jornada. También fueron protagonistas los tradicionales paseos con mascotas, aprovechando que las condiciones permitían caminar tranquilamente sin tener que enfrentarse al siempre temido viento magallánico.

Entre quienes decidieron salir estuvo Georgina Reyes, quien aprovechó la jornada para pasear junto a su perrito. “Aprovechamos de salir porque no había viento, no estaba helado y estaba muy

propicio para salir a caminar y aprovechar el solcito”, comentó, destacando que este tipo de jornadas son una buena oportunidad para disfrutar del exterior.

Una opinión similar tuvo Nicolás Toro, quien decidió sacar a su familia a dar una vuelta. “Estaba bastante tranquilo el día, así que aprovechamos de estirar las piernas y hacer un poco de ejercicio al aire libre”, señaló.

Para Francisca Solar, en tanto, la salida tuvo también un significado especial después de los meses de invierno. “Durante el invierno pasamos muchas horas encerrados, porque oscurece temprano. Ahora los días se están alargando y si además acompaña la temperatura, hay que aprovechar”, comentó.



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

OFERTA LABORAL Conductor Ayudante

Características del cargo:

Realizar la correcta carga y descarga de Gas Licuado en estanques de granel de Gasco Magallanes de acuerdo con la normativa legal vigente, estándares de calidad SEC y los procedimientos internos de la Empresa. Asegurar la entrega de Gas Licuado a nuestros clientes según programas de ruta, procurando un rendimiento óptimo, conducción segura y eficiente con el fin de aportar a los cumplimientos del área y satisfacción de los clientes.

Lugar de Trabajo: Región de Magallanes

Formación requerida: Licencia Profesional A2 Ley 18.290 o A4 / A5 ley de Tránsito 19.495

Requisitos específicos para el cargo:

- Al menos 2 años de experiencia en el transporte de combustibles
- Residencia Punta Arenas

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a selecciongmag@gasco.cl hasta el 02-09-2026

¡Te esperamos!

BODEGA EN ARRIENDO

PUNTA ARENAS

Amplia, segura y funcional

La infraestructura que tu operación necesita

Amplio espacio interior

Portones de acceso para carga y descarga

Servicio de seguridad 24 x 7

Servicio de televigilancia

Oficina incluida

Servicios básicos incluidos

AGENDA TU VISITA

CONSULTAS +56 9 3413 9272

Para fortalecer su autonomía y autocuidado

Hospital Clínico Magallanes capacita a pacientes en diálisis peritoneal

● Con la participación de 21 pacientes y sus familiares, la instancia buscó potenciar el autocuidado, la prevención de infecciones y el manejo oportuno de urgencias, promoviendo una terapia segura y autónoma.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

Con el propósito de potenciar el autocuidado como un pilar fundamental para lograr una terapia segura y

“

El objetivo fue reforzar conocimientos centrados en ejecución de técnica, prevención de infecciones, reconocimiento de situaciones de riesgo y educación alimentaria en usuarios renales”.

efectiva, el Hospital Clínico Magallanes organizó un ciclo de Jornadas de Capacitación dirigidas a los usuarios en diálisis peritoneal de la región. La iniciativa convocó a 21 pacientes acompañados por seis familiares, generando un espacio de aprendizaje colaborativo donde se abordaron temáticas clínicas y prácticas de alta relevancia para su día a día.

Entre los ejes principales destacaron la prevención, el reconocimiento y el manejo oportuno de la peritonitis, enfatizando la necesidad crítica de consultar de forma precoz ante cualquier señal de alerta. Asimismo, los asistentes recibieron directrices sobre cómo reaccionar de manera adecuada ante urgencias vitales y profundizaron en el cuidado nutricional especializado, promoviendo una pauta de alimentación in-

Veintiún usuarios participaron de la actividad más seis familiares.

dividualizada y adaptada a los requerimientos de cada persona. Más allá de la entrega de contenidos técnicos, la jornada se consolidó como un punto de encuentro para resolver dudas,

compartir vivencias y entrelazar redes de apoyo entre pares. Al respecto, la enfermera super-

visora de la Unidad de Diálisis y Nefrología, Jocelyn Aqueveque, detalló que “el objetivo fue reforzar conocimientos centrados en ejecución de técnica, prevención de infecciones, reconocimiento de situaciones de riesgo y educación alimentaria en usuarios renales”.

La profesional añadió que la instancia buscó “que puedan compartir experiencias, se conozcan y fortalecer la autonomía y seguridad entre ellos”, consolidando pacientes más seguros y comprometidos con su bienestar.



CEDIDA



GREENHILL COLLEGE

UN COLEGIO INGLÉS
CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2027

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES



KINDERGARTEN

MÉTODO REGGIO EMILIA:

EL NIÑO COMO PROTAGONISTA

DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR

ENTORNO COMO TERCER MAESTRO



APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS

ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO



Nuestra Visión






- PREBÁSICA

- BÁSICA

- MEDIA

CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185



¡Felices cuatro años! El programa que llegó a revolucionar las tardes magallánicas

● Sintonízalo de lunes a viernes de 15 a 18 hrs por las pantallas de Pingüino Radio y TV.

El programa “Tarde Libre”, conducido por la periodista Mayra Ibáñez y emitido a través de Pingüino Multimedia, cumplió cuatro años al aire, consolidando un espacio que durante este tiempo ha buscado visibilizar el talento, las historias y a los distintos protagonistas de la Región de Magallanes.

“Cuando miro hacia atrás, me emociona pensar en cómo comenzó todo. Tarde Libre nació mientras estaba terminando mi carrera y en un momento de muchos cambios personales. Cuatro años después, se convirtió en una parte fundamental de mi vida profesional”, señaló la periodista.

Durante estos cuatro años, el estudio del programa ha recibido a artistas regionales y nacionales, emprendedores, deportistas, niños y jóvenes, representantes

de organizaciones sociales, establecimientos educacionales y numerosas personas que han encontrado en el espacio una vitrina para dar a conocer sus historias y proyectos.

La celebración del cuarto aniversario también quiso reflejar ese espíritu. El programa reunió a representantes de diferentes ámbitos de la comunidad, entre ellos Rocío y Chicho, Academia de Danza Kid Kross, Academia de Música Fabián Ruiz, Rosita Miranda y Cotillón Crem e Crem. También como ya es tradición contaron con una banquetería del emprendimiento JOKAS PUNTA ARENAS.

Uno de los principales sellos que ha adquirido el espacio durante estos años es precisamente su cercanía con la comunidad.

“Tarde Libre siempre ha tenido las puertas abiertas. Por aquí han



Para entrevistas o solicitudes de prensa puede contactarse a:

mayraibanezcontacto@gmail.com
@Instagram: @mayra.ibanez



pasado personas reconocidas, pero también muchas que llegaron por primera vez a un medio de comunicación para mostrar su talento, contar su historia o dar a conocer lo que hacen. Para mí, eso tiene un valor enorme”, destacó.

El programa se emite de lunes a viernes, entre las 15:00 y las 18:00 horas, a través de las plataformas de radio y televisión de Pingüino Multimedia.

Con cuatro años de emisiones, “Tarde Libre” inicia una nueva etapa manteniendo el objetivo que marcó sus comienzos: entretener, informar y, especialmente, entregar pantalla y micrófono a las historias que forman parte de Magallanes.



POLÍTICA EXTERIOR Y TRATADOS VIGENTES

Firmeza diplomática y consenso de Estado: Cómo Chile resguardó la soberanía de Magallanes tras exabrupto de militar argentino

● Tras las polémicas declaraciones del brigadier general Gustavo Valverde atribuyendo soberanía trasandina al paso austral, La Moneda y el Congreso cerraron filas en defensa de los tratados de 1881 y 1984, forzando un rápido control de daños y disculpas desde Buenos Aires.



Las relaciones bilaterales entre Chile y Argentina atravesaron una de sus semanas más complejas en lo que va del año, luego de que sorpresivas e infundadas declaraciones provenientes del alto mando militar trasandino reabrieran un debate territorial que se consideraba jurídicamente sellado desde el siglo pasado. El episodio generó un inmediato estado de alerta en los ministerios de Relaciones Exteriores y

Defensa de ambos lados de los Andes, reactivando la histórica sensibilidad que rodea a las delimitaciones en el extremo austral del continente.

El detonante de la controversia fue el brigadier general Gustavo Javier Valverde, jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, quien durante una entrevista televisiva incluyó al Estrecho de Magallanes dentro de las zonas sobre las cuales su país debiese ejercer presencia por razones de

“soberanía”. La gravedad del hecho residió en que no se trató de una opinión aislada de un analista o un actor menor, sino de la máxima autoridad de una de las ramas de las Fuerzas Armadas trasandinas, un oficial en ejercicio que encabezaba además un estratégico plan de modernización militar.

La respuesta de Chile ante lo que fue percibido como una provocación institucional no se hizo esperar. Desde La Moneda y la Cancillería chilena se

desplegó una férrea defensa de la soberanía nacional, recordando la vigencia ininterrumpida de los tratados internacionales y confirmando la emisión de una formal nota de protesta diplomática enviada a Buenos Aires. La firmeza del Ejecutivo estuvo respaldada de inmediato por un inédito consenso político transversal en el Congreso Nacional, donde parlamentarios de todo el espectro político cerraron filas en torno a la territorialidad chilena.

Sin embargo, el exabrupto no solo generó indignación en Santiago, sino que provocó un profundo malestar al interior de la propia Casa Rosada y la Cancillería argentina. Diversas fuentes oficiales y medios de prensa trasandinos confirmaron que los dichos del alto oficial no representaban la postura oficial del gobierno de Javier Milei, desatando duras críticas internas que tildaron la intervención de Valverde como una “burrada” y un error estratégico innecesario que amenazaba con empañar los vínculos diplomáticos bilaterales.

El trasfondo de esta tensión no es menor, pues se enmarca en un contexto de renovado interés por el control de los pasajes bioceánicos y la proyección hacia la Antártica. A esto se suma el ambicioso proceso de rearme que lleva adelante Argentina con la compra de cazas F-16 y proyectos de infraestructura en Tierra del Fuego, elementos que convierten cualquier declaración imprecisa sobre la frontera austral en un asunto de la máxima relevancia geopolítica para la diplomacia y la defensa chilenas.

Tras intensas gestiones diplomáticas y un directo control de daños encabezado por el Ministerio de Defensa argentino, las aguas volvieron a su curso mediante un llamado telefónico al más alto nivel donde se calificó lo sucedido como un error de forma y se ratificó el respeto absoluto a los tratados vigentes. A continuación, el detalle paso a paso de una semana marcada por la firmeza en

la protección de la soberanía chilena, los entretelones políticos en Buenos Aires y la resolución definitiva del conflicto.

EL EXABRUPTO MILITAR EN EL STREAMING

La chispa que encendió la polémica se originó el pasado domingo durante la emisión del canal de YouTube La Fábrica del Podcast, espacio donde el brigadier general Gustavo Javier Valverde abordaba la importancia estratégica del extremo sur y el rol de las Fuerzas Armadas en la custodia de los recursos naturales.

“Y lo otro que tenemos muy importante, como dijeron ustedes, Magallanes, el sur, el [Pasaje del] Drake, todo eso es soberanía, hay que mantener ahí, hay que hacer presencia porque eso es una llave bioceánica, Atlántico-Pacífico, y como te digo, eso te puede alertar un montón de cosas”, dijo el brigadier general Gustavo Javier Valverde, jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina.

Las palabras de Valverde causaron un impacto inmediato, al convertirse en el primer comandante en jefe militar en ejercicio en insinuar pretensiones territoriales sobre el paso interoceánico. Este hecho se suma a incidentes previos, como las expresiones del contraalmirante Hernán Montero en abril, consolidando una seguidilla de desatinos verbales que terminaron por colmar la paciencia de la diplomacia chilena.

La categórica respuesta de La Moneda y la nota de protesta

Desde Vietnam, en medio de una gira oficial por Asia, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Francisco Pérez Mackenna, reaccionó con dureza y fijó la postura oficial del Estado chileno, advirtiendo que no se tolerarán reinterpretaciones sobre los límites nacionales.

“La soberanía de Chile sobre el Estrecho de Magallanes en su totalidad es indiscutible y se funda en los Tratados de 1881 y 1984 suscritos por ambos países. Por lo tanto, hago un severo llamado a las autoridades de otros países a ser responsables con sus declaraciones y no confundir a sus ciudadanos. El Estrecho de Magallanes es indiscutiblemente chileno”.

En la misma línea, desde el Palacio de La Moneda, el biministro del Interior y de la Segpres, Claudio Alvarado, reforzó el mensaje del Ejecutivo subrayando la solidez de los acuerdos vigentes.

“El Estrecho de Magallanes en su totalidad es indiscutiblemente chileno. Nos llama la atención que se levanten cada cierto tiempo este tipo de declaraciones, por-

que aquí no hay nada que discutir respecto de la soberanía y respecto a quién corresponde”.

Horas más tarde, la Cancillería chilena confirmó de manera oficial que instruyó el envío de una nota de protesta formal al Gobierno argentino para exigir las aclaraciones correspondientes por los canales diplomáticos.

UNANIMIDAD EN EL CONGRESO: “CON LA SOBERANÍA NO SE JUEGA”

La controversia unificó de manera inmediata a los parlamentarios de oficialismo y oposición, especialmente a los integrantes de las comisiones de Defensa y Relaciones Exteriores del Congreso Nacional, quienes condenaron unánimemente las expresiones del oficial trasandino.

Desde Punta Arenas, el diputado Alejandro Riquelme (Partido Republicano) alzó la voz para reafirmar la chilenidad del territorio magallánico:

“Me encuentro en Punta Arenas, en la Región de Magallanes, y puedo señalar con total seguridad que esto es territorio chileno y todos quienes habita-

mos esta región somos chilenos. Por lo cual rechazo tajantemente las declaraciones del señor Gustavo Valverde, jefe de la Fuerza Aérea Argentina, quien pretende soberanía sobre Magallanes, el sur de Magallanes y el Mar de Drake”.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, Álvaro Carter (Republicanos), calificó los dichos como una falta de respeto a la institucionalidad fronteriza:

“Son inaceptables las declaraciones del general, el Estrecho de Magallanes es chileno de principio a fin, no hay duda alguna sobre eso y este ánimo de los argentinos de querer cambiar algo que es un hecho no es aceptable. Sepan bien que a Chile se le respeta sus límites y fronteras y no vamos a permitir en ni un caso que un general argentino para tratar de figurar venga a poner entre dicho nuestra soberanía”.

En el Senado, el integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, el magallánico Iván Moreira (UDI), enfatizó la necesidad de mantener una postura de Estado firme y sin fisuras políticas:

“Las declaraciones de una autoridad militar argentina sobre el Estrecho de Magallanes son gravísimas y deben ser aclaradas. La soberanía de Chile no está sujeta a interpretaciones ni a declaraciones circunstanciales. Está respaldada por tratados internacionales plenamente vigentes. En materias de soberanía no hay oficialismo ni oposición, hay una sola posición, la defensa de Chile”.

Desde la centro-izquierda, el diputado Nelson Venegas (Partido Socialista) alertó sobre el valor jurídico que implica responder a tiempo frente al Derecho Internacional:

“Esto es grave. Los dichos del jefe de la Fuerza Aérea Argentina son improprios y revisten la mayor de las alertas. En Derecho Internacional cuando no se envía una nota de protesta respecto de este tema, se reconoce soberanía extranjera sobre nuestro territorio. Los dichos desconocen los compromisos establecidos en el Tratado de Límites de 1881 y posteriormente reafirmados en el Tratado de Paz y Amistad de 1984”.

Asimismo, el diputado Jorge Brito (Frente Amplio)



DIVERSAS REACCIONES GENERARON LOS COMENTARIOS REALIZADOS POR EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA, GUSTAVO JAVIER VALVERDE.

CELULARES

LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS

GARANTÍA • CALIDAD • CONFIANZA

NOTEBOOKS

TRABAJA • ESTUDIA • JUEGA

ENVÍOS A TODO CHILE PRODUCTOS ORIGINALES

PERFUMES ÁRABES

EXCLUSIVOS Y DURADEROS

10% DE DESCUENTO EN TU COMPRA

Un Mundo de Novedades

CALIDAD
 VARIEDAD
 BUENOS PRECIOS

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

cerró filas recordando la normativa que rige el paso marítimo:

“El único derecho que tiene Argentina sobre el Estrecho de Magallanes es el derecho a pedirle permiso a Chile para transitar por él. Todo el mundo, el derecho internacional, los tratados bilaterales afirman de que Chile es el único soberano en este estratégico paso.”

MOLESTIA EN LA CASA ROSADA Y DURAS CRÍTICAS DE LA PRENSA ARGENTINA

A medida que el difereando escalaba, en Buenos Aires las repercusiones no tardaron en llegar. Según revelaron medios como Infobae y La Política Online, las declaraciones del general Valverde provocaron una profunda molestia en el gobierno de Javier Milei. Un “importante funcionario” de la Casa Rosada admitió bajo reserva que el militar “se equivocó”, mientras que trascendió que desde la Cancillería encabezada por Pablo Quirno se cuestionó severamente la generación de un conflicto diplomático innecesario con un país vecino.

En los medios de comunicación trasandinos,

el hecho fue calificado ampliamente como una “metida de pata”. El influyente periodista argentino Eduardo Feinmann, en las pantallas del canal A24, destrozó los argumentos del jefe aeronáutico:

“No, el Estrecho de Magallanes, nos guste o no (por ahí no nos gusta), es chileno. Valverde, ¿no se acuerda usted de geografía ni de historia, maestro? Fue una burrada. En Chile tienen toda la razón en reclamar, porque no lo dijo cualquier persona, lo dijo el jefe de la Fuerza Aérea. Si el jefe de la Fuerza Aérea chilena hubiese dicho que Chile debería tener más presencia en Patagonia, ¿qué estaríamos diciendo?”.

Diarios históricos como Clarín y La Nación admitieron en sus portadas que el Estrecho de Magallanes se encuentra bajo indiscutible soberanía chilena. En tanto, el exembajador argentino en Santiago, José Octavio Bordón, aportó paños fríos al asunto en conversación con Radio Buenos Aires:

“Tanto las declaraciones del canciller chileno como las de la Cancillería argentina dicen exactamente lo mismo para superar el malentendido.

El tema de Magallanes está absolutamente resuelto. El diálogo permite superar cualquier circunstancia y, si hay diferencias, deben resolverse a través de las cancillerías”.

Mediante una nota oficial, la Cancillería trasandina ratificó que su posición formal está enmarcada de manera definitiva en el Tratado de Límites de 1881 y el Tratado de Paz y Amistad de 1984, desmarcándose por completo del exabrupto militar.

ACLARACIÓN TELEFÓNICA Y FIN DEL CONFLICTO: “UNA CONFUSIÓN Y DESPROLIJIDAD”

El desenlace de esta controversia se concretó el miércoles en la tarde. Un comunicado oficial emitido por el Gobierno de Chile confirmó que a las 19 horas los ministros de Defensa de ambos países sostuvieron una conversación telefónica directa para dar por superado el impase diplomático.

En dicha llamada, el ministro de Defensa de Argentina, teniente general Carlos Alberto Presti, se comunicó con su par chileno, Fernando Barros, para excusarse y



EL BIMINISTRO, CLAUDIO ALVARADO, AFIRMÓ QUE MAGALLANES, EL SUR Y EL PASO DE DRAKE FORMAN PARTE DE UNA ZONA ESTRATÉGICA DE CHILE.

explicar el origen de los comentarios de su subordinado, atribuyéndolos a una mera “confusión y desprolijidad”. Presti aseguró que el general Valverde conoce perfectamente la legislación y los tratados vigentes, confirmando que para Buenos Aires no existe debate alguno respecto a que el Estrecho de Magallanes es chileno.

Adicionalmente, las autoridades argentinas informaron que tanto la Cancillería trasandina como el propio general Valverde tomarán contacto con sus contrapartes en Chile para formalizar las explicaciones del caso.

El ministro chileno Fernando Barros valoró el gesto y la franqueza de la autoridad trasandina para superar rápidamente

la situación, recalando la importancia de mantener la confianza mutua, especialmente en momentos en que las Fuerzas Armadas de ambos países realizan ejercicios militares combinados en aguas australes. Tras las aclaraciones, el Presidente José Antonio Kast dio por cerrado el capítulo, ratificando la intangibilidad de la soberanía chilena.

TU PARADA QUE SEA EN

Transpetrol

COMBUSTIBLE + MARKET + DELIVERY

IGNACIO CARRERA
PINTO #01100.

“LAS LATAS” EN:
P PedidosYa

CARGA COMBUSTIBLE, ENCUENTRA TODO LO QUE NECESITAS EN NUESTRO MARKET Y DISFRUTA DE TUS FAVORITOS ESTÉS DONDE ESTÉS.

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol

WWW.TRANSPETROL.CL



SE ESPERA QUE ESTÉ OPERATIVO EN ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO

Porvenir da el salto a la electromovilidad: instalarán primer cargador de vehículos eléctricos



EL PUNTO DE CARGA ESTARÁ UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES ZAVATTARO Y BERNARDO PHILLIPI.

● En el marco de un convenio entre la Municipalidad de Porvenir y Edelmag, la comuna se prepara para recibir la primera infraestructura de carga para vehículos eléctricos en la isla, un avance clave hacia la sustentabilidad y la conectividad regional.

Jesús Nieves
Jnieves@elpinguino.com

Porvenir se prepara para la electromovilidad: instalarán el primer cargador para vehículos eléctricos en Tierra del Fuego. En los próximos meses, la Provincia de Tierra del Fuego contará con su primer cargador para vehículos eléctricos. El punto de carga

estará ubicado en la esquina de calle Zavattaro y Bernardo Phillipi, en la comuna de Porvenir. Desde la Empresa Eléctrica de Magallanes (Edelmag) aún no confirmaron la fecha exacta de inicio, pero adelantaron que “el electrocargador es un proyecto en el marco de un convenio con la Municipalidad de Porvenir y se espera que esté operativo el úl-

timo trimestre del año”. La compañía añadió que este nuevo punto se sumará a los electrocargadores que ya se encuentran operativos en Cerro Castillo, Puerto Natales y Puerto Williams. El alcalde de Porvenir, José Gabriel Parada, valoró la incorporación de esta nueva infraestructura, destacando la importancia de que la comuna se prepare anticipadamente

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -

BRIDGESTONE

Firestone

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV
 @MECHANIC_SHOP_ | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

LA MEJOR CARNE REGIONAL ESTÁ EN

Carnes Sur

EN CARNES SUR ENCONTRARÁS LA MEJOR CARNE PARA EL ASADO, EMPANADAS Y ANTICUCHOS!

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNO
 DE LUNES A JUEVES DE 10:00 A 13:30 HRS Y DE 15:30 A 19:00 HRS
 VIERNES DE 10:00 A 13:30 HRS Y DE 15:30 A 19:30 HRS
 SÁBADO 10:00 A 13:30 HRS Y DE 15:30 A 18:30 HRS

frente a los cambios tecnológicos en materia de transporte y movilidad.

UNA SEÑAL CONCRETA

Por su parte, la delegada de la Provincia de Tierra del Fuego, Margarita Norambuena, destacó el avance de la comuna frente a la incorporación de nuevas tecnologías a nivel mundial. “La instalación de un punto de carga para vehículos eléctricos es una señal concreta de que la comuna está mirando hacia el futuro y abriendo espacio a nuevas alternativas energéticas más sustentables”, señaló la autoridad. Norambuena agregó que, más allá de ser una opción para quienes ya utilizan este tipo de vehículos, representa un avance “como territorio, hacia una movilidad más moderna y amigable con el medioambiente. Esperamos que esta iniciativa sea el comienzo de una red que pueda seguir creciendo y que,

con el tiempo, permita que más personas puedan optar por este tipo de tecnologías en Tierra del Fuego”.

UNA ALTERNATIVA

En tanto, el consejero Rodolfo Cárdenas indicó que cualquier avance en electromovilidad para la región es bienvenido, ya que otorga a locales y visitantes una nueva alternativa energética. “Cualquier avance en electromovilidad para la región es bienvenido ya que permite que los locales como

Este equipo en Tierra del Fuego no operará de manera aislada, sino que se sumará formalmente a los electrocargadores que Edelmag ya mantiene operativos en Cerro Castillo, Puerto Natales y Puerto Williams.

aquellos visitantes tengan una nueva alternativa de energía para los vehículos, el que debería entrar en funcionamiento en las próximas semanas; por lo que este adelanto agrega a la isla a una red de carga eléctrica Tierra del Fuego”, señaló Cárdenas.

El fueguino enfatizó que este punto de carga viene a potenciar la limitada oferta de combustible en la zona —que cuenta con los servicentros de Cerro Sombrero y Porvenir—, mitigando la falta de abastecimiento en todo el sur de la isla.

CARGA SEGURA Y PRÁCTICA

Para la concejala de Porvenir Andrea Muñoz, estos equipos permiten que los usuarios recarguen sus baterías de manera segura y práctica. “Si bien actualmente este tipo de vehículos todavía tiene una presencia limitada en nuestra ciudad, es importante comenzar a generar las condiciones necesarias para responder a una eventual demanda (...). Para Porvenir, contar con este tipo de equipamiento también puede ser relevante pensando en quienes llegan a nuestra comuna desde otros lugares, facilitando sus desplazamientos y

fortaleciendo nuestra infraestructura”, expresó Muñoz. La representante vecinal concluyó señalando que “la tecnología avanza y nuestras ciudades también deben prepararse.

se. La electromovilidad plantea nuevos desafíos, pero también oportunidades para avanzar hacia

alternativas de transporte más eficientes y sustentables”.



“La tecnología avanza y nuestras ciudades también deben prepararse. La electromovilidad plantea nuevos desafíos, pero también oportunidades para avanzar”.

Andrea Muñoz, concejala Porvenir.



“Cualquier avance en electromovilidad para la región es bienvenido ya que permite que los locales como aquellos visitantes tengan una nueva alternativa de energía para los vehículos”.

Rodolfo Cárdenas, consejero Tierra del Fuego.



“La instalación de un punto de carga para vehículos eléctricos es una señal concreta de que la comuna está mirando hacia el futuro y abriendo espacio a nuevas alternativas energéticas más sustentables”.

Margarita Norambuena, delegada Provincia Tierra del Fuego.

5 puntos de carga de Edelmag contará Magallanes con la incorporación en Porvenir.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO

GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

MANTENCION GNC

REGULACION DE GAS

ANALISIS DE GASES GNC

REPARACION VEHICULOS GNC

f

TECSO GNV

GAS

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.

FONO: 612 222865

CELULAR: 954215559

COMAPA

PATAGONIAN & ANTARCTIC DMC

ALIANZA

¿Vives en la región de Magallanes?

Navega por la Patagonia con precios exclusivos

TEMPORADA VERANO

desde \$640.000*

en cabina privada

VALOR POR PERSONA 4 DÍAS Y 3 NOCHES DE NAVEGACIÓN

Embarca en: Puerto Montt o Puerto Natales

Ticket incluye

Wifi

Café

Bar

Almuerzo

Entrada

Tarifa válida para zarpes en:

octubre-noviembre 2026 y marzo 2027

*Valor en cabina privada en base doble, no incluye tasa de embarque de 18USD por pasajero.

TEMPORADA INVIERNO

desde \$450.000*

en cabina privada

VALOR POR PERSONA 4 DÍAS Y 3 NOCHES DE NAVEGACIÓN

Embarca en: Puerto Montt o Puerto Natales

Ticket incluye

Wifi

Café

Bar

Tarifa válida para zarpes en:

abril, mayo, junio, julio y septiembre 2026

*Valor en cabina privada en base doble, no incluye tasa de embarque de 18USD por pasajero.

TEMPORADA INVIERNO 2026 & NUEVA TEMPORADA 2026-2027

DESCUENTO EXCLUSIVO PARA RESIDENTES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS Y MAGALLANES

NAVIMAG

Para realizar tu reserva, escríbenos a infocomapa@comapa.cl

Contáctanos:

612200206

infocomapa@comapa.cl

Cuando los acuerdos se convierten en derechos



Andro Mimica Guerrero
Exseremi de Gobierno

Esta semana comienza a concretarse una de las consecuencias más importantes de la Reforma de Pensiones que impulsó el Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Las personas de 75 años o más beneficiarias de las leyes de reparación podrán acceder a la Pensión Garantizada Universal, avanzando hacia una respuesta que durante años había sido postergada para miles de personas.

No es solamente una cifra en una política pública. Detrás de cada pensión hay una historia, una familia y, en muchos casos, décadas de espera. Por eso creo que es importante detenerse un momento y reconocer cómo se llegó hasta aquí.

Durante el Gobierno del Presidente Gabriel Boric fuimos capaces de hacer algo que durante mucho tiempo parecía extremadamente difícil en Chile. Construir acuerdos políticos para avanzar en materias que habían permanecido entrapadas durante años.

La Reforma de Pensiones es probablemente el mejor ejemplo. El aumento de la PGU hasta \$250 mil, la creación de un seguro social, el beneficio por años cotizados y la incorporación progresiva de pensionados de leyes de reparación no fueron medidas que aparecieron de un día para otro. Fueron el resultado de una discusión política extensa, de negociaciones y, especialmente, de la decisión del Gobierno de sentarse a conversar con quienes pensaban distinto.

Hoy ese esfuerzo comienza a verse en la vida cotidiana de las personas. En septiembre de 2026 se concreta una nueva etapa del aumento de la PGU para quienes tienen 75 años o más, mientras que en 2027 llegará a las personas de 65 años o más.

Eso es hacer política pública. Y creo que quienes fuimos parte de ese Gobierno tenemos el deber de decirlo con claridad.

No todo fue perfecto. Cometimos errores y hubo decisiones que pudieron hacerse mejor. Sería un error pretender lo contrario. Pero tampoco sería justo permitir que se borre aquello que sí hicimos y que hoy comienza a beneficiar directamente a millones de personas.

Lo mismo ocurrió en seguridad.

Una de las críticas que enfrentamos durante nuestro Gobierno fue precisa-

mente la idea de que la izquierda no sería capaz de hacerse cargo de la seguridad. La respuesta no fue solamente discursiva. Fue legislativa e institucional.

Durante el Gobierno del Presidente Boric se aprobaron decenas de leyes en materia de seguridad. Se impulsó una agenda transversal y se construyeron acuerdos con distintos sectores políticos. Entre sus resultados estuvo la creación del Ministerio de Seguridad Pública, una transformación institucional que permitió separar las responsabilidades de seguridad de las labores propias del Ministerio del Interior; que incluso el hoy Ministro de Seguridad reconoce como “suficiente”.

Y eso también requirió acuerdos.

Porque cuando hablamos de seguridad, pensiones, salud o vivienda, la ciudadanía no necesita que los políticos estén permanentemente peleando entre ellos. Necesita que se pongan de acuerdo para resolver sus problemas.

Esa fue una convicción que estuvo presente durante el Gobierno de Gabriel Boric. Gobernar no significaba simplemente intentar imponer un programa. Significaba también entender que Chile es un país diverso, que existen distintas miradas y que las transformaciones duraderas necesitan ser capaces de cruzar las fronteras políticas.

En una época donde pareciera que la política premia la confrontación, los resultados de estos acuerdos nos recuerdan algo fundamental. La democracia no consiste solamente en ganar elecciones. También consiste en tener la capacidad de conversar con quien piensa distinto y encontrar soluciones que puedan mantenerse en el tiempo.

Nuestro Gobierno tuvo la convicción de impulsar cambios profundos, pero también tuvo la capacidad de comprender que para concretarlos era necesario construir mayorías y buscar puntos de encuentro.

Y quizás esa sea una de las mejores formas de evaluarnos en el tiempo. No solamente por lo que prometió, ni por las discusiones que ganó, sino por aquello que fue capaz de construir y que permanece después de que termina su administración.

El llamado



Eugenio Prieto Katunaric
Gerente General Zona Franca Punta Arenas

Semanas atrás, tras una reunión con el Ministerio de Hacienda y representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, el Gobernador Regional anunció que a comienzos de septiembre sostendría un encuentro con los distintos sectores públicos, privados y sociales vinculados a la Zona Franca, con el objetivo de compartir los avances del trabajo desarrollado hasta ahora y los próximos pasos del proceso. Es una noticia que merece leerse con calma, pero también con ilusión: es la apertura de un espacio de conversación regional sobre uno de los instrumentos económicos más antiguos y significativos que tiene Magallanes, y sobre el que, en los próximos años, la región deberá tomar decisiones que la acompañarán por décadas.

El régimen nació, en su origen, para compensar las desventajas de habitar un territorio extremo. Pero la evidencia internacional muestra que es mucho más que eso: es un ecosistema que genera valor en múltiples dimensiones —empleo, exportaciones, inversión, desarrollo urbano— y que, bien gestionado, multiplica el costo fiscal que representa. Así lo describe un reciente estudio de Ernst & Young sobre las zonas francas de América Latina, que documenta cómo estas plataformas han dejado de ser un simple mecanismo de exención tributaria para transformarse en motores de inversión regional, capaces de atraer capital, generar empleo calificado y dinamizar cadenas productivas completas allí donde se instalan y logran integrarse con su entorno. Pensar la Zona Franca desde esa perspectiva, y no solo desde el comercio, abre preguntas que vale la pena plantear en este proceso.

Esa misma lógica ha sido reconocida por el propio Estado chileno. Ya en 2021, un informe de la Subsecretaría de Desarrollo Regional situó al régimen de zona franca como un instrumento válido de desarrollo territorial, destacando su aporte a la generación de empleo formal y al retorno social de las regiones que lo albergan. Que hoy la conversación se abra con un espacio amplio no contradice ese reconocimiento: lo profundiza, incorporando nuevas voces y nuevas miradas a una discusión que el país, en rigor, ya había empezado a dar años atrás, y que ahora la región tiene la oportunidad de retomar con una mirada renovada.

En ese proceso, la experiencia acumulada en la administración del recinto es apenas uno de los muchos aportes que este espacio podrá recoger. No se trata de anticipar con-

clusiones ni de instalar una mirada propia, sino de poner a disposición lo aprendido con la misma disposición a escuchar que se espera de cualquier actor convocado a esta conversación. En esa misma línea, vale la pena destacar el rol que asumirá el Banco Interamericano de Desarrollo en la asesoría técnica al Gobierno Regional: su experiencia internacional, su profesionalismo y la seriedad con que aborda estos procesos serán, sin duda, un aporte valioso para que la región cuente con los mejores estándares técnicos disponibles, y una señal de que este proceso se quiere construir con rigor antes que con improvisación, algo que toda la región debiera agradecer y celebrar.

Por eso, más que una instancia para revisar el pasado, este espacio debiera entenderse como una oportunidad para pensar, entre todos, qué Magallanes se quiere construir a partir de este instrumento en las próximas décadas. Hay ahí espacio para imaginar con ambición: qué actividades nuevas puede acoger la región, qué servicios puede ofrecer, qué papel puede cumplir en conectar a Magallanes con el resto del país y del mundo, qué rol debe continuar teniendo en el desarrollo regional, y de qué manera puede seguir siendo un aporte concreto a la calidad de vida de sus habitantes. Pocas regiones tienen la oportunidad de repensarse a sí mismas con esta amplitud de miras, y Magallanes —tierra de exploradores, de horizontes amplios y de vocación de futuro— tiene en esto una ocasión que no se repite todos los días. Ese ejercicio, si se da con altura de miras y con la participación de todos los sectores convocados, es en sí mismo un aporte al desarrollo regional, más allá de cualquier resultado específico al que se llegue.

El Gobierno Regional ha tenido el acierto de abrir este proceso con generosidad, convocando a un espacio amplio y diverso. Desde la región —y como parte de ella— corresponde valorar ese gesto y concurrir —cuando se programe— con la misma disposición: escuchar, aportar y construir en conjunto. Si algo debiera guiar este proceso es la convicción de que el futuro de la Zona Franca no es asunto de unos pocos, sino una tarea colectiva que merece el mejor esfuerzo de todo Magallanes, con la mirada puesta no en lo que se discute hoy, sino en la región que se quiere dejar a las próximas generaciones. Ese es, en el fondo, el verdadero llamado: mirar más allá de lo urgente y construir, juntos y con humildad, el Magallanes que viene.

El imperativo ético de una inclusión real



Nelson Leiva Lertzundi
Cientista Político

Los deplorables dichos del ex asesor político, Ítalo Omega, mofándose de niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), no representan un hecho aislado. Son el síntoma brutal de una violencia estructural, arraigada en sectores que carecen de conciencia social. Esto es una mecánica agresora que mira a las personas con discapacidad desde la inferioridad y el desprecio absoluto. Por eso tenemos claro que en Chile la inclusión real es una ilusión.

Detrás de eufemismos políticamente correctos se esconde el rechazo sistemático. Lo hemos visto durante décadas, con los gobiernos y las instituciones educativas siendo cómplices pasivos de la vulneración de derechos, permitiendo el bullying bajo un manto de impunidad. O bien con el Estado construyendo un modelo fallido basado en la caridad y la lástima estacional, en lugar de edificar una estructura sólida fundada en la justicia social y el respeto irrestricto. No podemos seguir aceptando que la dignidad dependa de una campaña solidaria anual.

Frente a la desproporción de esta agresión, nuestra respuesta no puede ser la tibieza. Urge transformar la indignación masiva en una política pública de Estado permanente que trascienda al gobierno de turno. Cualquier proyecto de ley que hoy se levanta, debe nacer desde la crudeza de la realidad y con fuerza inquebrantable, ampliando su espectro protector para abrazar a todas las corporalidades, neurodivergencias y mentes diversas que habitan nuestro territorio.

Los colegios no pueden seguir operando como laboratorios de segregación oculta. El acoso sostenido que sufren los niños autistas, los estudiantes con discapacidad motora, los usuarios de sillas de ruedas o quienes presentan condiciones mentales distintas, es el daño colateral directo de un sistema que no educa en la empatía. Son necesarios protocolos severos, sanciones drásticas y una fiscalización activa que erradique de raíz la impunidad en las aulas. Las escuelas deben garantizar espacios seguros y dignos para todos, dejando de ver las adecuaciones como un favor caritativo y entendiéndolas como una obligación legal y moral ineludible.

A su vez rechazamos la lógica de la beneficencia que reduce la discapacidad a un espectáculo de compasión televisada. Las personas con movilidad reducida, neurodivergencias o discapacidades severas no necesitan nuestra lástima; necesitan infraestructura con accesibilidad universal, transporte público digno, salud de calidad y oportunidades laborales reales. La discapacidad debe pasar a ser un tema prioritario y permanente en la agenda nacional, financiado con presupuestos estatales estables y garantizados por ley, eliminando la dependencia histórica de la buena voluntad privada.

Poder real y vinculante para las organizaciones y ONGs. Este cambio normativo no puede ser diseñado por una tecnocracia indolente que jamás ha vivido la realidad del cuidado. Las fundaciones, ONGs y agrupaciones de familias son quienes hoy sostienen con un esfuerzo incommensurable el tejido social que el Estado abandonó por completo. Exigimos que estas estructuras comunitarias tengan una voz vinculante en la creación e implementación de las futuras políticas públicas. Son ellos quienes deben guiar la nueva institucionalidad para asegurar que las leyes respondan con precisión a las necesidades reales de los hogares chilenos.

Episodios tan oscuros nos obligan a enfrentarnos directamente al espejo de nuestras propias miserias como país. No podemos permitir que el debate se apague una vez que baje el impacto mediático de la polémica de turno. Si la sociedad y las

Socialismo amplio



Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

Con los nuevos jóvenes idealistas. Los de las movilizaciones universitarias e impugnadores de la transición y el modelo económico. Se reconocen como “compañeros y compañeras”. Su retórica es nueva de puro vieja. Lo identitario, el puño en alto y lo igualitario componen su lenguaje, pose y vestimentas. Son el partido político con mayor cantidad de militantes. Mantienen representación parlamentaria y comunal, un expresidente de Chile y presencia en espacios universitarios y profesionales. Es el Frente Amplio (FA) y su proyecto político. Es la nueva izquierda “heredera de las luchas históricas del pueblo”. Declaran la necesidad de transformar las bases institucionales y superar el capitalismo. Además de la construcción de un estado conductor del desarrollo y una sociedad igualitaria. Mantienen el lenguaje de la convención a través de su receta identitaria. En el horizonte aparece el socialismo y Allende. El FA renovó su directiva en las elecciones. El triunfo de la diputada reordena los lotes. Su llegada remeche la interna, condiciona la proyección de Boric y refuerza el estilo confrontacional y obstruccionista. El objetivo es lograr una “sociedad plenamente democrática, feminista y ecológicamente sostenible”, y terminar con la dependencia patriarcal.

Lograron su Primer Congreso Ideológico y Estratégico. El documento oficial utiliza el símbolo @ como señal de inclusión y extravagancia en artículos y denominaciones. Sostienen “el sueño de una sociedad más justa, solidaria y desarrollada”. Reconocen el “escenario adverso, marcado por el avance de la ultraderecha y por una crisis de representación”. En sus conclusiones resaltan la crisis del “capitalismo neoliberal global”, la tensión económica y de clase en la sociedad chilena. Reafirman que “la lucha de clases sigue siendo una categoría explicativa central” y, que “la concentración de la riqueza y las distintas formas de dominación social tienen raíces estructurales en el capitalismo”. El documento es del siglo XXI, del año 2026, pero las

palabras representan un anacronismo. El diagnóstico de clase y dominación, el sentido de misión y liberación del FA no son nuevos. Esas palabras se encuentran, por ejemplo, en el mensaje presidencial de Allende del 21 de mayo de 1971. Son jóvenes idealistas con un pie en el pasado. La carta de Boric leída en Uruguay, contiene un relato y un recorrido. Resume el presente desde sus sesgos de poeta, además del trasfondo histórico con tono emancipador. Recordó a Salvador Allende, “que no conocí, pero que hasta hoy tenemos presente su enseñanza de que socialismo y democracia van siempre de la mano”. El expresidente Boric olvida que no todos los socialismos son compatibles con la democracia y libertades. Además, desconoce las contradicciones del gobierno de la Unidad Popular. Romantizar el pasado no asegura su comprensión. El FA y Boric insisten en la “recuperación de la experiencia de Allende”, en palabras de Sergio Muñoz.

Para el FA “las causas del malestar que produjo el ciclo de movilizaciones desemboCADAS en el estallido social de 2019 siguen en pie”. “La derrota constitucional” no es definitiva porque las “causas estructurales del malestar siguen vigentes”.

La constitución de los cuatro generales permanece. No han renunciado a la refundación de Chile. Lo intentaron desde la calle junto al primer ensayo constitucional nacido tras la presión institucional y la violencia callejera. Hoy, el FA busca ampliar sus bases más allá de los “sectores profesionales y universitarios”, y remozar su agenda para superar el neoliberalismo. La carta de Vodanovic y Belloio, más allá de los diagnósticos, las buenas intenciones de “acuerdos amplios” y “espacios de encuentro” son la otra cara del FA, la del tono conciliador. Es de esperar que Belloio y otros no se conviertan en compañeros de ruta del socialismo amplio ni sean seducidos por los jóvenes idealistas.

A cuatro años del 4 de septiembre



Hernán Ferreira

Abogado

En pocos días más, se cumplirán cuatro años desde que el 04 de septiembre del 2022, el país rechazó la propuesta de constitución de la convención constitucional. Nuestra patria se salvó del socialismo, de la mirada sesgada y excluyente de la izquierda radical. De un autoritarismo asfixiante y sobre todo, de refundar el país. Una fecha como esa, merece ser recordada año tras años, pues fue la mayor amenaza a la democracia desde el gobierno de la Unidad Popular.

Tal rechazo, fue el corolario a la intentona golpista de octubre del 2019. Testimonios de personas que presenciaron los acontecimientos, señalan que una horda se dirigía a La Moneda para asaltarla y derrocar al presidente Piñera. Entonces, no es fábula ni ficción cuando se señala que el país estuvo en riesgo real y creíble de perder su democracia. Aquellos que azuzaron el vandalismo, los saqueos, la destrucción de propiedad privada y pública, la desobediencia civil, la insurrección en definitiva, pretendieron institucionalizar su modelo fracasado, en una constitución. Tuvieron el cuidado de no dejar rastros de sus posturas al momento de discutir el articulado, pues no se dejó registro de las discusiones de los constituyentes. Toda una anomalía, que demuestra la intención de esconder sus verdaderos propósitos.

En aquellos aciagos días, el pueblo se movilizó por las calles levantando con valentía y coraje, la opción del rechazo. No era fácil enarbolar la bandera chilena ni los argumentos de una sociedad libre. La violencia fascista surgía en cualquier momento para querer acallar la voz del pueblo, que pedía en lo profundo, rechazar el proyecto, el “mamarracho”, para terminar así con la inestabilidad surgida en octubre del 2019.

No ha sido fácil darle un rumbo definido al país, pues los insurrectos lograron hacerse del poder en marzo del 2022. Y si bien sus ideas fueron rechazadas con fuerza el septiembre de ese año, sus pretensiones siguen vigentes. El país debe estar cauteloso, porque de tanto en tanto, resurgen las ideas socialistas radicales. Esta es una tarea permanente. Defender la libertad y la democracia, no se termina ya con las elecciones de autoridades, sino que continúa a diario. Recordar cuando estuvimos al borde del abismo, es parte de esa labor.

Aquellos años en que vivimos en peligro, dejaron también una grieta política aún vigente. La desconfianza absoluta hacia quienes promovieron y agitaron los pendones de la refundación patria, es permanente. Y el problema es que muchos no se arrepienten de lo que hicieron aquel tiempo. Más aún, siguen pensando en que es necesario ejecutar sus ideas. Siguen pensando que el adversario político, es su enemigo y lo tratan como tal, dificultando los acuerdos y la armonía del país, condición necesaria para el progreso. Quienes promovieron una revolución institucional, al más puro estilo chavista, hoy apuntan con el dedo al actual gobierno porque desea tener mejores instrumentos jurídicos para combatir la delincuencia. Motejan de anti democráticos los proyectos del Ejecutivo, cuando quisieron mediante la insurrección y golpe de estado, destruir nuestra democracia.

Para que nunca más en Chile el odio y la ideología devenida en religión, amenacen la libertad, la democracia y el progreso del país. Por eso es necesario recordar el contundente Rechazo a la constitución chavista y bolivariana de la izquierda chilena.

Zona Franca de Magallanes: Del Espejismo de Precios al Salto Tecnológico Territorial



Arturo Storaker

Presidente regional UDI Magallanes

Para debatir con madurez técnica el futuro de la Zona Franca de Magallanes es indispensable dividir el análisis en dos tiempos convergentes: primero, cómo responde hoy el régimen como servicio a las necesidades inmediatas de la comunidad; y segundo, cómo debe estructurarse normativamente para liderar el desarrollo económico regional de los próximos treinta años.

Ángulo 1: el servicio hoy — la distorsión tributaria e inmobiliaria:

En el plano cotidiano, la Zona Franca cumple un rol indiscutible de abastecimiento y contención del costo de vida en un territorio geográficamente aislado. Sin embargo, un análisis riguroso de precios revela una paradoja económica sostenida: la exención tributaria del IVA (19%) no siempre se traduce en un ahorro directo y proporcional para el consumidor magallánico.

El modelo operativo de la concesión ha derivado en una marcada captura de valor por la vía inmobiliaria. Al imponer a las Pymes y comerciantes locatarios un esquema de arrendamiento basado en cánones sobre venta bruta (de entre un 8% y 10%) sumado a elevados gastos comunes, se genera un verdadero “impuesto privado”. Este costo fijo absorbe total o parcialmente la exención fiscal del IVA en múltiples categorías de productos de especialidad, vestuario y servicios gastronómicos, dejando únicamente a los abarrotes de gran volumen como el segmento donde el beneficio llega íntegro al bolsillo de las familias.

Pese a esta disparidad de precios, el consumidor magallánico continúa acudiendo masivamente al recinto. Esto ocurre porque el espacio ofrece un valor agregado de

convergencia urbana: comodidad, estacionamientos, seguridad, calefacción y oferta bancaria en un solo lugar. La ciudadanía se ha adaptado al mercado, pero ello no obsta a reconocer que el beneficio fiscal concedido por el Estado se desvía parcialmente hacia la renta inmobiliaria del concesionario.

Ángulo 2: el futuro 2030 — recintos francos remotos e industria digital:

De cara a la próxima renovación contractual de la concesión, el desafío trasciende con creces el mero ámbito del retail. El actual perímetro urbano de Punta Arenas se encuentra saturado y fue concebido originariamente para el depósito de mercaderías y el comercio minorista, siendo técnicamente incompatible con los requerimientos territoriales y de infraestructura que demandan las industrias avanzadas del siglo XXI.

Proyectos de alto impacto estratégico —tales como la instalación de Data Centers masivos, las infraestructuras para la cadena de valor del Hidrógeno Verde y los centros logísticos antárticos— requieren grandes extensiones de terreno, acceso directo a fuentes energéticas de alta tensión, redes redundantes de fibra óptica y exigentes estándares de seguridad física. Ninguna de estas instalaciones puede ni debe ubicarse dentro del recinto tradicional.

En el eje del presente, la prioridad de las nuevas bases debe centrarse en la optimización social: regular las tarifas de arriendo a Pymes, crear un observatorio de precios para fiscalizar el IVA y resguardar al comercio local frente a las grandes cadenas. Sin embargo, en el eje del futuro, el salto cualitativo debe ser tecnológico. Por esta razón, las nuevas bases de licitación de la Zona Franca deben incorporar la figura jurídica y aduanera de los Recintos Francos Remotos o extraterritoriales.

Esta herramienta normativa permitirá que los incentivos tributarios de la franquicia se extiendan a nodos satélites ubicados en zonas estratégicas de la región, tales como San Gregorio, Tierra del Fuego o las periferias industriales de Punta Arenas. De este modo, la Zona Franca dejará de ser únicamente un paseo de compras para transformarse en una potente palanca de desarrollo digital, atracción de capitales de tecnología avanzada y consolidación de la soberanía científica en el extremo austral.

¿Qué es la libertad?, hoy necesita explicación



Magdalena Merbilhää
Historiadora

La libertad es un emblema por el cual el hombre ha luchado en forma continua. Aún resuena en los oídos de muchos el grito de William Wallace en la película de Mel Gibson, Corazón Valiente. Lo cierto es que en la Historia fue Robert de Bruce quien levantó la libertad como emblema de lucha. La Libertad es un bien deseado, pero no siempre respetado, ni menos entendido.

La libertad no solo es la ausencia de coacción, sino más bien es la capacidad de autodeterminación, por tanto, la real capacidad real de decir que no. Quien tiene un vicio y no puede dejarlo, no es libre. Muchos creen que la libertad es hacer lo que uno quiere, cuando quiere y cómo quiere. La verdad es que esto difiere de la definición esencial de la libertad como tal. La libertad no es libertinaje, hacer cualquier cosa, sino que sólo hacer el bien. Por lo tanto, un acto libre para ser tal se aleja del mal y solo elige el bien. El ser humano quiere en el fondo de su alma ser feliz, nadie en su sano juicio no lo desea. Para lograr ese fin, sólo el bien es camino ya que el mal te aleja de lo buscado. Esto ya lo entendían los griegos. Buscaban la Verdad y entendían que había una unión entre los conceptos de Verdad, Bien y Belleza. Entendían que para lograr llegar a la Verdad había que caminar por el camino del Bien y para eso había que fortalecer las virtudes, los hábitos del alma que orientan hacia el bien. Es lo que te permite seguir por el camino deseado y trazado. Cumplir tu meta y sin duda, ganarte el “bono”, en términos empresariales. Del mismo modo, los griegos tenían claro que había que alejarse de los vicios ya que ese camino sólo llevaba a la perdición. Antes de Cristo ya los griegos entendían qué era la libertad. Con el cristianismo esta idea se completó, ya que se entendió a la Verdad como Dios. El ser humano fue creado a imagen i semejanza de Dios y por tanto, libre. Por eso, la libertad fue vista como el dominio de uno mismo, el autocontrol para mantenerse en el camino deseado que conduce a la felicidad. Por eso el acto libre implica la real capacidad de poder decir que no, lo que parece al menos a simple vista, algo contradictorio. ¿Como voy a ser libre si me niego posibilidades? Hay que comprender que la libertad es intrínseca y que todo hombre quiere en lo más profundo de su alma ser feliz. Además, hay que considerar que cualquier hombre mentalmente sano siempre elige el bien. ¿Y cómo entendemos entonces cuando elegimos el mal? Nadie sano elige el mal, por el mal. El mal siempre se presenta con apariencia de bien y por eso lo elegimos. Sin duda “el demonio se viste de Prada”, es sensual y encantador. Nos damos cuenta tras elegirlo que no era un bien, sino que un mal y nos arrepentimos.

Así opera nuestro mecanismo de discernimiento. Vivimos en un mundo pleno de escasez y debemos elegir en forma constante y es en esta elección en la que se ejercita nuestra libertad. Podemos ser lo que elijamos ser. No estamos determinados por nuestra naturaleza y estamos llamados a autodeterminarnos. Escribimos nuestra propia historia, las personas a diferencia de otras especies son únicas e irrepetibles y libres, escriben su propia biografía. Esta es la visión cristiana del libre albedrío. Somos lo que decidamos ser. No estamos determinados, por lo que en lo que nos convirtamos es responsabilidad propia, sea para bien o para mal. Por eso la noción del libre albedrío cree que si un cristiano va al cielo se debe a sus buenas acciones y si va al Infierno se debe a sus malas acciones. En ambos casos es simple y completamente la responsabilidad de cada uno. No debemos culpar a nadie de nuestras decisiones y acciones. No es culpa de la sociedad, ni del empedrado, sino de nosotros mismos. Siempre es más fácil culpar a otros de los errores propios. De hecho, el pasaje del Génesis de “Adán y Eva” tiene mucho que decirnos sobre este tema aún hoy. Cuando Dios le pregunta a Adán qué hizo, éste dice que fue Eva y cuando le pregunta a Eva ésta dice que fue la Serpiente. La verdad es que la culpa nunca es de otro. Adán pudo decir que no y no lo hizo, por tanto, fue su elección y es culpable y Eva pudo decir que no y no lo hizo y es ella entonces, culpable. El hombre tiende a culpar a otros de sus propios errores, pero los culpables somos siempre nosotros mismos. Es por eso que la Libertad siempre va acompañada de la responsabilidad, ya que yo debo ser responsable de mis acciones y de las consecuencias de las mismas.

La libertad es una lucha externa contra la coacción y una lucha interna contra uno mismo. Si las buenas acciones tienen buenos resultados y las malas acciones malos resultados, el hombre por naturaleza busca el bien, solo que a veces se le nubla la visión y confunde. La verdadera libertad liberadora siempre está en el camino del bien, ya que el hombre por naturaleza busca fervientemente y anhela ser feliz. La vida es una aventura, una “queste” (búsqueda), siendo el camino caminado lo que resultará en las consecuencias posteriores. Somos libres, algo tremendamente difícil y de gran responsabilidad. Pero porque somos libres vibramos con la vida de un modo que otros seres son incapaces de hacerlo. La libertad es el don mayor del hombre es en sí, lo que lo hace al ser humano diferente, una persona única e irrepetible. Cada persona es un mundo en sí mismo y no somos un colectivo.

El zorro diseñando el gallinero



Carlos Sánchez
Presidente regional Partido Nacional Libertario

Eugenio Prieto sale otra vez a la prensa y, con la misma naturalidad de siempre, anuncia que la Sociedad de Rentas Inmobiliarias espera “aportar antecedentes y experiencia” para la elaboración de las bases de la próxima concesión de la Zona Franca. La actual administradora quiere sentarse a escribir las reglas del juego del cual ella misma será postulante. No es un detalle técnico. Es un conflicto de interés del tamaño de Magallanes.

La concesión vence en agosto de 2030. El proceso, según Prieto, deberá ser liderado por el Gobierno Regional junto al Ministerio de Hacienda. Y en ese escenario, la empresa que hoy opera el recinto se ofrece como asesora. Como si no fuera la parte interesada. Como si no tuviera todo el incentivo del mundo para que las bases les queden a medida. Como si la ética administrativa fuera un adorno prescindible.

¿Qué está pasando realmente? ¿Por qué Prieto habla con tanta seguridad de que serán parte del proceso? Esa seguridad no se improvisa. Se construye. Y la pregunta inevitable es si ya existe algún entendimiento previo —formal o informal— entre la actual administración y el gobernador regional Jorge Flies. Porque la pasividad de Flies frente a esta declaración no es neutral. Es permisiva. Es cómplice por omisión.

El gobernador permite que la parte interesada se instale en la mesa de diseño. Mientras un pequeño grupo de consejeros regionales está dando la pelea para que el proceso sea transparente y se excluya a la parte interesada, la gran mayoría del Consejo Regional no investiga, no interroga y no exige esa exclusión. El Seremi de Hacienda, Manuel José Correa, no dice nada. El ministro Jorge Quiroz tampoco. Todos callan —salvo ese reducido grupo que sí está alzando la voz— mientras se normaliza lo que en cualquier proceso serio sería inaceptable: que el concesionario actual co-diseñe las condiciones bajo las cuales se licitará su propio futuro.

Esto no es una opinión ideológica. Es un principio básico de integridad pública. Quien va a competir no puede participar en la redacción de las bases. Punto. Cualquier estudiante de administración pública lo sabe. Cualquier fiscalizador lo detectaría de inmediato. Pero en Magallanes parece que las reglas se doblan cuando el interlocutor es la Sociedad de Rentas Inmobiliarias.

Y aquí no estamos hablando de un actor menor. Estamos hablando de la empresa que lleva casi dos décadas administrando un privilegio fiscal-aduanero

creado por el Estado, que cobra arriendos, servicios y cargos a los usuarios, que transfiere al Gobierno Regional un porcentaje de ingresos brutos que en realidad es la contrapartida de un subsidio que paga todo Chile, y que ahora pretende influir en cómo se diseñará el próximo contrato. El mismo modelo que ya ha sido criticado por trasladar costos operativos a los locatarios, por densificar retail de régimen general en lugar de expandir la base franco, y por presentar como propio el empleo que generan las empresas privadas.

La invitación a la administración actual a una mesa de trabajo donde no debería estar presente no es un gesto de apertura. Es una señal. Una señal de que el proceso se está armando con los mismos de siempre. Y cuando Prieto afirma con tanta tranquilidad que aportarán “antecedentes y experiencia”, lo que realmente está diciendo es que esperan que su visión del negocio —la visión del rentista inmobiliario que administra un privilegio— termine impregnando las bases.

¿Está el gobernador Flies de acuerdo con esto? ¿Lo avala? ¿O simplemente prefiere no mirar? ¿La mayoría del Consejo Regional prefiere seguir cobrando el cheque anual sin preguntarse si el modelo que lo genera está capturado, mientras solo un pequeño grupo de consejeros insiste en la transparencia? ¿Hacienda nacional y regional están dispuestos a firmar un proceso viciado desde el origen?

La Zona Franca no es patrimonio de Prieto ni de Flies. Es un instrumento de política pública que le cuesta al resto del país decenas de millones de dólares anuales en exenciones. Su administración debe ser impecable. Su licitación, más aún. Permitir que la actual concesionaria se sienta a diseñar las reglas es renunciar de antemano a cualquier pretensión de transparencia y competencia real.

Magallanes ya ha visto demasiado de lo mismo: costos cargados a los usuarios, empleo presentado como logro de la administración cuando lo generan los privados, densificación inmobiliaria vendida como expansión del régimen franco, y ahora la pretensión de co-escribir las bases de la próxima concesión. Estos tipos no aprenden. O, peor: aprenden demasiado bien cómo funciona el poder cuando la mayoría mira para el lado.

La pregunta ya no es solo qué se esconde detrás de las declaraciones de Prieto. La pregunta es por qué las autoridades regionales y nacionales lo permiten. Y hasta cuándo.

“Farmear aura”: cuando la identidad adolescente también se juega en las redes



Álvaro González Sanzana
Rector The British School

Hace un par de semanas que vengo escuchando de parte de los estudiantes, principalmente cuando comparto con ellos en los recreos, ese espacio tan fértil para comprender las nuevas tendencias juveniles, el concepto de “farmear aura”. Confieso que, al igual que en otras ocasiones, tuve que preguntar qué significaba y a qué hacía referencia dicho concepto. La respuesta fue sencilla. Se trata de hacer cosas que aumenten el “aura”, es decir, la percepción de carisma, seguridad, estilo o admiración que los demás tienen de uno. El concepto viene del mundo gamer. Farmear significa repetir acciones para conseguir recursos o subir de nivel. En las redes sociales, la expresión se ha convertido en una forma de describir algo que los adolescentes conocen muy bien, la construcción de una imagen frente a los demás.

Podríamos reírnos de la expresión o ridiculizarla. Pero quizás deberíamos escucharla con algo más de atención. Porque detrás de “farmear aura” hay una pregunta profundamente adolescente, y que consiste en cómo me ven los demás y quién quiero ser. La pre-adolescencia y la adolescencia siempre han sido etapas de construcción de identidad, en cualquier época. Lo nuevo para nosotros, actualmente, es que esa búsqueda ya no ocurre solamente en el colegio, en el grupo de amigos o en el barrio, como antaño. Ocurre también en Instagram, TikTok, YouTube, en los videojuegos y cualquier otra plataforma en las cuales la identidad puede ser exhibida, comentada, compartida y cuantificada.

Marcela Momberg, académica y especialista chilena en educación y ciudadanía digital, ha insistido en que nuestra presencia en internet construye una huella que forma parte de nuestra identidad. Como ha señalado, “si existo en redes, soy visible 24/7”. La frase es especialmente relevante para nuestros estudiantes, pues lo que publican, comentan, comparten o incluso aquello que otros publican sobre ellos contribuye a construir una identidad digital que puede acompañarlos mucho más allá de la adolescencia, para bien y para mal.

Es en este punto donde aparece uno de los grandes desafíos educativos de nuestro tiempo, pues ya no basta con enseñar a nuestros estudiantes a usar las redes. Debemos enseñarles a habitar ese mundo, y la preocupación al respecto no es menor. La OCDE acaba recientemente de advertir que los adolescentes están especialmente expuestos a la comparación social, a contenidos perjudiciales y a nefastas dinámicas algorítmicas durante una etapa crítica de construcción de identidad. En Chile, además, los jóvenes de 15 años declaran pasar más de 45 horas semanales en redes sociales, lo cual es enorme, y por lo general, lo hacen sin ninguna supervisión adulta.

Jonathan Haidt, famoso psicólogo social norteamericano, ha llevado esta discusión un paso más allá. En sus investigaciones sobre la llamada “infancia basada en el teléfono”, sostiene que la exposición permanente a la comparación social y a la búsqueda de aprobación puede afectar la autoestima y desplazar experiencias fundamentales para el desarrollo, tales como dormir, jugar, practicar deporte, leer y, especialmente, relacionarse presencialmente.

A pesar de lo anterior, sería un error concluir que toda experiencia digital es negativa. La propia OCDE reconoce que las redes pueden favorecer la creatividad, la conexión y la exploración de la identidad. El problema aparece cuando la valoración de uno mismo comienza a depender excesivamente de la mirada de los demás.

Por eso, educar en autoestima hoy significa también educar en identidad digital. Necesitamos estudiantes capaces de preguntarse: ¿por qué quiero publicar esto?, ¿para quién lo estoy haciendo?, ¿qué dice de mí?, ¿qué parte de mí estoy mostrando?, ¿qué ocurre si esto permanece en internet durante años? Y necesitamos enseñarles algo todavía más importante, y es que su valor no puede depender de sus “likes”, de sus seguidores ni de su capacidad para “farmear aura”, o cualquier otro concepto que se vaya a poner de moda.

Salud mental: pedir ayuda también es un acto de valentía



Alicia Stipicic

Concejala de Punta Arenas

Hablar de salud mental dejó hace mucho tiempo de ser un asunto que podemos relegar al ámbito privado de cada familia. Hoy constituye uno de los principales desafíos sociales y sanitarios de nuestro país y, particularmente, de regiones como Magallanes, donde las condiciones geográficas, el aislamiento, las largas noches de invierno y las dificultades de acceso a determinados servicios especializados hacen indispensable fortalecer la prevención y las redes de apoyo.

Detrás de cada cifra relacionada con depresión, ansiedad, violencia o suicidio existe una persona, una familia y una historia. Por eso, nuestra primera responsabilidad como sociedad debe ser aprender a mirar, escuchar y actuar antes de que sea demasiado tarde.

Uno de los mayores obstáculos continúa siendo el silencio.

Todavía existen personas que sienten vergüenza de reconocer que están pasando por un momento difícil. Jóvenes que creen que nadie comprenderá lo que sienten, adultos que guardan sus problemas para no preocupar a sus familias y personas mayores que enfrentan la soledad pensando que simplemente deben acostumbrarse a ella.

Tenemos que cambiar esa cultura.

Pedir ayuda no es una señal de debilidad. Por el contrario, muchas veces constituye el primer y más importante paso para comenzar a salir de una situación de sufrimiento.

Chile cuenta actualmente con una herramienta que necesitamos conocer y difundir mucho más: la línea *4141 "No estás solo, no estás sola", implementada por el Ministerio de Salud para personas que enfrentan una crisis de salud mental asociada al suicidio. Es gratuita, funciona las 24 horas del día, los siete días de la semana, y permite comunicarse desde un teléfono celular con profesionales de la psicología preparados para escuchar, contener y orientar a quien atraviesa una situación de crisis.

Un número tan sencillo puede transformarse en una puerta de entrada hacia la ayuda.

Por eso considero que debemos realizar un esfuerzo mucho mayor para que el *4141 sea conocido por toda nuestra comunidad.

Debiera estar visible en colegios y universidades, consultorios, hospitales, establecimientos deportivos, juntas de vecinos, servicios públicos, terminales, medios de comunicación y redes sociales. Nuestros jóvenes deberían conocerlo y también sus padres, profesores y amigos.

No podemos esperar que una persona que atraviesa una crisis emocional profunda tenga además que investigar dónde pedir ayuda.

La información tiene que estar disponible antes de que sea necesaria.

También debemos comprender que existen distintas situaciones que requieren canales especializados. Cuando una mujer vive violencia física, psicológica, sexual o cualquier otra manifestación de violencia de género, existe el Fono 1455, que entrega orientación e información especializada tanto a las propias mujeres como a quienes sean testigos y quieran ayudarlas. Actualmente funciona todos los días, incluidos festivos, entre las 08:00 y las 00:00 horas.

La violencia y la salud mental muchas veces se encuentran relacionadas. Una persona sometida permanentemente al miedo, al control, a la humillación o al maltrato puede experimentar profundas consecuencias emocionales. Por ello, disponer de distintas puertas de entrada al sistema de apoyo es fundamental.

Pero ningún teléfono, por importante que sea, puede reemplazar nuestra responsabilidad como comunidad.

Tenemos que recuperar algo tan sencillo como preguntarnos cómo estamos.

Debemos prestar atención cuando un amigo deja de participar en actividades que antes disfrutaba, cuando un adolescente comienza a aislarse, cuando una persona expresa desesperanza o cuando alguien cambia abruptamente su comportamiento.

Y debemos aprender a escuchar sin juzgar.

Muchas veces, frente al sufrimiento de otra persona, nuestra primera reacción es decirle que tiene que ser fuerte, que otras personas están peor o que sus problemas pasarán. Aunque exista una buena intención detrás de esas palabras, quien está atravesando una crisis necesita principalmente sentirse escuchado y acompañado.

La recomendación de las propias autoridades sanitarias es precisamente escuchar, validar los sentimientos, evitar minimizar lo que la persona está viviendo y ayudarla a buscar asistencia profesional cuando sea necesario.

Desde Punta Arenas debemos impulsar una verdadera cultura de prevención.

Eso significa fortalecer la atención de salud mental, pero también generar comunidad. El deporte, la cultura, las actividades recreativas, nuestros clubes, organizaciones sociales y espacios públicos cumplen igualmente un papel importante. Una ciudad que genera oportunidades para encontrarnos también ayuda a combatir el aislamiento y la soledad.

Especial preocupación debemos tener por nuestros niños y adolescentes.

Las nuevas generaciones enfrentan presiones distintas a aquellas que conocimos nosotros: exposición permanente a redes sociales, acoso digital, problemas de autoestima, incertidumbre respecto del futuro y una enorme necesidad de aceptación. Como adultos tenemos la obligación de entregarles espacios seguros donde puedan hablar sin miedo y saber que siempre existirá alguien dispuesto a escucharlos.

La salud mental no puede convertirse solamente en una preocupación cuando ocurre una tragedia.

Debemos hablar de ella antes.

Debemos prevenir antes.

Debemos acompañar antes.

Y debemos conseguir que cada magallánico sepa exactamente dónde recurrir cuando necesita ayuda.

Recordemos estos números y, sobre todo, ayudemos a difundirlos: *4141 para crisis asociadas al suicidio; 1455 para orientación frente a violencia contra las mujeres; y Salud Responde 600 360 7777 para orientación sanitaria y psicológica.

Quizás nunca necesitemos utilizarlos personalmente. Pero conocerlos y compartirlos puede permitir que otra persona encuentre ayuda precisamente en el momento en que más la necesita.

Como sociedad tenemos que aprender que cuidar la salud mental es también cuidarnos entre nosotros.

Una conversación puede abrir una puerta. Una llamada puede permitir encontrar ayuda. Y pedir ayuda siempre debe ser una posibilidad.

Simplemente chilenos



César Cifuentes

presidente regional PRI

Hay cosas sobre las que los chilenos podemos discutir eternamente. De política, de economía, del Gobierno, de la oposición y hasta de fútbol. Es parte de la democracia y probablemente también de nuestra forma de ser.

Pero existen otras materias en las que nuestras diferencias deberían quedar en segundo plano. La soberanía de nuestro país es una de ellas.

Esta semana, quienes vivimos en Magallanes observamos con especial atención las declaraciones del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Gustavo Javier Valverde, quien al referirse al extremo austral mencionó a Magallanes en un contexto relacionado con soberanía y con la importancia estratégica de esta zona como conexión entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Las palabras provocaron una inmediata reacción en Chile. El Gobierno reafirmó que la soberanía chilena sobre la totalidad del Estrecho de Magallanes es indiscutible y presentó una nota de protesta.

Pero ocurrió algo que me pareció incluso más importante: por un momento importó poco quién era de Gobierno y quién de oposición. Las reacciones fueron transversales.

Porque frente a ciertas materias no existen dos Chile.

Existe uno solo.

Para quienes vivimos en Magallanes, hablar del Estrecho tampoco significa hablar de un punto lejano dibujado en un mapa. Lo vemos todos los días, convivimos con él y forma parte de nuestra historia y nuestra identidad.

Y precisamente por eso también sabemos que defender lo nuestro no significa transformar al vecino en enemigo.

Argentina forma parte de nuestra vida cotidiana. Tenemos familias a ambos lados de la frontera, utilizamos sus rutas y compartimos comercio, cultura, historias y amistades. Ambos países aprendieron hace tiempo que la cooperación y el respeto son mucho mejores que la confrontación.

Por eso estuvo bien que Chile reaccionara con firmeza y también que posteriormente desde Argentina se aclarara que nuestra soberanía sobre el Estrecho no estaba en discusión.

El incidente seguramente quedará atrás. Sin embargo, creo que nos dejó una reflexión mucho más interesante.

Nos recordó que todavía existen cosas capaces de unirnos.

Y eso, en el Chile actual, no es menor.

Nos hemos acostumbrado demasiado a dividirnos. Derecha e izquierda, Gobierno y oposición,

Santiago y regiones. Incluso pareciera que frente a cada problema primero necesitamos saber quién hizo una propuesta para recién después decidir si nos gusta.

Si viene de nuestro sector, buscamos razones para defenderla. Si viene del contrario, buscamos razones para rechazarla.

Así es muy difícil construir un país.

Unidad no significa que todos tengamos que pensar igual. La democracia necesita distintas miradas y quien gana una elección tiene el legítimo derecho de gobernar con su proyecto y con las personas que comparten esa visión.

Pero también deben existir materias que estén por encima de nuestras diferencias.

La soberanía es una de ellas. Pero también deberían serlo la seguridad de nuestros hijos, el combate contra la pobreza, una buena educación, el crecimiento económico y una vejez digna.

¿Por qué necesitamos que alguien desde otro país pronuncie una frase desafortunada para recordar que somos capaces de ponernos de acuerdo?

Quizás ese sea el verdadero aprendizaje de esta semana.

Y desde Magallanes existe otra reflexión que no podemos dejar pasar.

Defender nuestro territorio no consiste solamente en reaccionar cuando alguien lo menciona desde el extranjero. También significa preocuparnos permanentemente de quienes viven en él.

Porque la soberanía no solamente se proclama.

También se ejerce.

Se ejerce con presencia del Estado, conectividad, caminos, puertos, inversión y oportunidades. Se ejerce cuando nuestros jóvenes pueden construir aquí su futuro y cuando una familia que vive en una localidad apartada siente que también forma parte de Chile.

Podemos pensar distinto, votar distinto y discutir apasionadamente sobre cómo queremos construir nuestro futuro. Eso seguirá ocurriendo y está bien que así sea.

Pero hay momentos en que nuestras diferencias deben hacerse pequeñas frente a algo mucho más grande.

Hay momentos en que no somos de derecha ni de izquierda.

No somos Gobierno ni oposición.

Somos simplemente chilenos.

Y cuando se trata de Magallanes, eso debería bastar.

Gracias por llegar hasta aquí



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

Ayer estuve de cumpleaños. Y aunque cumplir años suele estar acompañado de saludos, abrazos y buenos deseos, esta vez pensé que también podía ser una oportunidad para detenerme, mirar el camino recorrido y agradecer.

Primero, agradecer a Dios. Por la vida, por las oportunidades, por las personas que ha puesto en mi camino y también por aquellos momentos que, mientras los vivíamos, quizás no logramos comprender. Con el tiempo, descubrimos que nuestra historia no se construye únicamente con aquello que elegimos, sino también con lo inesperado, con los cambios de rumbo y con experiencias que terminan enseñándonos algo.

Pero mientras pensaba en agradecer, surgió una pregunta, ¿cuántas veces nos agradecemos a nosotros mismos?

Vivimos exigiéndonos. Pensamos en lo que todavía nos falta, en aquello que podríamos haber hecho mejor, en las metas pendientes o en la persona que creemos que deberíamos llegar a ser. Nos resulta mucho más fácil reconocer nuestros errores que detenernos a valorar cuánto hemos avanzado.

Quizás de vez en cuando necesitamos hablarnos con mayor cariño y decirnos: gracias por haber continuado, incluso cuando fue difícil. Gracias por volver a intentarlo. Gracias por aprender de los errores. Gracias por levantarte después de una decepción. Gracias por no haberte rendido.

Agradecemos no significa desconocer a quienes nos han acompañado, al contrario, nadie construye completamente solo su historia. Somos también parte de las personas que se han cruzado en nuestro camino: aquellas que amamos, las que nos enseñaron, quienes confiaron en nosotros e incluso aquellas con quienes alguna vez nos enojamos o tuvimos diferencias. Algunas permanecen y otras simplemente estuvieron durante una parte del recorrido, pero cada encuentro puede dejarnos un aprendizaje.

Lo mismo ocurre con nuestros trabajos, nuestras decisiones, los lugares donde hemos estado y las oportunidades que hemos recibido. A veces creemos que nuestra misión en la vida debe manifestarse en algo extraordinario, cuando quizás se va cumpliendo silenciosamente en lo cotidiano: en una persona a quien escuchamos, en algo que enseñamos, en una palabra que entregamos en el momento preciso, en un trabajo realizado con responsabilidad o en alguien a quien ayudamos sin llegar a saber cuánto significó para su vida.

Tal vez por eso cumplir años no debería ser solamente contar cuánto tiempo ha pasado. También puede ser una invitación a reconciliarnos con nuestro propio camino, a reconocer que hicimos lo mejor que pudimos con aquello que sabíamos en cada momento y a comprender que todavía seguimos aprendiendo y construyéndonos.

Ayer agradecí un nuevo año de vida. Pero hoy quisiera transformar ese agradecimiento en una invitación para todos: agradezcamos a Dios por estar aquí, a quienes han compartido parte de nuestro camino y también a nosotros mismos.

Porque quizás celebrar la vida también consista en mirarnos con un poco menos de exigencia y mucho más cariño para decirnos, alguna vez: gracias por llegar hasta aquí. Ahora sigamos, todavía queda mucho por entregar.

DEL SERVICIO INVISIBLE A LA EPOPEYA

El temple del piloto: Luis Pardo Villalón y su oficio en los escampavías

● Antes de ser héroe en la Antártica, Luis Pardo Villalón se forjó en el oficio silencioso de los escampavías, donde cada ronda era cuestión de vida o muerte.



PILOTO LUIS PARDO VILLALÓN.

Antes de que su nombre quedara grabado en la cartografía antártica, Luis Alberto Pardo Villalón fue, durante años, uno de esos marinos sin nombre que mantienen viva la soberanía en los confines. No comandó acorazados ni condujo escuadras. Su escuela fue la más dura y la más callada: la de los canales australes, la de los faros que hay que reabastecer en pleno temporal, la de las caletas

aisladas que solo saben del mundo cuando aparece por el horizonte el humo de una escampavía. Comprender su carácter exige mirar primero ese aprendizaje, porque en él estaba ya escrito el hombre que, en agosto de 1916, se atrevería a cruzar el paso Drake.

**UN MARINO
MERCANTE AL
SERVICIO DE
LA ARMADA**

Pardo pertenecía a una estirpe particular dentro

de la marina chilena: la de los pilotos. La ley de 1890 había creado la Escuela de Pilotines precisamente para formar oficiales de la Marina Mercante Nacional que, a la vez, pudieran servir como pilotos de la Marina de Guerra, haciéndose cargo como oficiales mayores de los escampavías, de las comisiones de faros regionales y de la dotación de los transportes. Era una condición doble y fronteriza: hombres de la marina mercante ha-

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A VIERNES
MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS.
TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO

CLICK AQUÍ

CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL +56 227775005

DISTRIBUIDORA EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

Síguenos en nuestras rrss

[distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

bilitados y adscritos a la Armada, formados no para la batalla sino para el trabajo perpetuo del mar. A esa escuela ingresó el joven Pardo el 26 de julio de 1900, con dieciocho años, a bordo de la vieja corbeta a vapor Abtao. Terminó sus estudios en 1903 e ingresó al servicio como piloto 3.º en 1906, destinado a las labores de desarme de buques en Talcahuano.

El 13 de septiembre de 1910 ascendió a piloto 2.º y fue enviado al Apostadero Naval de Magallanes, con base en Punta Arenas. Allí, en el extremo del continente, encontró su verdadera universidad. La marina mercante le había dado el oficio; la Armada le dio el escenario más exigente del planeta para ejercerlo.

COMISIONES HIDROGRÁFICAS EN LOS CANALES AUSTRALES

En Magallanes, Pardo participó en distintas comisiones hidrográficas destinadas al estudio de los canales australes. La tarea no tenía nada de espectacular y lo tenía todo de heroica cotidianidad: sondar fondos que nadie había medido, levantar la forma exacta de costas que en las cartas figuraban apenas como manchas imprecisas, fijar bajos, roqueríos y corrientes que habían enviado al fondo a más de un navegante confiado. Cada dato arrancado a esas aguas era un peligro menos para quienes vinieran después. En ese

trabajo minucioso, un piloto aprende algo que ningún manual enseña: a leer el mar por sus señales, a desconfiar de la niebla, a calcular márgenes donde no hay margen. Ese saber, acumulado braza a braza en los canales, sería exactamente el capital que un día pondría en juego frente a isla Elefante.

FAROS, ABASTECIMIENTOS Y EL SERVICIO INVISIBLE

La Armada empleaba entonces a sus escampavías en un abanico de faenas humildes y decisivas: patrullaje, reabastecimiento de faros, labores hidrográficas y apoyo a los pobladores. Pardo fue comandante de la escampavía Yáñez y conoció de memoria esa rutina. Releva y aprovisiona a los fareros del Estrecho de Magallanes era una obligación sagrada: de esas luces solitarias dependía la vida de cuanto buque cruzara el paso, y de la puntualidad del escampavía dependía, a su vez, que el farero y su familia no quedarán librados al hambre y al aislamiento durante meses. Llevar víveres, correspondencia, carbón y medicinas a caletas y estancias perdidas entre los fiordos era la otra mitad del oficio.

De ese servicio invisible nació el temple de Pardo. Quien ha pasado años socorriendo a otros en aguas hostiles no concibe el mar como aventura, sino como deber. Cuando llegó la hora de decidir si una pequeña escampavía —sin doble

casco, sin calefacción, sin telegrafía ni luz eléctrica— podía internarse en el Drake, Pardo no razonó como un temerario, sino como lo que era: un hombre acostumbrado a que la vida de otros dependiera de que él cumpliera su ronda.

LA CARTA AL PADRE (23 DE AGOSTO DE 1916)

Aceptada la misión y a pocas horas del zarpe, Pardo dejó escritas a su padre unas líneas que se han convertido en el testimonio más limpio de su carácter. Se transcriben aquí en su versión más difundida:

“La tarea es grande, pero nada me da miedo: soy chileno. Dos consideraciones me hacen hacer frente a estos peligros: salvar a los exploradores y dar gloria a Chile. Estaré feliz si pudiese lograr lo que otros no. Si fallo y muero, usted tendrá que cuidar a mi Laura y a mis hijos, quienes quedarán sin sostén ninguno a no ser por el suyo. Si tengo éxito, habré cumplido con mi deber humanitario como marino y como chileno. Cuando usted lea esta carta, o su hijo estará muerto o habrá llegado a Punta Arenas con los naufragos. No retornaré solo”.

ANATOMÍA ÉPICA DE UNA CARTA

Cada frase de este documento encierra una clave del hombre. «La tarea es grande, pero nada me da miedo: soy chileno»: la nacionalidad no aparece como jactancia, sino como fuente



PILOTO PARDO A BORDO DE LA YELCHO.

de serenidad. Pardo no niega la magnitud del riesgo —dice que la tarea es grande—; lo que niega es el miedo, y lo hace apoyándose en su identidad. Es el valor de quien ha sido formado para servir.

“Salvar a los exploradores y dar gloria a Chile”: dos móviles, uno humanitario y otro patriótico, entrelazados sin contradicción. El marino de los escampavías, hecho al oficio de socorrer, funde el auxilio al naufrago con el honor de la nación. No hay cálculo de recompensa: hay deber.

“Si fallo y muero, usted tendrá que cuidar a mi Laura y a mis hijos”: aquí la épica se vuelve profundamente humana. Pardo no ignora que puede no volver. Ha medido la muerte con la frialdad del profesional y, aun así,

dispone lo necesario para los suyos. No es un iluso lanzándose al abismo: es un padre que ordena su casa antes de partir. Esa lucidez ante el propio fin es, quizá, la forma más alta del coraje.

“Habré cumplido con mi deber humanitario como marino y como chileno”: la triple condición —hombre, marino, chileno— resume su vida entera. El éxito no lo mide en fama, sino en deber cumplido. Y la frase final, «no retornaré solo», es la más rotunda: no plantea la posibilidad de regresar habiendo fracasado. O vuelve con los veintidós, o no vuelve. En esa disyuntiva sin matices está el piloto entero, el mismo que durante años había aprendido, faro a faro y sonda a sonda, que en el mar austral cumplir la palabra em-

peñada es cuestión de vida o muerte.

EL TEMPLE HECHO DECISIÓN

Se ha dicho, con razón, que Pardo hizo lo que otras tres expediciones mejor pertrechadas no lograron. Pero la hazaña no brotó de la nada: fue la consecuencia lógica de una biografía. El niño con vocación de mar, el pilotín de la Abtao, el hidrógrafo de los canales, el comandante que relevaba faros y abastecía caletas, todos ellos estaban embarcados en la Yelcho aquella madrugada de agosto. Su carácter no se improvisó frente al Drake: se había forjado, callado y paciente, en los años del servicio invisible. Por eso, cuando llegó la prueba imposible, el piloto solo tuvo que ser lo que siempre había sido.

PUERTO NATALES

Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

PREVENIR ACCIDENTES CON MONOXIDO

Es Vital!

El calefón SIEMPRE debe tener un ducto de evacuación de gases.

Un calefactor SIEMPRE debe estar en un ambiente con permanente ventilación

En dormitorios SIEMPRE debe utilizar calefactores de tiro balanceado

Evita intervenir o manipular tus instalaciones de gas. Realízalo siempre con instalador autorizado por la SEC.

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

gasco
MAGALLANES



CONTÁCTANOS

FINANCIA TU PIE CON HASTA

48 CUOTAS
SIN INTERÉS

PAGANDO CON TUS TARJETAS DE CRÉDITO SANTANDER

*Imagen referencial



Bono de hasta
\$9.000.000*

Visítanos en **Kaufmann Punta Arenas.**

(*) Bono publicado está calculado sobre el precio lista. Términos y condiciones en Kaufmann.cl/Oportunidades-autos. Promoción válida hasta el 31 de agosto 2026. La entrega de los servicios, calidad y demás características de los productos es de exclusiva responsabilidad del Comercio, sin ninguna injerencia o responsabilidad para Banco Santander Chile. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su Banco o en www.cmfchile.cl

 **Santander** | **KAUFMANN**

Autoridad regional visitó las obras

Natales avanza en infraestructura sanitaria con apoyo de Subdere



El jefe de la Unidad Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) en Magallanes, Javier Labrín, realizó una visita a la comuna de Natales, donde junto a la alcaldesa Ana Mayorga, y la autoridad medioambiental, recorrieron el relleno sanitario, en el cual hay obras del ente comprometidas.

En ese sentido, destacó la obra denominada “Construcción Cierre Perimetral Sector Piscinas Relleno Sanitario”, que responde a la necesidad de contar con un cierre perimetral en el sector de piscinas del relleno sanitario, infraestructura que actualmente se encuentra inexistente. Su propósito es resguardar la seguridad de las personas que interactúan en el

recinto, proteger las instalaciones, evitar accesos no autorizados y mitigar riesgos operacionales y sanitarios dentro del predio municipal.

Al respecto, Labrín, señaló que “con la visita al relleno sanitario buscamos recoger las impresiones en terreno y determinar la urgencia de resolver los problemas administrativos y de infraestructura que existen”. Agregó: “Estamos fortaleciendo la gestión de este centro para que a futuro tenga una operación adecuada y, ojalá a mediano plazo, se concrete el cierre progresivo del vertedero”.

En materia del vertedero

A su vez, la Subdere está contribuyendo a la comuna de Natales al cierre progresivo

del vertedero, a través del proyecto “Obras Tempranas De Contención Sanitaria Para El Vertedero De Natales” realizando reconfiguración y perfilado geométrico de la masa de residuos mediante movimientos de tierra y compactación para estabilizar los taludes y preparar el terreno previo al sellado definitivo. El valor de la obra es de \$287.926.380, financiado en su totalidad mediante la Subdere a través del Programa Mejoramiento de Barrios.

Finalmente la autoridad destacó que “hemos destinado recursos que superan los 400 millones a la Municipalidad de Natales, para abordar las condiciones actuales del vertedero y la habilitación de la nueva infraestructura provincial”.

Alcalde Patricio Fernández y futuro de la ciudad más austral del mundo:

“Puerto Williams ya no puede seguir esperando que otros decidan por nosotros”

● La autoridad comunal enfatizó que el futuro de Puerto Williams debe proyectarse con visión local, incorporando a vecinos y organizaciones en las decisiones sobre vivienda, conectividad, salud e infraestructura.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, abordó los principales desafíos que enfrenta la comuna y la necesidad de avanzar hacia una visión de desarrollo que permita a Puerto Williams proyectarse hacia el futuro, poniendo en el centro las necesidades de sus habitantes y las particularidades del territorio.

Durante una entrevista, la autoridad comunal sostuvo que Cabo de Hornos se encuentra en un momento en que resulta fundamental dejar atrás una lógica en la que las decisiones respecto del territorio se toman exclusivamente desde fuera de la comuna.

En ese sentido, Fernández planteó que “Puerto Williams ya no puede seguir esperando que otros decidan por nosotros”, enfatizando que el futuro de la comuna debe construir-

se desde el propio territorio y considerando la realidad de quienes viven permanentemente en la zona.

El alcalde señaló que uno de los principales desafíos es lograr que el crecimiento de Puerto Williams vaya acompañado de mejores condiciones para sus habitantes, abordando materias como vivienda, conectividad, salud, infraestructura y oportunidades de desarrollo.

A juicio del jefe comunal, el crecimiento que experimenta Puerto Williams debe ser acompañado de una planificación responsable que permita anticiparse a las necesidades que tendrá la comuna en los próximos años. Para ello, sostuvo que es indispensable contar con una mirada de largo plazo y generar espacios de diálogo con las organizaciones sociales, vecinos, instituciones públicas y distintos actores que forman parte de la comunidad.

Fernández también relevó la importancia de que las decisiones sobre inversión y desarrollo consideren las características propias de Cabo de Hornos, una comuna marcada por su ubicación geográfica, su condición austral y su patrimonio natural y cultural.

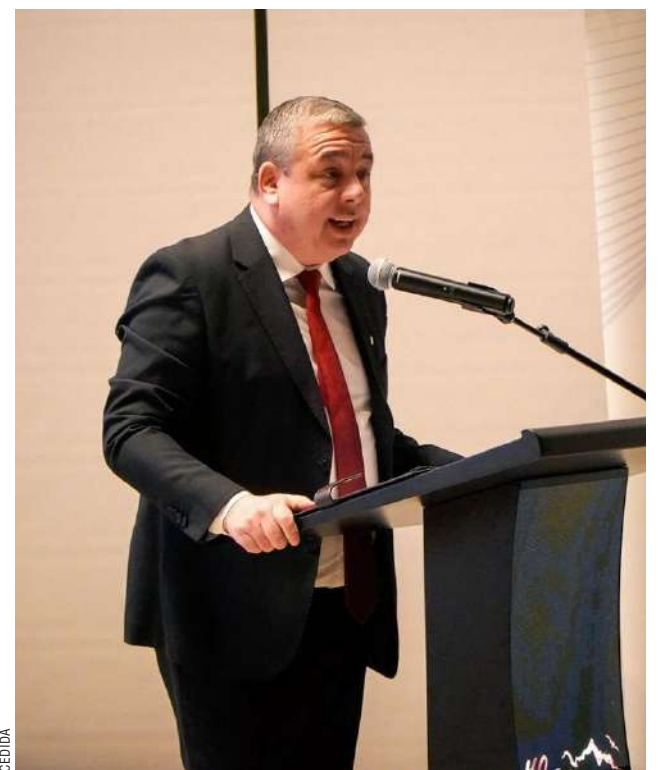
En este contexto, destacó los avances que se han impulsado durante su administración y la necesidad de continuar gestionando proyectos que permitan mejorar directamente la calidad de vida de los habitantes de Puerto Williams y de los distintos sectores de la comuna.

“El desarrollo de Cabo de Hornos tiene que tener una mirada desde el territorio”, ha planteado la autoridad, relevando que la planificación no puede limitarse únicamente a responder a las necesidades inmediatas, sino que debe permitir construir una comuna con mejores oportunidades para las actuales y futuras generaciones.

El alcalde agregó que uno de los objetivos centrales debe ser generar las condiciones para que las personas puedan desarrollar sus proyectos de vida en la comuna, especialmente los jóvenes y las familias que buscan permanecer en Puerto Williams.

La autoridad comunal sostuvo que este proceso requiere coordinación entre el municipio, el Gobierno Regional, los servicios públicos y la comunidad, entendiendo que los grandes desafíos de Cabo de Hornos no pueden ser abordados de manera aislada.

Finalmente, Fernández reafirmó su disposición a continuar impulsando una agenda de desarrollo para la comuna, poniendo énfasis en la participación ciudadana y en la necesidad de que las decisiones que se adopten respondan efectivamente a las necesidades y aspiraciones de quienes habitan en el extremo sur del país.



Alcalde de Puerto Williams, Patricio Fernández.

COCINAS A LEÑA
Tradición e Innovación

MANTELES AFRANELADOS
¡Gran variedad de modelos y diseños!

TAMBORES METÁLICOS Y PLÁSTICOS
¡Un gran stock para tu proyecto!

TRAMPAS PARA ROEDORES
Que el frío no traiga intrusos a tu hogar.

ZENTENO #99, ESQ. CONDELL, BARRIO COMERCIAL PRAT

FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL

TELEFONOS: 612216695

WHATSAPP +56 967596732

Trampas pegajosas, Trampas de Golpe, Repelentes Spray y Ultrasónicos, Trampas de Cebo y Cebos

Seremi de Hacienda, Manuel José Correa Silva:

“La próxima Zona Franca no puede pensarse sólo como un centro comercial”

● A cuatro años del término de la actual concesión, el jefe de la billetera fiscal en Magallanes explica el trabajo que se está impulsando para definir el futuro del principal régimen de excepción de la región. Parlamentarios, usuarios, Cámara Franca, autoridades regionales y distintos organismos públicos forman parte de una ronda de conversaciones que busca construir una propuesta con respaldo técnico y una mirada de largo plazo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

La Zona Franca de Punta Arenas se aproxima a una de las definiciones más importantes de las últimas décadas. La actual concesión concluye en agosto de 2030 y el desafío, plantea el seremi de Hacienda, Manuel José Correa, no consiste únicamente en determinar quién administrará el recinto, sino en definir qué papel deberá cumplir esta herramienta en el desarrollo futuro de Magallanes.

Durante las últimas semanas, Hacienda ha comenzado a delinear un proceso de trabajo que considera consultas con actores públicos y privados, levantamiento de información y la definición de una imagen objetivo para la Zona Franca de las próximas décadas. La mirada propuesta amplía la discusión más allá del comercio e incorpora actividades industriales, logísticas, portuarias, de servicios y transferencia tecnológica.

- Seremi, se habla bastante del futuro de Zona Franca, pero ¿existe hoy un plan de trabajo?

“Sí, y creo que lo primero es ordenar la discusión. No podemos comenzar redactando bases o anunciando soluciones sin antes entender correcta-

mente qué necesita la región, cuáles son las materias involucradas y quiénes tienen algo que aportar.

Por eso estamos desarrollando un levantamiento de actores y de materias. Queremos identificar a los usuarios, locatarios, gremios, Cámara Franca, actual concesionario, parlamentarios, autoridades regionales y servicios públicos que tienen competencias relacionadas con Zona Franca.

Pero no se trata solamente de saber con quién conversar. También debemos identificar qué plantea cada uno, qué problemas son prioritarios, qué organismo tiene competencia sobre ellos y cuáles requieren decisiones regionales o nacionales”.

- ¿Eso significa que están partiendo prácticamente desde cero?

“No. Existe mucha información, estudios, experiencia acumulada e incluso propuestas que han surgido durante años. Lo que debemos hacer ahora es sistematizar todo aquello y construir sobre esa base.

Lo importante es que este proceso tenga orden. Primero levantamiento de información; después identificación y priorización de materias; luego análisis técnico y jurídico; coordinación con los organis-

mos respectivos y, finalmente, avanzar hacia un modelo que permita estructurar adecuadamente las futuras bases.

No queremos improvisar una discusión tan importante”.

- Usted se ha reunido y mantiene conversaciones con parlamentarios y representantes del mundo privado. ¿Qué busca con esas reuniones?

“Escuchar y construir una visión lo más amplia posible.

He tenido conversaciones y reuniones con distintos actores de la región, entre ellos parlamentarios, representantes de la Cámara Franca, usuarios y personas vinculadas al funcionamiento del sistema.

También mantenemos comunicación con autoridades y organismos que necesariamente tendrán que participar de este proceso.

He conversado, por ejemplo, con el senador Alejandro Kusanovic, con el diputado Alejandro Riquelme y con otros representantes de Magallanes.

Acá no sobra nadie. Zona Franca es demasiado importante para que su futuro se construya entre cuatro paredes o desde un solo sector político”.

- Pero el seguimiento del actual contrato de concesión ya no depende de la Seremi de Hacienda, sino del Gobierno Regional. ¿Cuál es entonces el papel concreto de Hacienda?

“Es importante diferenciar las cosas.

Una materia es la administración y seguimiento del contrato vigente y otra distinta es todo lo relacionado con el régimen franco, sus aspectos tributarios, aduaneros y las definiciones que deberán adoptarse pensando en el modelo futuro.



Seremi de Hacienda, Manuel José Correa Silva, realizando diversas gestiones.

Hay competencias distribuidas entre distintas instituciones y precisamente por eso necesitamos coordinación.

Hacienda no pretende reemplazar al Gobierno Regional ni a ningún otro organismo. Nuestro rol es aportar desde nuestras competencias, desarrollar el trabajo técnico que corresponde y ayudar a articular a los actores involucrados.

Una Zona Franca moderna no se construye desde una sola institución”.

- ¿Qué modelo está pensando Hacienda?

“La discusión que estamos impulsando va mucho más allá de un centro comercial.

La Zona Franca ha cumplido y seguirá cumpliendo un papel muy importante en el abastecimiento y comercio regional, pero el mundo cambió y Magallanes también.

Tenemos ventajas extraordinarias por nuestra posición geográfica, por el Estrecho de Magallanes, nuestra proyección antártica y nuestro potencial portuario y logístico.

Por eso debemos explorar una Zona Franca con capacidad industrial, logística, portuaria, de servicios especializados, producción, transformación, exportación y transferencia tecnológica.

Ese es el tipo de conversación que queremos abrir. El mundo está avanzando hacia ese tipo de plataformas económicas y Magallanes no puede quedarse atrás”.

- ¿Entonces la Zona Franca actual está agotada?

“No utilizaría esa expresión.

La Zona Franca actual cumple funciones muy importantes, especialmente para una región extrema como la nuestra. Su estructura comercial y logística es parte fundamental del abastecimiento regional.

Lo que sostengo es que tenemos una oportunidad para ampliar su potencial.

Tenemos que conservar aquello que funciona y, al mismo tiempo, preguntarnos qué otras herramientas puede entregar Zona Franca para generar inversión, empleo, actividad productiva y nuevos servicios”.

- Zona Franca lleva muchos años acumulando diagnósticos y propuestas. ¿Por qué esta vez debería ser diferente?

Precisamente porque no queremos partir prometiendo resultados antes de hacer el trabajo.

Este proceso tiene que ser serio, riguroso y transparente. Tiene que tener participación, información técnica y etapas definidas.

La concesión termina en 2030, pero cuatro años pasan muy rápido cuando uno habla de estructurar un modelo, desarrollar estudios, construir bases, hacer un llamado competitivo y concretar una adjudicación.

Por eso debemos trabajar desde ahora.

No podemos llegar a 2029 preguntándonos recién qué queremos hacer”.

- ¿Existe un cronograma?

“Estamos trabajando en una secuencia y habrá hitos progresivos.

La primera etapa tiene que ver con el levantamiento y ordenamiento de información y actores. Después viene la construcción de una imagen objetivo y el análisis de las distintas alternativas.

Naturalmente habrá materias que requieren estudios específicos y coordinación con Hacienda a nivel central, con el Gobierno Regional y con otros organismos.

Nuestro objetivo es llegar con suficiente anticipación a las decisiones más importantes”.

EXTRACTO DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, en causa Rol V-37-2025 sobre solicitud de declaración de interdicción caratulada “AVENDAÑO” por sentencia definitiva dictada con fecha 6 de agosto de 2026 se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña MARÍA LUCERINA GARCÉS NAVARRO, cédula de identidad N° 4.907.574-K, domiciliada en calle Mardones N 0695 de Punta Arenas, nacida el 14 de enero de 1937, quien quedo privada de la libre administración de sus bienes designándose en calidad de curador general, legítimo y definitivo a su hijo don GERARDO RAÚL AVENDAÑO GARCÉS, cédula nacional de identidad N° 8.186.725-9, domiciliado en calle Mardones N 0695 de Punta Arenas

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario
PJUD
veintiseis de agosto de dos mil veintiseis
1307 UTCS



031401278824

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al
Whatsapp + 56 9 81596635

IMP Paneles Estructurales Aislantes **Panel**

NUEVAS
VIVIENDAS MODULARES

PINCHA AQUÍ



MODELO

PIONERO **17m²** **3.5x5 m**
LISTOS PARA HABITAR



imagen referencial



PERSONALIZA TU VIVIENDA

Agrega kits según tus necesidades.



ALTA AISLACIÓN

Confort térmico y eficiencia energética



TRANSPORTE FÁCIL

Estructura base metálica para un traslado confiable



FÁCIL AMPLIACIÓN

Une módulos y crea el espacio que necesitas



SIP ESTRUCTURAL

Envoltorio paneles SIP estructural OSB 11.1mm

PRECIO LANZAMIENTO

DESDE
\$14.900.000* + IVA

CONSTRUIDO SOBRE
BASE DE ACERO REFORZADA
DE 4MM ASTM A36.

*Oferta válida hasta el 30 de Agosto de 2026 o hasta agotar stock disponible de 3 unidades, lo que ocurra primero.

COTIZA TU PROYECTO



+56 9 5637 5023



proyectos@impanel.cl



www.impanel.cl

KITS ADICIONALES

VALOR DE CADA KIT
ES ADICIONAL AL PRECIO BASE PUBLICADO.



FUNDACIONES,
TRASLADO E
INSTALACIÓN



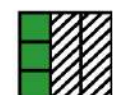
AGUA CALIENTE
Y CALEFACCIÓN



ENERGÍA
SOLAR



ALCANTARILLADO



DISTINTAS
DISTRIBUCIONES
INTERIORES



CALIDAD GARANTIZADA

Materiales certificados y alto estándar



VIVIENDAS DE CALIDAD

Prácticas y económicas



FABRICACIÓN REGIONAL

Empresa Magallánica con experiencia.

Director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras:

“Mi gestión tendrá un horizonte acotado y mi propósito es ordenar las prioridades”

● La autoridad asegura que su propósito es ordenar prioridades, acelerar acciones en curso y dejar capacidades de gestión instaladas y sostenibles.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En entrevista con este medio, el director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras, detalló los principales desafíos que enfrenta la red asistencial regional, marcada por la dispersión geográfica, las condiciones climáticas y la limitada disponibilidad de especialistas. Entre las brechas más urgentes, mencionó los tiempos de espera en consultas y cirugías, retrasos en garantías GES —especialmente en áreas oncológicas y oftalmológicas— y la presión sobre la Unidad de Emergencia Hospitalaria.

Para enfrentar estos retos, Contreras anunció un plan de gestión que incluye la optimización de pabellones y camas, el fortalecimiento de la atención ambulatoria y una mayor coordinación entre los distintos niveles de la red.

“Cada decisión administrativa debe reflejarse en mejoras concretas para los pacientes: menos espera, más resolutivez y mayor seguridad en la atención”, subrayó, destacando que la prioridad será acelerar la respuesta en las áreas críticas y consolidar una conducción institucional transparente y articulada.

- ¿Cuáles son las principales brechas de atención que identifica en la región y cómo planea reducirlas?

“Nuestra región enfrenta desafíos particulares

derivados de su extensión geográfica, la dispersión de la población, las condiciones climáticas y la disponibilidad limitada de algunas especialidades. Entre las principales brechas se encuentran los tiempos de espera para consultas y cirugías, las garantías GES retrasadas —especialmente en áreas oncológicas y oftalmológicas—, la presión sobre la Unidad de Emergencia Hospitalaria, el aumentar los niveles de eficiencia quirúrgicos y la necesidad de seguir fortaleciendo la resolutivez de los establecimientos de la red.

Para reducir estas brechas impulsaremos una gestión integrada de la demanda, con priorización clínica y antigüedad, revisión sistemática de las listas de espera, ampliación de la capacidad resolutivez, optimización de pabellones y camas, fortalecimiento de la atención ambulatoria y una mayor coordinación entre atención primaria, hospitales provinciales y el Hospital Clínico de Magallanes. La prioridad también estará en el impulso a las estrategias ministeriales relacionadas con la eficiencia en resolución oncológica, el modelo de Centros Regionales de Resolución Quirúrgica (CRR) y la optimización de la productividad ambulatoria”.

- ¿Qué iniciativas considera prioritarias para fortalecer la gestión del

Servicio de Salud en el corto plazo?

“La primera prioridad es asegurar la continuidad asistencial y mantener el funcionamiento coordinado de toda la red. Paralelamente, debemos concentrarnos en un grupo acotado de brechas críticas: recuperación de garantías GES retrasadas, reducción de listas de espera, fortalecimiento de la respuesta oncológica, mejoramiento de la productividad quirúrgica y optimización del uso de camas.

También considero prioritario reforzar el seguimiento de los compromisos de gestión, mejorar la calidad y oportunidad de la información y establecer instancias periódicas de revisión con los equipos responsables. No buscamos generar más carga administrativa, sino utilizar la información disponible para identificar problemas, tomar decisiones y verificar oportunamente si las medidas adoptadas están produciendo resultados”.

- ¿Cómo garantizará que las decisiones administrativas se traduzcan en mejoras concretas para los pacientes?

“Toda decisión administrativa debe tener una expresión asistencial verificable. Por eso, cada medida relevante debe vincularse con resultados concretos: menos tiempo de espera, mayor número de pacientes atendidos o intervenidos, reducción de



Director (s) del Servicio de Salud Magallanes, Ricardo Contreras.

suspensiones quirúrgicas, cumplimiento oportuno de garantías GES, disminución de permanencias innecesariamente prolongadas y una atención de urgencia más oportuna.

Esto requiere asignar responsables, establecer plazos y hacer seguimiento mediante indicadores objetivos. Si una decisión no mejora la experiencia, la oportunidad o la seguridad de la atención, debemos revisarla. La gestión administrativa no puede transformarse en un fin en sí misma; debe estar al servicio de los equipos hospitalarios y, principal-

mente, de las personas usuarias”.

- ¿Qué estrategias implementará para fortalecer la coordinación con los equipos de la Red Asistencial?

“Fortaleceremos una conducción de red basada en el diálogo permanente, la corresponsabilidad y la resolución conjunta de problemas. Para ello, mantendremos reuniones periódicas con los equipos directivos y clínicos de los establecimientos, atención primaria y dispositivos comunitarios, junto con mecanismos de

seguimiento de los acuerdos adoptados.

La coordinación debe producirse tanto en el nivel directivo como en el operativo. Es fundamental revisar los flujos de derivación y contradirivación, mejorar la comunicación entre niveles de atención y compartir información útil para anticipar situaciones de alta demanda. En una región como Magallanes, ningún establecimiento puede trabajar de manera aislada; debemos funcionar como una red. También potenciaremos el rol de autogestión del Hospital Clínico de Magallanes el



Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO:
+56 9 38934909

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@sotralop.cl

TRANSPORTES LÓPEZ

cual se espera cumpla con las exigencias y resolución de un establecimiento autogestionado en red”.

- ¿Qué rol tendrán los nuevos directivos en la construcción de una gestión más cercana y transparente?

“Los nuevos directivos tendrán la responsabilidad de ejercer un liderazgo presente, accesible y orientado a resultados. Espero que mantengan contacto directo con los equipos, conozcan el funcionamiento cotidiano de los establecimientos y comuniquen con claridad las decisiones, sus fundamentos y los avances alcanzados.

La transparencia también implica reconocer oportunamente las brechas y explicar cómo se están abordando. Necesitamos directivos capaces de escuchar, generar confianza, rendir cuentas y promover espacios de participación. Una gestión cercana no significa renunciar a la exigencia; significa establecer objetivos claros, acompañar a los equipos y asumir colectivamente la responsabilidad por los resultados”.

- ¿Cómo se asegurará la continuidad de las funciones operativas y clínicas en el Hospital Clínico de Magallanes?

“La continuidad se resguardará mediante una conducción institucional claramente definida, con delegación formal de responsabilidades y co-

ordinación permanente con el equipo directivo del hospital. El Hospital Clínico cuenta con profesionales y equipos con experiencia, capaces de sostener sus procesos clínicos y operativos, por lo que mi función será asegurar que dispongan del respaldo y de las condiciones necesarias para cumplir adecuadamente sus tareas. Aquí debo ser claro, hay continuidad operativa, con lineamientos claros y por cambios puntuales y temporales de liderazgos no debe afectarse dicha continuidad, sino que al contrario reforzarse.

Mantendremos el seguimiento de las áreas críticas, especialmente urgencia, camas, pabellones, abastecimiento, recursos humanos, continuidad de equipamiento y cumplimiento GES. Mi responsabilidad de subrogancia en el Servicio de Salud implica fortalecer la articulación entre el principal establecimiento de alta complejidad y el conjunto de la red asistencial”.

- ¿De qué manera se medirá el impacto de las nuevas designaciones en la calidad de la atención?

“El impacto se medirá a través de resultados institucionales y asistenciales, no solamente por el cumplimiento de actividades administrativas. Observaremos la evolución de las listas de espera y garantías GES, la oportunidad de atención en

urgencia, la actividad quirúrgica, las suspensiones, la utilización de pabellones, la ocupación y rotación de camas, las hospitalizaciones prolongadas y la resolución de los establecimientos de la red.

También consideraremos indicadores de calidad y seguridad, cumplimiento de compromisos, reclamos y percepción usuaria. Estos resultados serán revisados periódicamente para determinar si las nuevas designaciones están fortaleciendo efectivamente la gestión. Cuando no se observen avances, corresponderá identificar las causas y adoptar medidas correctivas con acompañamiento colaborativo con los diferentes equipos”.

- ¿Qué metas concretas espera alcanzar durante su gestión interina?

“Mi gestión tendrá un horizonte acotado, por lo que las metas deben ser realistas, priorizadas y medibles. Espero asegurar la continuidad operativa de la red; acelerar la resolución de garantías GES y casos de mayor antigüedad o riesgo; fortalecer el plan de respuesta oncológica; mejorar la programación y ejecución quirúrgica; reducir las suspensiones evitables; avanzar en el cumplimiento de los estándares de oportunidad en urgencia y mejorar la gestión de camas y altas hospitalarias, como asimismo potenciar la eficiencia quirúrgica y las



capacidades de la red en su conjunto.

Asimismo, buscaremos consolidar un sistema de seguimiento que permita a cada equipo conocer sus resultados, brechas y compromisos. Esencial será el acuerdo de programación con el Gobierno Regional, el cual junto a los consejeros regionales son un apoyo esencial para el desarrollo de la salud regional. Más que iniciar numerosos proyectos, mi propósito es ordenar las prioridades, acelerar las acciones que ya están en curso y dejar capacidades de gestión instaladas y sostenibles”.

- ¿Cómo se alinean sus objetivos con las directrices del Ministerio de

Salud y la Subsecretaría de Redes Asistenciales?

“Nuestros objetivos están estrechamente alineados con las prioridades ministeriales, somos los garantes en la región de dar cumplimiento a los lineamientos ministeriales: reducir los tiempos de espera, recuperar garantías GES, fortalecer la red oncológica, mejorar la productividad quirúrgica, optimizar el uso de camas, adoptar el modelo CRR quirúrgico, reforzar la atención primaria y asegurar una atención digna, oportuna, segura y de calidad.

Sin embargo, estas directrices deben aplicarse considerando la realidad territorial de Magallanes. Nuestra geografía, aislamiento y dispersión poblacional exigen soluciones adaptadas, mayor coordinación y una planificación que considere las dificultades de traslado y la disponibilidad de especialistas. El desafío es cumplir los objetivos nacionales con una mirada regional, utilizando responsablemente los recursos públicos y poniendo siempre a las personas en el centro de las decisiones”.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cótiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

HOTEL FINIS TERRAE

necesita personal con experiencia comprobable para desempeñar los cargos de:

ENCARGADO DE RESERVAS Y RECEPCIÓN, RECEPCIONISTAS, MUCAMAS, BARMAN, JEFE DE COMEDOR, GARZONES, MAESTROS DE COCINA Y AYUDANTES DE COCINA.

Enviar Curriculum Vitae, indicando disponibilidad y pretensiones de renta.

Adjuntar certificado de antecedentes a: **contratacioneshft@gmail.com**

edelmac

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUERTO NATALES

Fecha: MIERCOLES 02 DE SEPTIEMBRE

Horario: DE 09:30 A 15:30 HRS.

Sector comprendido por el cuadrante formado por las calles:

- Tomas Roggers, Manuel Bulnes, Juan Ladrilleros y Hermann Eberhard.
- Incluye el Pasaje Bulnes.

Publicado el día domingo 30 de agosto de 2026

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Una cita imperdible en el extremo sur

Francisca Valenzuela promete encender Punta Arenas con “Maldita Tour”

Punta Arenas se prepara para recibir a una de las artistas más influyentes de la música chilena contemporánea. El 18 de diciembre, la cantante y compositora Francisca Valenzuela llegará al Hotel Casino Dreams para ofrecer un espectáculo que promete ser inolvidable. La presentación se enmarca en su “Maldita Tour”, una gira que ha recorrido el país con gran éxito y que ahora aterriza en la Región de Magallanes para encender el extremo sur con su energía y talento.

Una gira que cruza fronteras

El “Maldita Tour” contempla más de veinte fechas en Chile, consolidando a Valenzuela como una de las voces más potentes de la escena nacional. Tras agotar entradas en la capital, la artista se prepara para continuar su recorrido internacional con presentaciones en Estados Unidos, España y México, llevando su propuesta a públicos diversos y reafirmando su lugar en la música latina. Cada con-

cierto se ha transformado en una experiencia de conexión íntima y colectiva, donde la emoción se convierte en protagonista.

Dos décadas de trayectoria y un nuevo capítulo musical

El espectáculo en Punta Arenas será un repaso por más de 20 años de carrera, integrando los clásicos que han acompañado a distintas generaciones con las composiciones de su más reciente álbum, MALDITA. Este trabajo discográfico, ya disponible en plataformas digitales, refleja una exploración personal y cruda que se plasma en canciones como “Bugambilia”, “SOS” y “Malacara”, piezas que se suman a su repertorio histórico y que prometen emocionar al público magallánico.

Un show de intensidad y cercanía

Francisca Valenzuela se caracteriza por su despliegue escénico y su capacidad de transformar emociones en música. Su propuesta combina fuerza interpretativa,

sensibilidad y una puesta en escena que invita a la reflexión y al disfrute colectivo. El público de Punta Arenas tendrá la oportunidad de vivir un espectáculo que no solo recorre su trayectoria, sino que también abre un nuevo capítulo en su carrera, consolidándola como referente indiscutible de la música nacional.

Detalles del evento

El concierto se realizará el 18 de diciembre a las 21 horas en el Hotel Casino Dreams de Punta Arenas, un espacio que se ha consolidado como epicentro de grandes espectáculos en la región. Las entradas estarán disponibles exclusivamente online a través del sistema Ticketmaster, garantizando un acceso rápido y seguro para los asistentes. La actividad está dirigida a todo espectador, permitiendo que públicos de distintas edades disfruten de la experiencia. La producción del evento estará a cargo de Grupo C&C Eventos, compañía que ha destacado por traer a la zona presentaciones de primer nivel y que



asegura una noche de calidad y profesionalismo.

Una invitación abierta a la comunidad

La llegada de Francisca Valenzuela a Punta Arenas

representa una oportunidad única para disfrutar de un espectáculo de categoría internacional en el extremo sur del país. La artista promete encender la ciudad con su música y su energía, ofreciendo una velada

que quedará grabada en la memoria de la región. La invitación está abierta para quienes deseen ser parte de esta experiencia, que se perfila como uno de los hitos culturales más relevantes del año en Magallanes.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO DE 2026**

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Fiestas Patrias

turismo Roca

8 días / 7 noches

Buzios

Posada Gammel Dansk

Incluye: Ticket Aéreo + Equipaje + Traslado + Hotel + Desayuno + Seguro

Pre-compra hasta agotar stock

Salidas confirmadas: 12 y 13 de Septiembre 2026

Vuelo vía **S>IY**

Valor por persona desde **USD 1.029***

En base habitación doble

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099, PUNTA ARENAS
 camila@turismoroca.cl 9 5668 7876
 claudia@turismoroca.cl 9 7622 0310

ESPECIAL**DEPORTES**

Pesca Chile y Secpla abren jornada dominical del baby fútbol laboral

● Los encuentros en las series Senior 35, 45 y Todo Competidor se llevarán a cabo en las instalaciones del Gimnasio del Club Español de Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con partidos en las series Senior 35, 45 y Todo Competidor, iniciará una nueva fecha del Campeonato de Baby Fútbol Laboral 2026, a jugarse desde las 17 horas en las instalaciones del Gimnasio del Club Español de Punta Arenas.

El certamen futbolero organizado por Canadela Punta Arenas y que reúne a un sinnúmero de

deportistas en torno a esta tradicional disciplina, contempla la siguiente programación:

Domingo 30 de agosto

Gimnasio Club Español

Senior 45

-Pesca Chile
vs Secpla
17.00 hrs.

-Búfalos Mojados
vs Latitud Sur
17.50 hrs.

Senior 35

-Servindino
vs Ferrepuq
18.50 hrs.

Baby fútbol Todo Competidor

-MasKine
vs Jenial Skarlata Center
SPA
19.50 hrs.

-Procesadora
Barranco
vs Salfa
20.50 hrs.



17.09.2026
ANIVERSARIO N°3

MODO FONDA

AURA AUSTRAL

ANIVERSARIO Sugar

INVITADO ESPECIAL

MAX CARRA

ANIVERSARIO BY **LA RULETA**

Tickets via **toliv**

PINCHA AQUÍ

GIMNASIO DE LA CONFEDERACIÓN PUNTA ARENAS

18 Y 19 SEPT.

LA FONDA MÁS EXCLUSIVA

EL ARRIERO RESTAURANT

FONDA TIKI TIKI

SANTIAGO CAÑETE

SHOW Fortaleza

3 STAGES + TERRAZA

Tickets via **toliv**

PINCHA AQUÍ

Con intensa programación se vivirá segunda fecha del Clausura futbolito senior

● El tradicional certamen que reúne a más de 3.000 deportistas, vivirá su primer fin de semana de competencia en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con partidos en la mayoría de sus series, continuará hoy el Campeonato de Clausura del Futbolito Senior temporada 2026, que inició el martes y que vivirá su primer fin de semana de competencia.

El certamen organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas contempla la siguiente programación:

Domingo 30 de agosto

Cancha 1

Categoría Top 55

-Audax
vs Prat
10:00 hrs.

-Jorge Toro
vs Arco Iris
11:00 hrs.

Top 50

-Cosmos
vs Esencias
12:00 hrs.

-Arco Iris
vs Batallón
13:00 hrs.

-Sokol
vs Jorge Toro
14:00 hrs.

Senior A

-Bufas
vs Scout
15:00 hrs.

-Buses Fernández
vs Los Pinchas
16:00 hrs.

-Colo Colo

vs San Martín
17:00 hrs.

-Espartanos
vs Barrabases
18:00 hrs.

-Escuela Industrial
vs Monarcas
19:00 hrs.

-Jorge Toro
vs Búfalos Mojados
20:00 hrs.

-Naval
vs Arco Iris
21:00 hrs.

-Rómulo Correa
vs Las Águilas
22:00 hrs.

Cancha 2

Categoría Top 55

-Barrabases

vs Vikingos
10:00 hrs.

-Cosal
vs Magallanes
11:00 hrs.

Top 50

-Audax
vs Rómulo Correa
12:00 hrs.

Top 43 B

-Navegantes
vs Sporting Cristal
13:00 hrs.

-Cosmos
vs La Hermandad
14:00 hrs.

-Dragones
vs Servisalud
15:00 hrs.

Senior B

-Navegantes
vs Prat
16:00 hrs.
-Sokol
vs Sporting Cristal



17:00 hrs.

-Tacopa
vs Vikingos
18:00 hrs.

-Audax
vs Batallón
19:00 hrs.
-Cosal

vs Cosmos
20:00 hrs.

-Carlos Dittborn
vs Esencias
21:00 hrs.

-Estrella Norte
vs Gasco
22:00 hrs.

**VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555**

**MOUNTAIN
HOUSE**
CLOTHING & EQUIPMENT

**PINCHA
AQUÍ**

Punta Arenas

**CREMATORIO
PARA MASCOTAS**

Servicios: Traslado -Anforas

**Angeles de la
Patagonia**

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas

18 Y 19 DE SEPTIEMBRE

Kermesse Papelucho te invita a él!!

MEGA18

DESDE 14:00 A 21:00 HRS. - LICEO LUIS ALBERTO BARRERA

VEN A CELEBRAR EN UN AMPLIO LUGAR Y SIN PASAR FRIO

**ÚLTIMOS
CUPOS**

**ENTRADA
LIBERADA**

**COMIENZAN LAS
inscripciones**

**CONTACTO
+56945686540**

- Show en vivo
- Juegos típicos
- Patio de comida interior
- Patio de comida exterior
- Choripanes y anticucho
- Kermesse
- Concursos
- Expositores
- Juguetes
- Comidas típicas

PRODUCE PRODUCCIONES RS

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

El Betis de Pellegrini se derrumba: cae goleado ante el Levante y pierde su invicto en LaLiga

● El equipo andaluz fue vapuleado en el estadio Ciudad de Valencia por 5-2 en un partido que expuso sus errores defensivos con un segundo tiempo para el olvido.

El Betis de Manuel Pellegrini llegaba al estadio Ciudad de Valencia con la intención de mantener su racha de victorias en LaLiga, pero se encontró con un partido que expuso sus problemas defensivos. No pudo ante el Levante y cayó por 5-2 en la tercera fecha.

El conjunto verdiblanco asumió el control del balón en el inicio y encontró espacios principalmente por las bandas. Sin embargo, el Levante fue ganando presencia con transiciones rápidas y el primer golpe llegó a los 23 minutos, cuando Adrián de la Fuente marcó de cabeza.

El Betis respondió acumulando acciones cerca del área rival y encontró el empate con un remate de Marc

Bartra desde afuera del área (33'). Tras el empate, el equipo del Ingeniero atravesó su mejor tramo. Generó ocasiones, ganó terreno y mantuvo al Levante cerca de su área.

Sin embargo, un error de Héctor Bellerín en el tiempo añadido permitió a Enzo Bardeli recuperar la ventaja para los locales con un disparo de globito que sorprendió a un adelantado Valles. La respuesta fue inmediata: Rodrigo Riquelme marcó de cabeza para establecer el 2-2 justo antes del descanso.

La segunda parte comenzó con menos productividad ofensiva, pero el Betis siguió llegando. Fornals probó de lejos y Antony también generaba peligro. El problema del cuadro andaluz, eso sí, no estaba en su ca-



pacidad para acercarse al arco rival, sino en la facilidad con que el Levante encontraba situaciones:

Roger Brugué apareció en dos ocasiones (56' y 70') y Jon Olasagasti anotó el 5-2 definitivo (90').

Tras su primera caída en LaLiga, ya que venía de vencer a la Real Sociedad y Valencia, ahora Betis de Pellegrini se

prepara para recibir al Real Madrid el próximo viernes. Luego iniciará su participación en la Champions League.

¡Retorna este domingo 30 de agosto!

CEQUARITO

MIRA AL CIELO
La etnoastronomía en la Patagonia

¡Incluido en el diario El Pingüino!

"Hay esquinas que Punta Arenas jamás olvida..."

1900
CAFÉ & PUB
PUNTA ARENAS

El punto de encuentro, de cafés, de dulces, de tragos... y de historias.

Hoy vuelve, **renovado**... con los sándwiches, empanaditas, pasteles y tortas más ricos de siempre.
El mismo sabor que nunca se fue

HORARIOS DE ATENCIÓN
08:00 a 24:00 hrs. Lunes a Viernes
10:00 a 24:00 hrs. Sábados
10:00 a 20:00 hrs. Domingos

Café Pub 1900. **Reabrimos.**
Te esperamos en la esquina de siempre...

En la esquina de Colón con Bories

Alexei Barrera Alarcón, Claudio Alejandro Valdivia y Francisco Javier Rivera Galaz

Revelan identidad de tres chilenos implicados en asesinato de carabinero

● Fue ayer que el comandante jefe del Departamento OS9, Fernando Bozo, dio a conocer que habían “identificado plenamente” a los autores materiales del crimen del carabinero Alejandro Ortiz, hecho ocurrido el jueves.

**PRÓFUGO**

CLAUDIO ALEJANDRO VALDIVIA ERAZO



ALIAS	CHUREJA
SEXO	MASCULINO
EDAD APROX	29 AÑOS
ESTATURA APROX.:	1,73 MTS
TEZ:	MORENA
CONTEXTURA:	MEDIA
CABELLO	NEGRO
NACIONALIDAD	CHILENA
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE CLAVÍCULA DERECHA, NOMBRE "AMARO"

 **DESCRIPCIÓN**

Individuo de interés en el marco de una investigación por **Homicidio**.

Su colaboración puede ser clave para la prevención de delitos y la seguridad de

 **ADVERTENCIA**

No intente enfrentarlo ni intervenir.

Cualquier información debe ser comunicada a Carabineros de Chile.

**PRÓFUGO**

DEMMIS ALEXEI BARRERA ALARCÓN



ALIAS	DENIS
SEXO	MASCULINO
EDAD APROX	36 AÑOS
ESTATURA APROX.:	1,76 MTS
TEZ:	MORENA
CONTEXTURA:	DELGADA
CABELLO	NEGRO
NACIONALIDAD	CHILENA
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE ANTEBRAZO IZQUIERDO "PIRATA"

 **DESCRIPCIÓN**

Individuo de interés en el marco de una investigación por **Homicidio**.

Su colaboración puede ser clave para la prevención de delitos y la seguridad de

 **ADVERTENCIA**

No intente enfrentarlo ni intervenir.

Cualquier información debe ser comunicada a Carabineros de Chile.

**PRÓFUGO**

FRANCISCO JAVIER RIVERA GALAZ



ALIAS	FRANCI
SEXO	MASCULINO
EDAD APROX	31 AÑOS
ESTATURA APROX.:	1,70 MTS
TEZ:	MORENA
CONTEXTURA:	DELGADA
CABELLO	NEGRO
NACIONALIDAD	CHILENA
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ HOMBRO DERECHO, SIN TATUAJES

 **DESCRIPCIÓN**

Individuo de interés en el marco de una investigación por **Homicidio**.

Su colaboración puede ser clave para la prevención de delitos y la seguridad de

 **ADVERTENCIA**

No intente enfrentarlo ni intervenir.

Cualquier información debe ser comunicada a Carabineros de Chile.

Carabineros dio a conocer ayer la identidad de los tres autores materiales acusados del asesinato del funcionario policial Alejandro Ortiz Vásquez (32) en Renca. La información se revela tras la detención de tres personas vinculadas al crimen.

Según la información entregada por la institución policial, los nombres de los sujetos que están siendo buscados por el crimen del cabo segundo de la Subcomisaría Conchalí Norte

son Demmis Alexei Barrera Alarcón, alias “Denis”; Claudio Alejandro Valdivia Erazo, conocido como “Chureja”, y Francisco Javier Rivera Galaz, apodado “Franci”.

Además, desde la policía uniformada compartieron antecedentes clave para dar con los individuos de interés en el marco de la investigación por homicidio.

Identificación

Fue ayer que el comandante jefe del Departamento OS9,

Fernando Bozo, dio a conocer que habían “identificado plenamente” a los autores materiales del crimen del carabinero Alejandro Ortiz, hecho ocurrido el jueves.

Paralelamente, se informó sobre la captura de tres personas que prestaron colaboración en el crimen, cuyas detenciones fueron controladas ayer, quedando uno en prisión preventiva y otros dos con detenciones ampliadas por cinco días.

Bozo también aseguró que todos los implicados en el homicidio son de nacionalidad chilena y cuentan con antecedentes por delitos de receptación, porte de arma de fuego y robo.

Por su parte, el fiscal ECHO Cristóbal Salazar señaló que el hecho constituye al menos un homicidio simple, aunque también se podría configurar la calificación jurídica de robo con homicidio.

**EDUARDO CÁRCAMO**
PELUQUERO EXPERTO

Cada detalle importa.
Tu imagen en manos de un profesional.

 **CORTES PARA DAMAS**

 **CORTES PARA VARONES Y NIÑOS**

 **TINTURAS Y COLORACIÓN**

 **MECHAS Y REFLEJOS**

 **LAVADOS Y PEINADOS**

 **TRATAMIENTOS CAPILARES**

 **ALISADOS**

 **Y MUCHO MÁS**

 **BALMACEDA 647**

 **WhatsApp:**
+56 9 8385 0078

 **HORARIO DE ATENCIÓN:**
Lunes a sábado de 11:00 a 19:30 hrs.

**Buses Fernández**
la marca patagónica

**@BUSESFERNANDEZ**

H O R A R I O S A L I D A S

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
07:00 - 08:30 - 10:00- 12:30	07:00 - 08:00 - 09:30 - 11:00
14:30 - 16:30 - 17:15 - 19:00	12:30 - 14:30 - 17:00 - 19:00

Armando Sanhueza #745
61 2 242313
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

Av. España #1455
Eleuterio Ramírez #399
operadornatales@busesfernandez.com

www.busesfernandez.com



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Bories Punta Arenas

Pactado entre ambas naciones

“El mayor acuerdo de petróleo en la historia”: Lo que se sabe del pacto de EEUU con Venezuela

● La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, ha precisado que supondrá el desarrollo de 17 campos estratégicos en el país caribeño con las mayores reservas de crudo probadas del mundo y una inversión de más de 100.000 millones de dólares.

El día de la captura de Nicolás Maduro el 3 de enero, el presidente de Estados Unidos (EEUU), Donald Trump, adelantó que las energéticas estadounidenses entrarían en el país caribeño para explotar la industria del petróleo de Venezuela. Casi nueve meses después, los dos países anuncian un acuerdo histórico por el que Washington controlará más del 20% de las reservas de crudo venezolano.

Faltan muchos detalles del trato que Trump ha denominado “el mayor acuerdo petrolero de la historia mundial”. Sin embargo, la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, ha precisado que supondrá el desarrollo de 17 campos estratégicos en el país caribeño con las mayores reservas de crudo probadas del mundo y una inversión de más de 100.000 millones de dólares.

El millonario acuerdo anunciado, tras meses de

negociaciones, en torno a un sector estratégico clave, cimienta la relación entre las dos Administraciones sobre la que Trump ha declarado en varias ocasiones que Estados Unidos “está a cargo” de Venezuela.

1. ¿Qué se sabe del acuerdo?

Empresas estadounidenses explotarán la mayor parte de unas reservas con un potencial probado de 65.000 millones de barriles de petróleo, lo que, según Trump, supondrá duplicar con creces las reservas probadas petroleras de Estados Unidos que contaba con 46.400 millones de barriles de crudo y condensado al cierre de 2023, según la Administración de Información Energética (EIA).

Venezuela, cuya industria petrolera representa el corazón de su economía, cuenta con reservas de 303.806 millones de barriles, según el Ministerio de Hidrocarburos. Por tanto, el volumen acor-

dado entre ambos países, de unos 65.000 millones de barriles, representa más del 21% del total de reservas del país suramericano.

Según Rodríguez, las operaciones aportarán más de 209.000 millones de dólares en tributos para el Estado, mientras que Trump destacó que el acuerdo no tendrá coste para el contribuyente estadounidense y reducirá los precios de la gasolina en medio de un aumento por la guerra de Irán.

Según medios estadounidenses, Chevron, que opera en Venezuela, sería una de las petroleras implicadas en el acuerdo.

2. Deseo cumplido

“Vamos a hacer que nuestras muy grandes compañías petroleras estadounidenses, las más grandes del mundo, entren, gasten miles de millones de dólares, reparen la infraestructura gravemente deteriorada —la infraestructura petrolera— y comiencen a generar dinero para el país”,

avisó Trump durante la rueda de prensa de la captura de Maduro el 3 de enero.

El 4 de enero, Trump fue más explícito ante un grupo de periodistas: “Necesitamos acceso al petróleo y a otras cosas de su país que nos permitan reconstruir su país”.

El 6 de enero, Venezuela anunció la entrega de entre 30 y 50 millones de barriles de crudo no sancionado y el secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, dijo que su país iba comercializar el crudo almacenado, y luego, “de forma indefinida, vender la producción que salga de Venezuela en el mercado”.

3. Flexibilización de sanciones

Trump valoró desde el principio a Rodríguez como una interlocutora fiable. Pronto flexibilizó las sancio-

nes impuestas a Venezuela mediante excepciones aunque mantuvo la base sobre el Gobierno y la petrolera estatal PDVSA.

A finales de enero, autorizó a “entidades estadounidenses establecidas” a comprar, levantar, exportar, transportar, almacenar y vender con condiciones crudo o productos venezolanos; en marzo habilitó ciertas transacciones con PDVSA y el jueves actualizó la autorización de operaciones de petróleo y gas para seis compañías: BP, Chevron, Eni, Maurel & Prom, Repsol y Shell, y sus subsidiarias.

4. Reformas oportunas en Venezuela

La Venezuela de Rodríguez cedió el control estatal sobre la actividad petrolera para abrir las puertas al capital privado y extran-

jero al reformar de manera sustancial la Ley Orgánica de Hidrocarburos, una medida que analistas interpretan como el desmantelamiento del legado del fallecido presidente Hugo Chávez.

Esa reforma, que se aprobó el mismo enero en que fue capturado Nicolás Maduro

5. Yacimientos de crudo pesado

La Faja Petrolífera del Orinoco, una zona que abarca más de 55.000 kilómetros cuadrados y está ubicada al sur de los estados de Guárico, Anzoátegui, Monagas y Delta Amacuro (este), contiene el 87% de las reservas venezolanas, lo que la convierte en “la mayor reserva de crudo en el mundo”, con capacidad para satisfacer la demanda energética global durante tres siglos, según Pdvsa.

ASMAR MAGALLANES
REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

Arquitecto y/o Constructor Civil (contrato plazo fijo)

REQUISITOS:

- Título profesional en Arquitectura, Construcción Civil o Ingeniero en Construcción
- Experiencia demostrable en proyectos habitacionales y/o obras civiles
- Manejo de herramientas de control, office, sistemas de gestión, software técnico
- Capacidad de resolución de problemas en terreno y liderazgo de equipos
- Experiencia en trabajos de cubicación, diseño y supervisión

DESCRIPCION DEL EMPLEO

Buscamos Profesional proactivo y detallista para integrarse a nuestro Equipo, el objetivo principal será liderar el desarrollo de proyectos desde su concepción técnica hasta la ejecución en terreno, asegurando estándares de calidad, presupuesto y plazos

Interesados enviar Curriculum Vitae

al correo electrónico: jabarzuac@asmag.cl

Se recibirán antecedentes hasta el 01 de septiembre 2026.

¡TEJIDOS RESISTENTES Y ABRIGADOS PARA TUS DÍAS DE TRABAJO!



Corte regular, repelente al agua duradero con revestimiento de cera. Bolsillos inferiores con solapa de doble entrada. Bolsillo en el pecho. Forro interior para guardar objetos.

6 CUOTAS PRECIO CONTADO
CON TODAS LAS TARJETAS DE CRÉDITO

Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

- VISITANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Eleam Reflejos del Mar,
Establecimiento privado, ubicado en Juan Williams N° 08051, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

¿PROBLEMAS EN TU RELACIÓN O VIDA SEXUAL?

No tienes que enfrentarlo solo/a. ♡



Teresa Muñoz Borquez
Psicóloga Clínica
Magíster en Terapia de Pareja y Sexualidad Humana

TE ACOMPAÑO EN PROCESOS DE:

- ✓ Crisis de pareja y conflictos afectivos
- ✓ Ansiedad, depresión, angustia, autoestima
- ✓ Infidelidad y rupturas
- ✓ Dificultades en la comunicación
- ✓ Dificultad en Sexualidad y bienestar íntimo



Atención confidencial, profesional y sin juicios

Chile
Online

Agenda tu hora hoy
+56942745599

SE BUSCA PERSONAL

Empresa del rubro de Ingeniería, con operaciones activas, requiere contratar personal con:

- Experiencia en granallado o arenado
- Deseable oficio o profesión mecánico
- Disponibilidad para desempeñarse en turnos según requerimientos de los trabajos.

Interesados enviar:

- CV actualizado.
- Certificado de antecedentes.
- Pretensiones de renta.

Correo: oportunidadtrabajo332@gmail.com

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Domingo, 30 de agosto

6°
/ 2°



Nublado.

El Tiempo en Natales

Domingo, 30 de agosto

6°
/ -1°



Nublado.

El Tiempo en Porvenir

Domingo, 30 de agosto

6°
/ 2°



Nublado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

R. MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

R. AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS



CEQUARITO

30 de agosto de 2026



2
El cielo según los Aonikenk (Tehuelches)



3
Los secretos del cosmos Aonikenk



4
Personajes del mito que hoy vemos en el cielo

MIRA AL CIELO

La etnoastronomía en la Patagonia

¿Alguna vez te has quedado mirando el cielo estrellado durante una noche despejada en la Patagonia? Mucho antes de que existieran los telescopios, las luces de la ciudad o las pantallas de celular, las familias que habitaron estas tierras miraban esa misma bóveda celeste para guiar sus pasos, predecir el clima y contar historias junto al fuego.



¿Qué es la etnoastronomía?

Para entender cómo veían el universo nuestros ancestros, existen dos disciplinas fascinantes:

- **La Arqueoastronomía:** Es una rama de la Astronomía que estudia cómo los pueblos del pasado relacionaban sus construcciones de piedra (megalíticas), monumentos o sitios arqueológicos con el movimiento de las estrellas, el Sol y la Luna y particularmente con eventos astronómicos periódicos del Sol como son el equinoccio y el solsticio.
- **La Etnoastronomía:** Es una rama de la Antropología que investiga las ideas, mitos, relatos orales y costumbres con las que un pueblo interpreta el firmamento o su cosmovisión astronómica.



Patagonia Chileno – Argentina y la Etnoastronomía

Mientras que las grandes civilizaciones neolíticas lograron desarrollar la agricultura, la ganadería, la alfarería y la arquitectura, y a consecuencia de ello se vieron en la necesidad de generar construcciones y señales que les permitieran medir estacionalmente el tiempo (por

ejemplo, observatorios de piedra para medir el tiempo de las siembras) viendo nacer de esta forma la Astronomía. Los pueblos pre neolíticos u originarios de la Patagonia chilena y argentina (Aonikenk, Selk'nam, Kawésqar y Yagán) eran expertos **cazadores, recolecto-**

res y navegantes. Como se desplazaban constantemente por el territorio, no construyeron edificios de piedra, pero dejaron un observatorio gigantesco grabado en su memoria, en sus relatos y en sus pinturas rupestres: **el cielo nocturno o bóveda celeste.**



El cielo según los Aonikenk (Tehuelches)

Los Aonikenks o Tehuelches fueron los grandes caminantes de la pampa patagónica. Se les denominó Patagones porque destacaban por sus grandes extremidades, fuerte textura, su agilidad y su dominio del territorio desde el río Negro hasta el Estrecho de Magallanes. Con la llegada del caballo a la región, se convirtieron en extraordinarios jinetes. Dominaban el uso del arco y la flecha, pero su herramienta favorita para cazar pumas y choikes (ñandúes) era la boleadora.

Para los Aonikenk, el cielo no era un lugar lejano y vacío; era un reflejo de su vida cotidiana en la pampa.



Las constelaciones de la pampa en las estrellas

Los pueblos patagónicos compartieron mapas del cielo muy parecidos. Donde hoy la ciencia ve ciertos grupos de estrellas, los Aonikenk veían elementos de su vida diaria:

- **Welu Wixam** (Unos tiran para allá, otros para acá): Lo que hoy conocemos como el cinturón de Orión o "Las Tres Marías".
- **Meli Pal** (Cuatro azadores): Formada por estrellas en la zona de la constelación de Escorpión.
- **Püron Choyke** (La huella del Choique o Ñandú): Corresponde a la famosa Cruz del Sur.
- **Xana Lükay** (Las boleadoras lanzadas): Formada por las bri-

llantes estrellas Alfa y Beta Centauro, que parecen boleadoras que vuelan en el cielo directo hacia la huella del choike o la Cruz del Sur.

- **Poxo Luan** (El güanaco): Dibujado en la constelación del Centauro.

- **Rügagko** (Ojos de Agua): Nombre dado a las Nubes de Magallanes, dos galaxias vecinas que se ven como manchas brillantes en la noche.



La Leyenda de la Pata del Choike: Una cacería en el cielo



Hace muchísimo tiempo, un grupo de cazadores Aonikenk persigue a un gran choike (ñandú) macho llamado Oóiu. El animal era tan veloz y astuto que siempre lograba escapar.

Aquel día había llovido y el Sol comenzaba a ponerse. Los cazadores acorralaron al choike al borde de un acantilado. Cuando parecía que no tenía

escapatoria, el dios Elal hizo aparecer un hermoso arcoíris (Gijer) que nació desde el abismo. El inteligente choike no dudó: saltó sobre el arcoíris y comenzó a subir hacia el cielo con enormes zancadas.

El cazador más veloz, llamado Korkoronke, lanzó sus boleadoras en un último intento desesperado. Pero el choike esquivó el tiro y las boleadoras siguieron de largo.

Esa noche, cuando los cazadores regresaron al campamento, nadie les creía la fantástica historia. Sin embargo, al caer la noche, el cielo les dio la razón: allá en lo alto brillaban nuevas estrellas.



Una de las huellas que el choike dejó marcada en el arcoíris quedó para siempre grabada en el cielo en la Cruz del Sur (sus cuatro garras), mientras que las boleadoras perdidas continuaron brillando muy cerca (Alpha Centauri y Beta Centauri).



Los secretos del cosmos Aonikenk

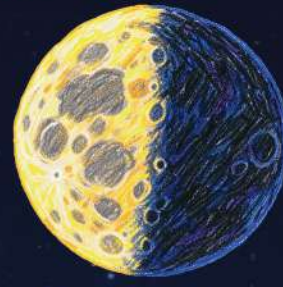


Teluj
(El Lucero de la tarde)

Es el planeta Venus al atardecer. En la tradición, era la hermosa hija del Sol y la Luna. Elal, dios de los Aonikenks, se enamoró de ella, y le pidió a su madrina que se convirtiera en cisne, para llevarlo al cielo a pedir-sela al sol.

Las estrellas que titilan:

Creían que las aves, cuando sentían que iban a morir, volaban hacia el firmamento. Aquellas luces que parpadean en el horizonte eran las almas de los pajaritos.



Keengenkon
(La Luna)

Creada para iluminar la noche y proteger la Tierra de los malos espíritus. Persigue cariñosamente a su enamorado, el Sol, una vez al mes.



Polvo y plumas de cacería:

La Vía Láctea y las Nubes de Magallanes eran vistas como el polvo y las plumas que levantaban el dios Elal y sus ancestros durante sus eternas cacerías celestiales. Para recordar a sus antepasados, las autoridades espirituales iniciaban sus rituales al mirar la Luna o el lucero, pronunciando: "Nome yanko, nome yan" (El camino de mi padre, el camino de mi madre).

El cosmos de los Selk'nam (Onas)

El origen del mundo y los "Hóowin"

En el principio de los tiempos, según los relatos Selk'nam, la Tierra era plana, vacía y sin estrellas. El dios supremo, Timaukel, habitaba más allá de las estrellas, observándolo todo.



Según el sacerdote e investigador alemán Martin Gusinde en su libro "El mundo espiritual de los Selk'nam" el que escribe fruto de sus entrevistas con los Selk'nam entre 1919 y 1923, Timaukel encargó a un ser poderoso llamado Kénos a organizar la tierra. Kénos estaba sólo en aquel entonces; la tierra era plana y vacía, el cielo era transparente y sin estrellas, no había agua ni pantano ni mar, carecía de montañas y valles. Desde cualquier punto, Kénos podía abarcar con su mirada esta tierra y podía marchar en línea recta en todas direcciones y llegaba hasta donde el cielo y tierra se tocaban.



Kénos creó a los primeros pobladores de la isla: los Hóowin. Según el relato de la antropóloga franco-estadounidense Anne Chapman en su libro "Culturas tradicionales Patagonia. Fin de un Mundo" basado en la entrevista realizada a la última Selk'nam doña Lola Kiepja en el año 1966, estos antepasados tenían forma humana, pero poseían grandes poderes y la capacidad para metamorfosearse.

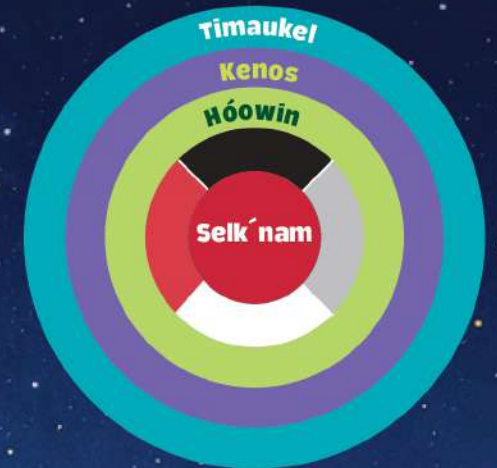


Con el tiempo, cuando la era de los Hóowin llegó a su fin, no murieron como lo hacían hoy: se transformaron en los elementos que nos rodean. Algunos se convirtieron en aves, otros en montañas, mares, bosques o vientos, y los más poderosos subieron al cielo para convertirse en estrellas y planetas.

El Hain y los cuatro cielos del infinito

La ceremonia más importante del pueblo Selk'nam era el Hain. Se realizaba en una choza sagrada, de forma circular construida con siete postes principales y con la entrada siempre orientada hacia el Este (por donde nace el Sol).

La choza representaba el Universo entero, dividido en cuatro grandes direcciones o cielos (Hayén):



Cielo (Hayén)	Punto Cardinal	Estación	Elementos y Hóowin asociados
Kenékik	Oeste	Otoño	El Sol (Krrén) y el Viento (Shénu)
Keikruk	Sur	Invierno	La Luna (Kraa) y la Nieve (Josh)
Kamuk	Norte	Primavera	La Lluvia (Chálu), el Mar (Kox) y la Tempestad (Oóké)
Wintek	Este	Verano	Centro del poder chamánico y la morada de Timaukel.



Personajes del mito que hoy vemos en el cielo

Cuando mires las estrellas de noche, recuerda que para los Selk'nam cada luz era un antepasado Hóowin:

“KÉNOS: fue el primero en ascender al firmamento. Allí se convirtió en aquella estrella que en invierno se ve en la mañana por breve tiempo.”

Aldebarán (Estrella roja más brillante en la constelación de Tauro): Es el propio Kénos, el creador, que subió al firmamento escoltado por sus tres compañeros más fieles.

“Junto con Kénos ascendieron aquellos tres hombres que aquí siempre habían estado en su compañía y lo acompañaron en su viaje en la ancianidad. Más tarde le siguieron muchos otros antepasados.”

Con ello se refieren a las estrellas de la constelación de Tauro.



- **Betelgeuse** (Estrella brillante en Orión): Representa a Kwányip, un famoso héroe mítico que subió al cielo luciendo pintura roja en su rostro. A su lado brillan sus esposas y familiares.
- **Sirio** (La estrella más brillante de la noche): Es Kesórenk, reconocido por todos en la Tierra por su impresionante belleza y resplandor.
- **Proción** (Constelación del Can Menor): Es Cénuke, quien subió al cielo junto a toda su numerosa familia.
- **El Lucero de la tarde** (Planeta Venus): Representa a Kankálus, un antepasado que aparece resplandeciente justo después de que el Sol se oculta.

“...No tenían ciudades, no levantaron monumentos, pero sabían dibujar. Un grupo de ellos, los selk'nam tuvieron la inspiración de dibujarse a sí mismos. Después de la muerte, creían que podían transformarse en estrellas (...) Todas las cosas mantienen un diálogo; el agua, los ríos, las plantas, el desierto, la rompiente, las estrellas. Todo es una gran conversación, un mirarse mutuamente. Los indígenas de la Patagonia creían que las almas no morían y que podían vivir de nuevo como estrellas...”

(“El Botón de Nácar” Patricio Guzmán, 2015)

Para saber más:



(El cielo patagónico, mitología originaria, cuentos y ciencia, escrito por Dalila Graciela Giampalmo, 2007; 2017)

El libro combina ciencia y mística, realidades y fantasías, a lo que se suma el enriquecedor aporte del sonido en el CD e imagen en Powerpoint que lo acompañan, para conocer y describir el cielo patagónico nocturno según la visión que tenían las comunidades originarias autóctonas como los Chónek (Tehuelches), Onas y Mapuches.



Investigación de contenidos:
Mario Esquivel Lizondo.
Magellan Space Industries

Diseño y diagramación:
Gabriel Quilahuilque M.

Ediciones de texto:
Dra. Paola Acuña Gómez



Edición del 30 de agosto de 2026

Año 117 - N°6.566

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.

www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

LOS 50 AÑOS DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD

Ernesto Sepúlveda Tornero



Esta semana se conmemoró en Magallanes a la Vicaría de la Solidaridad, este año se cumplieron los 50 años desde su creación, el 1 de enero de 1976. En un auditorio repleto de gente, ex prisioneros políticos, integrantes de las agrupaciones de DDHH, voluntarios de CÁRITAS CHILE, abogados de DDHH, autoridades del Gobierno Regional y representantes de la delegación presidencial y funcionarios del gobierno.

La actividad fue presidida por el obispo de la Diócesis de Magallanes, Oscar Blanco y conducida por el sacerdote diocesano Marcos Buvinic. Participó como panelista doña Paulina Echeverría, quien se desempeñó como encargada de la Pastoral de los DDHH del obispado de Punta Arenas. Ella recordó cómo impactó el golpe de Estado en la vida familiar y comunitaria de la ciudad. La ruptura de amistades y relaciones sociales, instalándose la sospecha entre vecinos, el temor presente en todo momento. En Magallanes, colaboraron con la pastoral de DDHH decenas de voluntarios, que con coraje y valentía brindaron su tiempo, y arriesgaron su propia seguridad para aliviar la angustia y el dolor de otros. Doña Paulina recordaba cuando llegaron los primeros relegados a la zona, en la audiencia había numerosos jóvenes, que no conocían lo que significaba ese término. Contó la historia de ese joven detenido y torturado en Santiago, que en total desconocimiento de sus familiares y amigos, fue sacado del lugar de detención y enviado al lugar más distante que pudiera existir. Con una crueldad difícil de dimensionar, a esa persona se la envió a cumplir con su relegación a la Villa Cameron en la Isla Tierra del Fuego, casi 400 kilómetros de distancia de Punta Arenas, que en aquel tiempo tomaba más de 6 horas llegar. El joven relegado sólo vestía ropa de verano, no apta para las inclementes temperaturas de la zona. Según recuerda doña Paulina, solicitó a través de Radio Presidente Ibáñez la colaboración de la comunidad, y esta respondió aportando ropa de invierno adecuada y nueva. Asimismo, hubo que conseguir una familia que recibiera al relegado a su llegada a Cameron, lo que se consiguió a través del Párroco de Porvenir. Con mucha emoción de los presentes, se recordó que en el aeropuerto para retornar a su casa el joven relegado le dio las gracias, y preguntó "Que hago yo para ayudar". La respuesta la dio el pueblo de Chile, que se reunió en torno a parroquias y capillas por todo el país, participando en comunidad, para colaborar, para asistir. En Magallanes la pastoral de DDHH, también coordinó con CÁRITAS, el trabajo de 14 comedores solidarios, que alimentaron a miles de personas, durante la crisis económica de 1982. El aplauso de los presentes a doña Paulina fue muy grande, por la dedica-

ción y entrega al cuidado de quienes más lo necesitaban.

Otro testimonio relevante fue el del profesor Baldovino Gómez Alba, quien fue detenido en Cerro Sombrero, en Tierra del Fuego en la escuela donde hacía clases. Baldovino fue trasladado a cinco distintos ilegales de detención, donde fue objeto de maltratos y tormento físico. Posteriormente fue enviado al campo de prisioneros que la Armada de Chile había construido mucho antes del golpe de Estado en la Isla Dawson. La voz potente de Baldovino Gómez, no tiene rencor ni clama por venganza. Recordó la "Banalidad del mal" de Hannah Arendt, ya que los funcionarios de las fuerzas armadas que realizaban los interrogatorios bajo tortura, cumplían con horarios de oficina. A la hora de almuerzo interrumpían los tormentos, para ir a buscar a sus hijos al colegio, y almorzar con su familia. Después de almuerzo se retomaban los interrogatorios. De hecho, Baldovino recordaba que en el lugar de detención de Colón 636 de Punta Arenas, llamado "El palacio de la sonrisa", desde sus calabozos escuchaban a oficinistas escribiendo a máquina. Quienes ejecutaron las órdenes eran personas comunes y silvestres, incluso en Punta Arenas quienes torturaron fueron integrantes de la banda, músicos, ejerciendo como torturadores.

A los jóvenes presentes en la sala, el representante de los prisioneros políticos, los instó a que nunca dejen de luchar por sus convicciones, que persigan sus sueños y valoren la democracia, que fue recuperada con mucho esfuerzo. Ver a los jóvenes de Magallanes interesados en conocer más de la historia política y social de su región es algo muy motivador y genera expectativas de una nueva generación de ciudadanos conscientes de sus derechos.

A su turno, el director regional del INDH Cristian Figueroa Fuentealba relevó el carácter universal de los DDHH, y la obligación del Estado de Chile de garantizar a todos sin excepción su libre ejercicio.

Las personas que fueron víctima de detenciones ilegales, tratos crueles, tormento, o fueron asesinados de formas inimaginables, eran personas de trabajo, obreros, oficinistas, profesionales, estudiantes, en muchos casos menores de edad. Se trataba de personas que no habían cometido falta o delito alguno, no portaban armas ni explosivos, ni representaban una amenaza para la seguridad nacional. Lo que demuestra que no existió justificación alguna para las detenciones practicadas por los esbirros de la dictadura civil militar. Así quedó acreditado en el Informe Rettig de 1990, y en el informe de la Comisión Valech, así como en los miles de juicios que cuentan ya con sentencia condenatoria en contra de ex militares que cum-

plen pena de presidio.

Los abogados que ejercieron la defensa de los DDHH en Magallanes, constituyeron posteriormente la Comisión de DDHH (CDH), que escribió con letras de oro la defensa de la vida y la libertad de miles de personas. Dentro de ellos estuvo don Juan Vivar y don René Bobadilla. En Santiago estuvieron entre muchos otros Roberto Garretón, Fabiola Letelier, Jaime Esponda e Ignacio Walker. En tanto en la defensa de acusados en Consejos de Guerra, en Valparaíso, destacó el abogado magallánico Pedro Muñoz Aburto, que en todos sus casos logró conmutar condenas a muerte, por el extrañamiento. Salvando la vida de hombres y mujeres jóvenes cuya única falta fueron sus convicciones políticas. Otros recordados abogados de la CDH fueron doña Laura Soto, y don Hernán Quintana Sepúlveda, quienes alegaron decenas de recursos de amparo interpuestos en favor de víctimas de detenciones ilegales en Valparaíso y Viña del Mar.

Dentro de las reflexiones posteriores que nos surgieron, está la paradoja de conmemorar la labor invaluable de la Vicaría de la Solidaridad, en el mismo momento en que el actual gobierno presenta una reforma constitucional que pone en riesgo las garantías y libertades que tanto nos costó recuperar. La libertad y la democracia jamás deben darse por sentado.

Demostrando que la Iglesia Católica aún ostenta una adhesión importante en la comunidad magallánica, la convocatoria congregó a una gran cantidad de gente, había personas de derecha e izquierda. Yo mismo estuve sentado al lado de un conocido abogado y dirigente político de derecha, que cabe señalar, valora el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad, y no está de acuerdo para nada con la reforma constitucional propuesta por el actual gobierno.

Al término de la actividad, el padre Obispo invitó a los presentes a rezar un Padre Nuestro. Puede parecer inusual en una actividad de este tipo, pero la inmensa mayoría nos unimos en esa oración. Sí amigas y amigos, no sólo las personas de derecha profesan la religión católica. Como ha sido desde siempre en nuestro país, las numerosas personas de izquierda somos católicos. El pueblo es creyente, hasta la gran Violeta Parra de conocida militancia comunista, acostumbraba decir "A mí, a Jesusito no me lo quita ni el comité central". Y así nos vimos la tarde del jueves 20, emocionados todos, los de una vereda y la otra, rezándole a Dios, con la esperanza que nunca más en Chile, se persiga y aniquile a nuestro pueblo, y con el firme propósito y anhelo de lograr construir una sociedad mejor para nuestros hijos e hijas (Fuente: ovejeronoticias.cl / Fotografías Javier Muñoz Vidal).

APUNTES DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN MAGALLANES

80 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS



JESÚS NAZARENO: DONDE FE Y CULTURA SE DAN LA MANO

Tras la fundación del Fuerte Bulnes en 1843 y de Punta Arenas en 1848, la llegada de chilotes a Magallanes permitió transformar un lejano y solitario penal militar en un asentamiento civil permanente. Su presencia fue clave en la fuerza laboral. Los chilotes tuvieron un rol protagónico como la principal mano de obra en las duras faenas de las estancias ovejeras, la extracción de carbón, la minería aurífera y la carpintería de ribera. Impulsaron el crecimiento de los centros urbanos y rurales (como Punta Arenas y Puerto Natales), siendo el motor operativo de la actividad ganadera e industrial que floreció en la zona a fines del siglo XIX y principios del XX. La cultura chilota se mezcló con las tradiciones de los colonos europeos (croatas, británicos, españoles, entre otros) que llegaron al austro, que dio origen a una “identidad magallánica”, única y diversa. Las familias migrantes crearon redes de apoyo comunitario que moldearon el tejido social austral. Y, como expresa don Mateo Martinic Beros, refiriéndose a la relación Chiloé-Magallanes “no es exceso retórico concluir [...] en que por el esfuerzo chilote, Magallanes entró a formar parte de Chile” y que “Chiloé se convirtió en ciudad nodriza que veló por el crecimiento de la incipiente colonia magallánica”.

Así es. Con el Tratado de Tantauco, hace ya 200 años, el jueves 19 de enero de 1826, Chiloé se anexó a la República de Chile. “Después de la anexión, los gobiernos republicanos aprovechan la existencia de Chiloé para organizar el viaje de la Goleta Ancud, en el año 1843, para tomar posesión del Estrecho de Magallanes durante el mandato de Manuel Bulnes, con toda la importancia geopolítica de la región de Magallanes, que se extiende hasta hoy.

La llegada de la tripulación de la Ancud, y la posterior fundación del Fuerte Bulnes, inició un importante vínculo entre



Chiloé y la región Magallánica. De estas islas salieron los primeros pobladores, trabajadores, policías, carpinteros, alimentos y animales que serían la base de la fundación de Punta Arenas en 1848. Los territorios patagónicos se convirtieron en el destino de miles de isleños” (Montiel Vera y Orellana Ceballos, en Paisaje Cultural de Chiloé). Ya en el año 1870, Punta Arenas tenía unos 1000 habitantes, de los que un 70% eran de Chiloé.

Una de las herencias culturales más grandes traída por los chilotes a Magallanes son las expresiones de religiosidad, manifestadas principalmente en la devoción a Jesús Nazareno a quien hoy, último domingo de agosto, celebramos en Magallanes y que tiene como uno de sus rasgos característicos, la organización comunitaria, conocida en Chiloé como “cabildo”, y que constituye una de las expresiones más singulares del patrimonio cultural y espiritual del archipiélago.

Revela la fuerza de la religiosidad popular y la capacidad de la comunidad para mantener vivas, tradiciones que refuerzan la identidad colectiva. Más

que una simple organización festiva, el cabildo es un espacio de transmisión de memoria, donde la fe, las promesas y la devoción se entrelazan con la creatividad comunitaria.

Con sus cargos y responsabilidades, se articula un sistema que no sólo sostiene las celebraciones religiosas, sino que también refuerza los lazos de solidaridad, colaboración y pertenencia, manteniendo viva la cultura de la minga chilota.

La experiencia emocional compartida en las fiestas permite renovar los significados del pasado, dándoles vigencia en el presente y proyectándolos hacia el futuro. En este sentido, el cabildo es un verdadero guardián del patrimonio cultural chilote: una práctica viva que, pese las transformaciones sociales y religiosas, continúa convocando a la comunidad en torno a la fe y a la celebración, reafirmando su papel central en la construcción de identidad y cohesión social.

En términos eclesiales actuales, podríamos decir que es la expresión más genuina de la “sinodalidad”, porque “caminamos juntos”, uniendo armónicamente fe y cultura.

CEVAS CELEBRA 55 AÑOS DE HISTORIA CON UNA MISIÓN CENTRADA EN EL SERVICIO

Con 55 años de historia, los CEVAS celebraron el domingo pasado su Día Nacional, fecha escogida en memoria del P. Hugo Cornelissen, sacerdote fundador de los Cepas en Chile. La experiencia comenzó en 1971 y se mantiene activa en distintas comunidades de Magallanes, extendiéndose a otras regiones del país. Durante la celebración realizada en la Catedral, el padre obispo Oscar destacó su permanencia y carácter comunitario: "Quiero hoy saludar a los CEVAS y felicitarlos, porque es una experiencia de jóvenes para jóvenes". Hasta el invierno de 2026, fueron 120 los jóvenes monitores, coordinadores y asesores que

participaron en las distintas parroquias trabajando con niños. En su homilía, el pastor diocesano destacó el trabajo que se desarrolla todo el año y la dimensión social y religiosa de esta experiencia. Tras la celebración de la eucaristía, los jóvenes tuvieron un almuerzo comunitario, facilitado por la parroquia Catedral. De la misma manera, en la Parroquia San Francisco de Sales de Porvenir se celebró la eucaristía con esta misma motivación. En la celebración se les dio a los jóvenes un pequeño signo con el logo de CEVAS Porvenir. Después de la eucaristía, presidida por el Párroco, se compartió la mesa una Tallarinata en un fraterno y grato ambiente.



CEVAS PORVENIR



CEVAS PUNTA ARENAS

2º ENCUESTO POR LA SOLIDARIDAD DEL COLEGIO PIERRE FAURE

Desde el colegio Pierre Faure, se hace extensiva la invitación a todos los jóvenes que quieran participar en el 2º Encuentro por la Solidaridad. Todos los grupos que deseen vivir esta experiencia pueda confirmar, a más tardar el lunes 31 de Agosto, para mayor información los siguientes contactos: fredyquintul@colegiopierrefaure.cl o al teléfono 612722483.



COMUNIDAD JESÚS DE NAZARET REALIZA ENTREGA DE SIGNOS COMUNITARIOS

Con cariño y gratitud, la comunidad obsequió unos libros de canto litúrgico a las hermanas de la comunidad Marina, Teresa y María y, el grupo de la comunidad Jesús Nazareno presenta sus polerones como un signo visible de identidad y comunión de los miembros de la comunidad (Tamara Alarcón Lara).



NOVENA DE JESÚS NAZARENO DE PORVENIR

Desde el viernes 21 de agosto • 19:00 hrs

VIE 21	19:00 hrs.	Bendición del agua
SAB 22	19:00 hrs.	Llevar alimentos no perecibles
DOM 23	16:00 hrs.	Bendición de la familia
LUN 24	19:00 hrs.	Entrega de capas del Nazareno
MAR 25	19:00 hrs.	Bendición de los adultos mayores
MIÉ 26	19:00 hrs.	Bendición de los conjuntos folclóricos y equipos deportivos
JUE 27	19:00 hrs.	Bendición del pan. Llevar un pan para bendecir y luego regalarlo
VIE 28	19:00 hrs.	Unión de los enfermos y mayores de 60 años
SAB 29	19:00 hrs.	Día de los familiares difuntos. Llevar foto para bendecir los retratos de los familiares fallecidos
DOM 30	14:30 hrs.	Desde el Templo San Francisco de Sales Procesión hacia el Santuario Jesús Nazareno

80 AÑOS
ILESA DIOCESANA
caminando juntos

Festividad de JESÚS NAZARENO 2026

Jesús Nazareno, Camino de fe y amor

PROCESIÓN
Domingo 30 de agosto
14:00 hrs.

NOVENA
21 al 29 de agosto
20:00 hrs.

INVITA: Comunidad del Santuario de Jesús Nazareno
Avda. Circunvalación esq. Salvador Allende

El Domingo 30 de Agosto,

habrá sólo **una Misa**
por la Procesión de **Jesús Nazareno.**

desde las **14:30**

desde el Santuario Jesús Nazareno en procesión al templo parroquial María Auxiliadora.

Puerto Natales

CHARLAS FRANCISCANAS

ORDEN FRANCISCANA SEGLAR

CUARTO ENCUESTO

SÁBADO 05-SEPTIEMBRE
18:00 HRS.

TEMA: **FRANCISCO Y LA HERMANA MUERTE**

800 años de la Pascua del poverello de Asís 1226 - 2026

EXPOSITOR: DIÁCONO EDUARDO CASTILLO VERA

CAPILLA SAN FRANCISCO ALCALDE KUSANOVIC 834 PUNTA ARENAS

ORGANIZA OFS FRATERNIDAD FRAY ANDRESITO



«EL QUE QUIERA SEGUIRME, QUE RENUNCIE A SÍ MISMO, QUE CARGUE CON SU CRUZ Y ME SIGA»

22º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO



Jesús nos hace una pregunta muy personal: «¿Quién soy yo para ti?». Hemos de responder con fe y renovar nuestro compromiso de ser parte viva de su Iglesia, edificada sobre la roca de Pedro: «¿Quién soy yo para ti?». No es una pregunta de examen de historia; es una invitación a revisar nuestra relación personal con Él. Respondámosle no solo con palabras, sino con nuestra vida entera.

El Profeta nos muestra cómo Dios designa personalmente al que va a gobernar a su pueblo, otorgándole el poder necesario para desempeñar su tarea (**PRIMERA LECTURA**). San Pablo nos recuerda la grandeza

insondable de Dios. Su sabiduría supera nuestros pensamientos y de Él es toda la gloria por los siglos (**SEGUNDA LECTURA**). Jesús no se conforma con lo que la gente dice de Él en la calle; busca una respuesta que nazca del corazón de cada uno de los creyentes. Renovemos nuestra amistad y compromiso con el Señor (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Jeremías 20,7-9

¡Tú me has seducido, Señor, y yo me dejé seducir! ¡Me has forzado y has prevalecido! Soy motivo de risa todo el día, todos se burlan de mí. Cada vez que hablo, es para gritar, para clamar: «¡Violencia, devastación!» Porque la palabra del Señor es para mí oprobio y afrenta todo el día. Entonces dije: «No lo voy a mencionar, ni hablaré más en su Nombre.» Pero había en mi corazón como un fuego abrasador, encerrado en mis huesos: me esforzaba por contenerlo, pero no podía.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 62,2-6.8-9

R. MI ALMA TIENE SED DE TI, SEÑOR, DIOS MÍO.

Señor, Tú eres mi Dios, yo te busco ardientemente; mi alma tiene sed de ti, por ti suspira mi carne como tierra sedienta, reseca y sin agua. **R.**

Sí, yo te contemplé en el Santuario para ver tu poder y tu gloria. Porque tu amor vale más que la vida, mis labios te alabarán. **R.**

Así te bendeciré mientras viva y alzaré mis manos en tu Nombre. Mi alma quedará saciada como con un manjar delicioso, y mi boca te alabará con júbilo en los labios. **R.**

Veo que has sido mi ayuda y soy feliz a la sombra de tus alas. Mi alma está unida a ti, tu mano me sostiene. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Romanos 12,1-2

Hermanos, yo los exhorto por la misericordia de Dios a ofrecerse ustedes mismos como una víctima viva, santa y agradable a Dios: este es el culto espiritual que deben ofrecer. No tomen como modelo a este mundo. Por el contrario, transfórmense interiormente renovando su mentalidad, a fin de que puedan discernir cuál es la voluntad de Dios: lo que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Mateo 16,21-27

Jesús comenzó a anunciar a sus discípulos que debía ir a Jerusalén, y sufrir mucho de parte de los ancianos, de los sumos sacerdotes y de los escribas; que debía ser condenado a muerte y resucitar al tercer día. Pedro lo llevó aparte y comenzó a reprenderlo, diciendo: «Dios no lo permita, Señor, eso no sucederá». Pero Él, dándose vuelta, dijo a Pedro: «¡Retírate, ve detrás de mí, Satanás! Tú eres para mí un obstáculo, porque tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres». Entonces Jesús dijo a sus discípulos: «El que quiera seguirme, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga. Porque el que quiera salvar su vida, la perderá; y el que pierda su vida a causa de mí, la encontrará. ¿De qué le servirá al hombre ganar el mundo entero si pierde su vida? ¿Y qué podrá dar el hombre a cambio de su vida? Porque el Hijo del hombre vendrá en la gloria de su Padre, rodeado de sus ángeles, y entonces pagará a cada uno de acuerdo con sus obras».

Palabra del Señor.

PROCESIÓN DE JESÚS NAZARENO HOY 30 DE AGOSTO



PUNTA ARENAS: 14.30 HRS. DESDE EL SANTUARIO EN CIRCUNVALACIÓN
PORVENIR: 14.30 HRS. DESDE LA PARROQUIA SAN FRANCISCO DE SALES
CERRO SOMBRERO: 19.00 HRS. EUCARISTÍA Y PROCESIÓN DESDE EL TEMPLO
PUERTO NATALES: 14.30 HRS. DESDE LA PARROQUIA MARÍA AUXILIADORA



AGENDA DEL PASTOR

Domingo 30: 12.15 hrs. Eucaristía en Catedral / 14.30 hrs. Procesión de Jesús Nazareno - 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.
Miércoles 02: 10.00 hrs. Consejo de Personal Apostólico en parroquia Santa Teresa de los Andes.
Jueves 03: 13.00 hrs. Encuentro con los sacerdotes diocesanos / 19.30 hrs. Encuentro con Diáconos Permanentes en Villa Alfonso.
Viernes 04: 10.00 hrs. Encuentro con el Inspector Provincial de la Congregación Salesiana P. Nelson Moreno en el Obispado.
Miércoles 02: 10.00 hrs. Consejo de Personal Apostólico en parroquia Santa.
Domingo 06: 12.00 hrs. Eucaristía en la Parroquia San Francisco de Sales - Institución del Ministerio de la Palabra y Acolitado de Ronny Mejías.



DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 31: 1Cor 2,1-5; Sal 118,97-102; Lc 4,16-30
Martes 01: 1Cor 2,10-16; Sal 144,8-14; Lc 4,31-37
Miércoles 02: 1Cor 3,1-19; Sal 32,12-15.20-21; Lc 4,38-44
Jueves 03: 1Cor 3,18-23; Sal 23,1-6; Lc 5,1-11
Viernes 04: 1Cor 4,1-5; Sal 36,3-6.27-28.39-40; Lc 5,33-39
Sábado 05: 1Cor 4,6-16; Sal 144,17-21; Lc 6,1-5

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estito

PELUQUERÍA

Corte Varones: \$13.000
Corte Damas: \$16.000
Corte Niños: \$10.000
Corte Niñas: \$15.000

Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

31 Automóviles

VENDO CAPTIVA 2011, MECÁNICA,
papeles al día, de agencia
97.500km, \$5.500.000 conversable.
995839440.

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN EN
casa de familia, sector Norte, solo
varón que trabaje. 995296809.

SE ARRIENDA DEPTO. 5TO. PISO
Pioneros 3, calefacción central, 3
dormitorios, cocina, living, comedio,
logia, baño, \$550.000, cortinaje,
closets, algunos muebles de baño y
cocina. Contacto 935563046. (19-30)

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE
\$450.000 mensual, mes adelantado,
garantía. Contacto. 989305115. (25-30)

ARRIENDO UNA PIEZA. CEL.
982693416. (26-31)

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA,
dormitorio. Cel 977058534. (26-31)

SE ARRIENDA HABITACIÓN \$250.000,
céntrico. 995412224- 942955738.
(30-09)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRIENDO CASA POR
sector Hospital Clínico, individual
hasta \$450.000. Cel. +56953749912.
(25-31)

NECESITO ARRIENDO CASA
pequeña, pago \$300.000. Cel.
+56953749912. (25-31)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA, 3
capacidades, sector 401 parque Punta
Arenas \$6.900.000. 995839440.

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES
Sector # 1 Los Abedules Norte Parque
Cruz de Froward. Todos sus contratos
al día. 56 988293945. (25-03)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

TRABAJO PINTURA PROFESIONAL
interior, exterior. Recuperación de
techos antiguos con pinturas de
partículas de zinc. Amplia experiencia,
trabajos de carpintería, baños, pisos
y cocinas. Restauración de casas
Antiguas. 957882550. (26-02)

CONSTRUCCIÓN EN MADERA
y metalcom, arreglo de cocinas y
baños, gasfitería, alcantarillado,
muros y radier. Ventas y reparación
de cámaras, trabajo con boletas y
facturas. 952332831. (26-02)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES
y artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia.
Empresa familiar más de 40 años a
su servicio. 612213915- 996493211.
(31ene27)

VENDO TIERRA NEGRA MEZCLADA
con turba, tierra de hoja por bolsas,
áridos, arenas, gravillas, estabilizado,
bolones. 952332831. (26-02)

TAROT SRA. LUZ, RESPUESTAS
claras para los momentos decisivos.
Experiencia Amor, Salud, Dinero.
Reserve hora. Mandas, Amuletos.
988416739. Muchas gracias le
espero. (26sep)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS
jóvenes y de muy buena presencia,
para trabajar en Night Club en
Puerto Natales, con alojamiento y
comisiones. Contacto 989210779

SE NECESITA PINTOR CON
experiencia con pistola de
aire de compresor, Llamar al
+569915900692. (09sep)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS
carpintería, pintura, sacado pasto
o trabajos en general. 984669926.
(29-30)

EBANISTERÍA AUSTRAL

Somos una empresa
regional dedicada a la
fabricación de muebles
y puertas de LENGUA a
medida. Llámenos y
cotice +56977202218 o
mire nuestro catálogo en
Facebook: Ebanisteria
Austral.

INIA KAMPENAIKE

VENDE CAMIONETA
MAZDA BT50 Y 3
CUATRIMOTOS. EL
REMATE SE REALIZARÁ
EL 02.09.2026 A LAS
15:30 EN AV. ESPAÑA
01720. CONSULTAS
+56 9 8152 2724
(30)

▶ Fono: 612 292900

LIQUIDO TERRENO CON CASA

y todos sus suministros,
ubicación premium
\$25.000.000, más
terreno aparte
\$8.000.000, ideal
para proyectos. Solo
WhatsApp 982175648
(02)

▶ Balmaceda 753

MAZDA 2000 CC, ECONÓMICO

13 KM X LITRO, BENCINA,
MODELO CX 5. SIEMPRE BAJO
TECHO, AÑO 2021, 16.800 KM
ORIGINALES, ÚNICO DUEÑO



TRATAR EN
991287382

Tres cosas que debieras saber para
evitar quemaduras e incendios al
usar un **cargador de celular**



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 / CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA
AQUÍ



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichacoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

Consulta Veterinaria

LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Arquitectos

ARQ. MELVIN OQUENDO S (02AG)

Arquitecto & Ingeniero Constructor
Universidad de Chile
Certificador Energético (MINVU)

- Diseño y desarrollo de proyectos de arquitectura
- Regularización y permisos municipales
- Inspección y administración de obras
- Remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas
- Certificación Energética de Viviendas
- Eficiencia energética y sustentabilidad en edificaciones
- Informes técnicos y peritajes

+56 9 49668710
m.disenoarquitectonico369@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

▶▶ Clasificados

▶▶ Profesionales

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

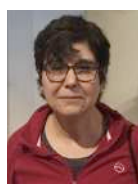
COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com



Dr. Nelson Urizar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

▶▶ Fono: 612 292900

Terapeutas

TERAPEUTA OCUPACIONAL ENYA FERRAZ CAMPOS

Atenciones a población infanto/juvenil y adultos
(Box particular y a domicilio)

Abordaje principal en:
- TEA/CEA
- Trastornos del Neurodesarrollo
- Desafíos sensoriales y conductuales.
- Rechazo y selectividad alimentaria
- Otros.

Más información al número:
+56990108848

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

RESCATE MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

RESCATE AÉREO



138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDEL MAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA

2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS

600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

**OBITUARIO: RENATO JULIAN HAN JURGEN BUCHHEISTER FLUHMANN
SONIA MYRIAM BARRIENTOS MIRANDA.**



FUNERALES ANDANA
Desde 1978



ATENCIÓN
24
HORAS

Armando Sanhueza # 298
info@funeralesandana.cl
 +56 9 9640 2827
 Funerales Andana
[funerales_andana](#)



CONVENIOS
 AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
 CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS
 DESDE COPAGO \$0

WWW.FUNERALESANDANA.CL


PROTEGER
Servicios Funerarios
Comunicamos el sensible
fallecimiento de nuestra
querida esposa, madre,
suegra, abuela y bisabuela
doña:
Sonia Myriam
Barrientos Miranda
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados
en su domicilio ubicado en calle
Las Americas #01151, Pobl. El
Pinguino.

Sus funerales se realizarán el día
Domingo 30 de agosto, previo
oficio religioso a las 15:30 horas
en el centro ceremonial del
Parque Cruz De Froward, para
posteriormente dirigirse su
fracción del mismo parque.

Participan

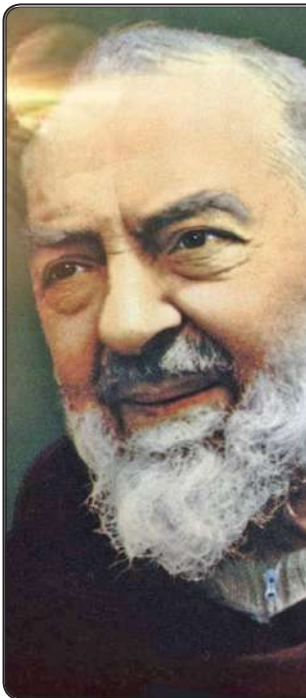
Su Esposo, hijos, yernos, nueras,
nietos y bisnietos.



Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la
tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protec-
ción.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. **(J.P.D.M)**

Creo en Dios, Padre todopoderoso,
Creador del cielo y de la tierra.
Creo en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor,
que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo,
nació de Santa María Virgen,
padeció bajo el poder de Poncio Pilato,
fue crucificado, muerto y sepultado,
descendió a los infiernos,
al tercer día resucitó de entre los muertos,
subió a los cielos y está sentado a la derecha de Dios, Padre todopoderoso.
Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.
Creo en el Espíritu Santo, la santa Iglesia católica,
la Comunión de los Santos, el perdón de los pecados,
la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

Oh Señor mi dulce amigo
cuatro cosas hoy te pido con mucha necesidad.
Paciencia para sufrir, fuerza para trabajar
Valor para resistir las penas
que han de venir y me han de mortificar.
Temperamento sereno para poder resolver
las cosas con santa calma.
Y así tener en el alma
perfecta tranquilidad.
Esto tengo que pedirte
oh mi Jesús adorado
en este día consagrado
para adorarte y servirte por siempre. Amén.

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Aproveche la soledad para meditar sobre usted mismo/a y de las cosas que le hacen feliz. SALUD: Los enfriamientos estomacales generarán molestias. DINERO: Penúltimo día de agosto, así es que administre bien lo disponible para finalizar más holgado/a. COLOR: Beige. NUMERO: 19.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Considere un cambio para su vida, debe tener una actitud positiva para poder lograr lo que quiere. SALUD: Vivir es la mejor motivación para ser feliz. DINERO: Viene la solución desde donde menos pensaba. Hay una sorpresa. COLOR: Morado. NUMERO: 22.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Los pasos que dará deben ser con sumo cuidado, piense muy bien las cosas para que quede todo claro. SALUD: Aproveche la vitalidad que tiene y realice actividades sanas. DINERO: Momentos complicados en lo económico, mantenga orden y solucionará las cosas. COLOR: Gris. NUMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Hay terceros que se están interponiendo en la relación, no permita la intromisión de nadie. SALUD: No se acueste tan tarde, descansa lo necesario. DINERO: Considere nuevas opciones laborales y no descarte lanzarse con un proyecto propio. COLOR: Salmón. NUMERO: 30.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Evite relaciones que perjudiquen su vida familiar. Hay personas que tienen malas vibraciones y que crean un entorno negativo. SALUD: La tensión, a raíz de sus problemas personales, provoca alteraciones psicosomáticas. DINERO: Los gastos deben disminuir. COLOR: Azul. NUMERO: 29.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: No base tanto sus acciones en el miedo al fracaso en el amor. SALUD: Si modifica sus costumbres aumentará la posibilidad de mejorar su salud. DINERO: Piense las cosas con más tiempo ya que los temas de dinero deben ser bien meditados. COLOR: Café. NUMERO: 33.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Me parece bien que usted lleve la iniciativa, pero también debe darle una oportunidad a su pareja. Las decisiones deben ser entre ambos. SALUD: Se está matando. Debe cambiar sus costumbres. DINERO: Modere sus gastos, sea cauto/a. COLOR: Ocre. NUMERO: 7.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Deje de lado tanto pensamiento, debe dejarse llevar más por los instintos. SALUD: Mejora en lo anímico. Cuide más su alimentación para evitar malestares. DINERO: Buenas opciones a la hora de buscar un trabajo mejor. COLOR: Púrpura. NUMERO: 8.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Aún es tiempo de evitar discusiones con su pareja, trate de actuar de un modo diferente. SALUD: Cuidado con la diabetes. DINERO: Le proponen un trabajo, pero le recomiendo que lo piense mucho ya que no será tal cual se lo contaron. COLOR: Fucsia. NUMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Debe dejarse guiar por su corazón, usted tiene buenas posibilidades de éxito, pero debe tomar decisiones. SALUD: La salud mental es muy importante, evite situaciones de estrés. DINERO: Recibirá una buena noticia en lo laboral. COLOR: Violeta. NUMERO: 17.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Su relación de pareja está deteriorada y es el momento en que debe cambiar de rumbo. SALUD: Un enfermo en la necesita de usted. Preocúpese. DINERO: Hay algo bueno en tu destino, pero debes definir bien el camino a tomar. COLOR: Amarillo. NUMERO: 23.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Ronda el romance en su vida, déjese encantar y disfrute al máximo cada momento. SALUD: Cuide sistema respiratorio, evite riesgos para el futuro. DINERO: Su entorno familiar no se debe ver afectado por los problemas de dinero que puedan surgir. COLOR: Marrón. NUMERO: 3.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO

HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

MOROCHA
POTONA XXL (31AG)
+56971259402

NINOSKA
PERUANA BELLEZA.
950872216 (01SEP)

DEBORA
ARGENTINA.
954850355 (01SEP)

ISABELLA
HOT.
972746304 (01SEP)

PROMO
FLAQUITA TETONA.
+56935072758 (04AG)



DIARIO TV RADIO WEB

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA
+56957007091 (10JULIO)

PAOLITA
MUY BONITA, SIMPÁTICA
Y COMPLACIENTE, BUENA
ATENCIÓN SIN APURO
+56979216253 (10JULIO)

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT,
DONDE ENCONTRARÁS
LINDA SEÑORITAS (23JUN)

CHILENA
BLANQUITA, BUEN
CUERPO DE PIEL (10JUL)
SUAVECITA, MUY
CARIÑOSA, BUENA
EN LA CAMA, ATENCIÓN
RELAJADA +56965673066

BELLA
MADURITA RELLENITA,
CALENTITA, MOJADITA,
NUEVITA. PROMO
MAÑANERA. 921851634 (20JUL)

KENICHA
ROBUSTA.
997210948 (12JUL)

DULCE
AMOROSA SÚPER
CALENTONA, AMOR
MUTUO, TODO BIEN,
POLOLO. 999867035 (20JUL)

AMOROSA
DOMICILIO Y HOTELES.
985109309 (23JUL)

IZABELA
ARGENTINA
+56971447489 (23JUL)

BLANCA
TETONA
936719642 (23JUL)

MOROCHA
FUEGO.
979887435 (23JUL)

DOMICILIOS
Y PIEZAS.
936719642 (23JUL)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE,
CON LUGAR CENTRAL.
950851306 (23-26)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515 (25JUL)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
958331443 (25NOV)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
ME GUSTAN
MADURITOS PARA
HACERLO MAS RICO.
958331443 (25JUL)

NATACHA
ATREVIDA Y
CARIÑOSA, SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
950362515 (25JUL)

YULAY
BESOS RICO DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO
991793860 (25JUL)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL.
991793860 (25JUL)

Balmaceda 753

Top Night



EL PINGÜINO

Balmaceda 753
Fono: 612 292900
www.elpinguino.com



Guía de Clasificados

EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS

